

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan María Cornejo López

Sesión número 13, celebrada el miércoles, 11 de marzo de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000015. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la licitación de los estudios para la ampliación del trazado del metro de Granada, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-20/APC-000570. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria 2019 de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-20/APC-000670. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de infraestructuras llevadas a cabo en la provincia de Jaén, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/APC-000674. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la Consejería para combatir la problemática de infravivienda en la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000249. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-19/POC-000504. Pregunta oral relativa a la estación de autobuses en El Puerto de Santa María, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-19/POC-000739. Pregunta oral relativa a la carretera A-2226, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

11-19/POC-001193. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del edificio el Patio en el barrio de la Chanca, de la ciudad de Almería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POC-001684. Pregunta oral relativa al parque de viviendas de Morón de la Frontera (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-19/POC-001769. Pregunta oral relativa al eje ferroviario transversal de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-19/POC-001803. Pregunta oral relativa al Puente-Sifón Santa Eulalia (Huelva), formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Pareja de Vega, Dña. Mónica Moreno Sánchez, Dña. Ángela Rodríguez Aguilar y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-000298. Pregunta oral relativa al Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-20/POC-000527. Pregunta oral relativa a las ayudas al alquiler de la vivienda habitual, formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-000541. Pregunta oral relativa a la limitación del precio de los alquileres, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000543. Pregunta oral relativa a agilización y diseño de la vivienda protegida en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-000572. Pregunta oral relativa al órgano para la protección de la legalidad y el impulso del desarrollo urbanístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-000574. Pregunta oral relativa al procedimiento de concesión de la Estación de Servicio Puerto de la Atunara, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-000575. Pregunta oral relativa al abandono de navieras de los puertos andaluces, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-19/PNLC-000173. Proposición no de ley relativa a la conexión de polígonos industriales en Alcalá la Real (Jaén), presentada por el G.P. Socialista.

11-20/PNLC-000046. Proposición no de ley relativa a medidas frente al desmantelamiento ferroviario de Jaén, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día once de marzo de dos mil veinte.

COMPARENCIAS

11-20/APC-000015. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la licitación de los estudios para la ampliación del trazado del metro de Granada (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/APC-000570. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria 2019 de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (pág. 17).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/APC-000670. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de infraestructuras llevadas a cabo en la provincia de Jaén (pág. 23).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000674. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la Consejería para combatir la problemática de infravivienda en la provincia de Huelva (pág. 35).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-000249. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga (pág. 45).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-19/POC-000504. Pregunta oral relativa a la estación de autobuses en El Puerto de Santa María (pág. 49).

Intervienen:

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-19/POC-000739. Pregunta oral relativa a la carretera A-2226 (pág. 51).

Intervienen:

Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-19/POC-001193. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del edificio el Patio en el barrio de la Chanca, de la ciudad de Almería (pág. 54).

Intervienen:

D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

11-19/POC-001684. Pregunta oral relativa al parque de viviendas de Morón de la Frontera (Sevilla) (pág. 57).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-19/POC-001769. Pregunta oral relativa al eje ferroviario transversal de Andalucía (pág. 60).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-19/POC-001803. Pregunta oral relativa al Puente-Sifón Santa Eulalia (Huelva).

Retirada.

11-20/POC-000298. Pregunta oral relativa al Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano (pág. 63).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POC-000527. Pregunta oral relativa a las ayudas al alquiler de la vivienda habitual (pág. 66).

Intervienen:

D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POC-000541. Pregunta oral relativa a la limitación del precio de los alquileres (pág. 69).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

11-20/POC-000543. Pregunta oral relativa a agilización y diseño de la vivienda protegida en Andalucía (pág. 71).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POC-000572. Pregunta oral relativa al órgano para la protección de la legalidad y el impulso del desarrollo urbanístico.

Retirada.

11-20/POC-000574. Pregunta oral relativa al procedimiento de concesión de la Estación de Servicio Puerto de la Atunara.

Retirada.

11-19/POC-001769. Pregunta oral relativa al abandono de navieras de los puertos andaluces.

Retirada.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-19/PNLC-000173. Proposición no de ley relativa a la conexión de polígonos industriales en Alcalá la Real (Jaén) (pág. 73).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María de Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-20/PNLC-000046. Proposición no de ley relativa a medidas frente al desmantelamiento ferroviario de Jaén (pág. 83).

Interviene:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las catorce horas, tres minutos del día once de marzo de dos mil veinte.

11-20/APC-000015. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la licitación de los estudios para la ampliación del trazado del metro de Granada

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, buenos días, compañeros y compañeras, vamos a comenzar la comisión.

Tres cuestiones previas. Se está produciendo una reunión de la Mesa del Parlamento y, por tanto, si tomase alguna decisión a lo largo del desarrollo de la misma comisión, pues adoptaríamos la posición aprobada por la Mesa.

En segundo lugar, espero que estemos de acuerdo y aprobemos la sustitución temporal de la vicepresidenta de la Mesa, por cuestión de transporte —ha tenido un problema con el tren—, y, por tanto, el compañero asume esa sustitución para poder constituir la comisión como tal.

Y tercera cuestión, en todas las iniciativas, por escrito remitido por el portavoz del Grupo Parlamentario Vox a la Presidencia de la Mesa del Parlamento, no va a asistir, por razones obvias y que todos conocéis, a las actividades durante esta semana; por tanto, las iniciativas de este grupo parlamentario decaen del orden del día, así como, supuestamente, todas las intervenciones que le correspondan. ¿De acuerdo?

Bueno, pues sin más, entonces sí podemos iniciar y abordar el orden del día. Damos la bienvenida a la consejera, como siempre.

Primer punto del orden del día, comparecencia de la señora consejera a fin de informar sobre la licitación de los estudios para la ampliación del trazado del metro de Granada. A iniciativa del Grupo Adelante Andalucía.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Como ustedes saben, la línea del metropolitano de Granada fue puesta en marcha tras muchos años de espera porque empezó a dibujarse en los planes desde finales del siglo pasado, desde el Plan Director de Infraestructuras 1997-2007, y se puso en marcha el 21 de septiembre de 2017.

La línea discurre entre los municipios de Albolote, Maracena, Granada y Armilla, con un recorrido de 15,9 kilómetros y 26 estaciones, entre las que se encuentran y las que permiten conectar también con la estación de autobuses, con el ferrocarril o con la universidad. Con una población servida, residentes en este caso a menos de 500 metros de una estación, que aproximadamente afecta en 170.000 personas. La verdad es que el uso de la línea ha superado las expectativas iniciales.

Desde que se puso en marcha hasta la fecha, ha transportado más de 26 millones de viajeros —solo el pasado mes de enero registró más de un millón de viajeros—, con un incremento de usuarios de cerca del 10% respecto al mismo mes del periodo anterior. Sin duda, a ello han contribuido las mejoras del servicio que

se han llevado a cabo —especialmente en el último año—. Entre ellas, el acondicionamiento y mejora de la disponibilidad de las 15 unidades —hoy todas en servicio— que forman esa flota de trenes, para aumentar la capacidad del transporte, pero también la comodidad de sus usuarios.

Estos datos de los usuarios, junto a la buena valoración que los granadinos dan al metro, un 8,5 sobre 10, subrayan la aceptación de este medio de transporte, la aceptación que ha tenido entre los vecinos de Granada, los municipios a los que llega, y explica que varios ayuntamientos del cinturón de la capital también quieran contar con este medio de transporte. Es lógico, se trata de un modo de transporte que ofrece un servicio que da seguridad en los horarios, que les permite conectar con áreas de gran actividad, así como en otros modos de transporte, cuestión muy importante.

El metro es un medio para favorecer la movilidad, y esa movilidad es más sostenible, la que todos queremos y que Granada necesita especialmente. Aquí todos sabemos, y los granadinos más, los graves problemas de movilidad que tiene Granada y su área metropolitana, derivados en gran medida por los retrasos, los medios a ejecutar, actuaciones que podrían haber mejorado mucho esta situación, me estoy refiriendo a las [...], también, hay que dejarlo claro, por una falta de impulso decidida, clara y real del uso de transporte público.

Partiendo de esa realidad, hay que afrontar otra que no es menos palpable: aunque todos los granadinos —los de Granada capital y los de los municipios de su área metropolitana— queramos tener el metro cerca, somos conscientes que eso es imposible, hay que elegir. Tenemos que tomar decisiones en base a la rentabilidad y también a la movilidad. Los presupuestos de las administraciones públicas, de todas, son limitados, tenemos que cubrir muchas necesidades, también diferentes circunstancias. Y por ello tenemos que emplearlo bien. No se pueden tomar decisiones caprichosas. Y en este caso, en las de las ampliaciones de los metros —de cualquier metro, también el de Granada— hay que analizar bien la movilidad del área metropolitana, saber por dónde y cómo se mueve la gente, y decidir en base a los datos y estudios técnicos cuál es la línea, las conexiones que mejor pueden contribuir a mejorar los problemas de movilidad existentes en Granada y en su área metropolitana. Ese es el objetivo principal.

Este nuevo Gobierno es muy consciente de esos problemas de movilidad en Granada. Por ello, una de las primeras decisiones que tomamos fue crear un grupo de expertos que está asesorando desde el primer momento para abordar los problemas de movilidad y tomar decisiones en Granada y en su área metropolitana, pero a la vez encargar la redacción de un Plan de Transporte Metropolitano y Movilidad de Granada, que se ha adjudicado hace solo unas semanas. Este plan analizará, estudiará, los problemas de movilidad de toda el área metropolitana. Cansados de decir siempre que partíamos de cero, no había nada estudiado respecto a la movilidad de la provincia de Granada y especialmente de la ciudad con su área metropolitana. Vamos a estudiar esos problemas de movilidad de los 55 pueblos del cinturón de Granada. Y nos va a ayudar este plan a definir actuaciones para acometer, para mejorar y afrontar los problemas de movilidad. Entre estas actuaciones se estudiarán desde los carriles bici a las líneas de autobús y también, por supuesto, la ampliación del metro.

Estimamos que este plan estará terminado en un año aproximadamente, esperemos que podamos contar con datos, nos ofrezca datos a partir de unos meses. Este Gobierno no quería perder el tiempo, no quiere perder el tiempo, somos conscientes de la demanda que hay en Granada en torno a la ampliación del me-

tro, y decidimos sacar a licitación, y ya está en licitación, el estudio informativo. Partíamos de la base de que el estudio inicial de dicho plan de movilidad ya apuntaba tres prolongaciones como prioritarias, tal y como he anunciado en otras ocasiones: la prolongación norte, la prolongación sur y también la prolongación por el centro de la capital.

La elaboración del estudio informativo salió a licitación el pasado 2 de marzo, por un importe de 823.000, incluido el IVA. Y este Gobierno demuestra que no se frena, que no puede frenarse, ante los retos que tiene Granada y que afectan a su movilidad. Las empresas tienen un plazo hasta el próximo 2 de abril para presentar sus ofertas, para la realización de este estudio, de diferentes propuestas para escoger el mejor trazado de todos, con un plazo de ejecución, una vez que se produzca la adjudicación, de 10 meses. En esa licitación se señala que el estudio deberá aportar, entre otros, los siguientes datos: análisis del impacto del trazado sobre la ciudad, estudiando la compatibilidad con el tráfico rodado, con las intersecciones, con las afectaciones también en los aparcamientos; la compatibilidad con el planeamiento urbanístico; el estudio de emplazamiento de intercambiadores; aparcamientos disuasorios, porque es fundamental para seguir sumando y potenciando el transporte público; un estudio de intermodalidad, transbordos, coordinación con las líneas de autobuses, de otros modos de transporte; un plan de explotación de cada alternativa; una estimación del coste de la infraestructura, y el análisis evidente de la rentabilidad económica y social. Asimismo, deberán incluir estudios geotécnicos, pero también otros que determinen posibles afecciones arqueológicas, sobre ruidos, vibraciones, así como afecciones también sobre el arbolado, sin olvidar el estudio previo de tráfico afectado.

El estudio, que será objeto del correspondiente trámite de información pública, deberá incluir un resumen comparativo de todas las alternativas consideradas para la futura ampliación del metro de Granada, de la que saldrá la correspondiente propuesta.

Nuestro objetivo es poner en marcha la mejor alternativa para la ampliación del metro de Granada, con un proyecto basado en informes técnicos y que nos permita desarrollar, con los mejores proyectos constructivos, un modo de transporte que es vital para favorecer la movilidad de Granada y de su área metropolitana.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Por el Grupo Adelante Andalucía, su portavoz tiene la palabra.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Es la primera vez que nos vemos, ¿no?, en una comparecencia, en una intervención, a pesar de ser paisanas.

Bueno, en primer lugar agradecer su intervención. Desde Adelante Andalucía presentamos esta solicitud de comparecencia porque había algunas cuestiones en torno a lo que habían anunciado de la licitación, de ese estudio informativo para valorar la mejor opción para la ampliación del metro que nos preocupaban.

Una de ellas, la primera, es que entendemos que, además de por una cuestión de mejorar la movilidad de los vecinos y vecinas de la provincia, hay otra cuestión que es clave desde nuestro punto de vista, que tiene que ver con la grave contaminación que actualmente asola a la provincia de Granada, ¿no?, y que usted también conocerá, evidentemente, porque hay numerosos informes que lo avalan y que sitúan concretamente a la ciudad de Granada como una de las ciudades de todo el Estado con mayores índices de contaminación atmosférica. En ese sentido, entendemos que este criterio debería ser prioritario a la hora de, una vez se realicen esos estudios informativos, a la hora de decidir cuál es la ampliación más adecuada. Porque entendemos que, bueno, usted ha comentado que uno de los criterios va a ser la rentabilidad económica y social. Bajo nuestro punto de vista, la rentabilidad económica en cualquier caso debe estar siempre por detrás de esa rentabilidad social y, fundamentalmente, de aquel..., bueno, de aquella ampliación que decididamente sirva para hacer frente al problema de tráfico, de exceso de tráfico que vivimos en Granada y que tiene que ver con la ausencia de un transporte público y una red adecuada para las necesidades de movilidad de los vecinos y de las vecinas, ¿no?

Entendemos además que hay otros problemas que deberían también resolverse y tenerse en cuenta desde esta consejería. Por un lado, hay una demanda ciudadana, que ya se ha hecho además explícita, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación de Granada, que además ha sido aprobado por unanimidad de todos los grupos, que tiene que ver con la necesidad de un billete único que facilite también el uso del transporte público en la provincia. Otra cuestión también que han manifestado los vecinos y vecinas de Granada es el problema con los intercambiadores con el resto de medios de transporte. El problema en que, entre..., actualmente, entre..., bueno, el metro y todas las líneas de autobús, fundamentalmente de la capital y también de los municipios de la provincia, que hace que, bueno, el hecho de viajar desde algunos municipios de la provincia hasta el centro de Granada, por ejemplo, pues se convierta..., bueno, en una carrera de obstáculos, sobre todo para la gente mayor, para las personas con movilidad reducida, que se encuentran cómo, donde les deja el autobús, por ejemplo..., y después tienen que coger el metro, pues hay una distancia que tienen que recorrer a pie, o..., bueno, en definitiva, que complica al final el uso del transporte público. Entonces, la cuestión de los intercambiadores y mejorar la conexión entre unos medios de transporte y otros nos parece también clave y que tienen que dar una respuesta.

Por otro lado, también han manifestado diversos..., bueno, diversas entidades sociales, la dificultad también que supone que la ampliación no vaya a incluir el aeropuerto, cuando es también una forma de conexión con la ciudad, clave; una ciudad como Granada que acoge, bueno, un volumen de turismo importante, como usted sabe, ¿no? y que también la ampliación del metro hasta el aeropuerto podría ser..., bueno, otra cuestión a valorar de cara al futuro.

Desde nuestro punto de vista, apostar por el metropolitano e impulsar también el ferrocarril —que es otra cuestión que han debatido en esta comisión, que ahora no toca, pero que han debatido en múltiples ocasiones— nos parece que evidentemente es una cuestión de emergencia social. Es decir, que dada la emergencia climática en la que vivimos, nos interpela a que esta ampliación se haga bajo esos criterios y teniendo en cuenta, fundamentalmente, el impacto para el cambio climático que supone el transporte en vehículos privados, que ahora mismo es el principal medio de transporte en el área metropolitana de Granada. En ese sentido, nos parece que la ampliación por el centro no tiene tanto sentido..., esperando ver los resultados de ese

estudio..., ¿no?, pero sí queríamos anticiparnos y de alguna forma emplazarles a que lo reconsideren, porque entendemos que la ampliación por el centro no va a resolver los problemas graves de movilidad y, sobre todo, de exceso de tráfico, que tienen más que ver con la situación en el área..., del transporte desde el área metropolitana, ¿no? En ese sentido, queríamos saber también su opinión particular, si considera que la ampliación por el centro es prioritaria o no, en este caso.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, también encantada de debatir sobre la ampliación del metro de Granada esta mañana con usted, y compartir preocupaciones.

Es cierto que en la primera comparecencia he hablado solo de movilidad, pero, evidentemente, favorecer la movilidad representa y supone también reducir las emisiones de CO₂. Sabemos..., y conozco los datos de contaminación, que acucian y que son importantes, de Granada y el área metropolitana. Y entendemos que tenemos que emprender una estrategia que es global. Somos conscientes..., la Junta de Andalucía, las competencias que tiene, y esta consejería; la Diputación Provincial de Granada, y también los ayuntamientos, el ayuntamiento de la capital y los ayuntamientos del área metropolitana. La estrategia ha de ser común, compartida y coordinada. Por ello, tenemos también la oportunidad de marcar esa estrategia de forma conjunta con el plan al que he hecho referencia, el plan de movilidad y de transporte, licitado recientemente —le decía, hace tres semanas—, que ya ha sido presentado en la Delegación de Gobierno, a los ayuntamientos del área metropolitana de Granada, para trabajar con ellos en la redacción de ese plan, en las medidas, las propuestas que propone, y para hacerlo con coordinación. Yo creo que todos tenemos que ver y todos tenemos que impulsar medidas y decisiones.

En lo que respecta a esta consejería, entendemos que el metro y su ampliación, como transporte público, viene a ser un mecanismo más para favorecer una mejora en la movilidad, para reducir las emisiones de CO₂. Pero no es la única respuesta, sabemos que es una de ellas. Pero le digo, le contaba que, desde el primer minuto, nos hemos puesto a trabajar para proponer otras medidas, para tomar otras decisiones. Usted conoce que hemos reducido la velocidad, por ponerle un ejemplo, en la Ronda Sur, que es competencia de esta consejería, de la Consejería de Fomento. A partir de ahí, estamos planificando decisiones, que he informado también en esta comisión, para favorecer el uso del transporte público. Lo estamos haciendo con el Consorcio de Transportes, también, de la provincia de Granada, y con ese trabajo del grupo de expertos, que nos está proponiendo, bueno, soluciones vinculadas a plataformas reservadas. Aquí informé, de la pla-

taforma que afectaría a la zona norte de la ciudad y a la zona sur, que afecta también a intercambiadores o párquines disuasorios, a través de lanzaderas conectar municipios, o transporte público regular de viajeros también con el metro, para favorecer esa intermodalidad, que sabemos que es fundamental para incrementar, mejorar e impulsar el uso del transporte público. Es una suma de iniciativas y de decisiones que, junto a la ampliación del metro de Granada futura, esa es la que es a más largo plazo, pues tenemos que poner encima de la mesa. Entendemos que hay que proponer medidas y respuestas que deben ser urgentes y que un trabajo que es coordinado entre todos.

Tengo mucha confianza en ese plan que hemos iniciado. Iremos obteniendo respuestas a medida que se vaya realizando, con técnicas adaptadas a una nueva realidad, con encuestas, donde vamos a pulsar monitorizando también el tráfico de Granada y de su área metropolitana, el día a día y los problemas que ocasiona, precisamente para ayudarnos a tomar decisiones.

Me hubiera gustado partir de algún documento, de algún estudio previo, puesto que los problemas de Granada, de su movilidad, de la contaminación, vienen de largo —usted y yo lo sabemos—: una circunvalación, que es competencia del Estado, colapsada, que se ha convertido en una vía prácticamente urbana; la ronda, que dirige la Consejería de Fomento, que no se encuentra en esas circunstancias, viene a aliviar la falta de vías, las VAO, recogidas en el POTAO de la ciudad de Granada, que venían a conectar la circunvalación con el área metropolitana, con numerosos municipios, que apenas fue puesta en servicio, han dificultado, ¿no?, han dificultado enormemente la situación del tráfico y de la movilidad en Granada y en su área metropolitana. Pero le puedo decir que el compromiso es muy importante por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía y que estamos demostrando que estamos trabajando de forma urgente, dándole la importancia que tiene para tomar medidas, decisiones, aplicarlas para, entre todos, pues conseguir mejorar la movilidad y también reducir las emisiones de CO₂.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

La portavoz de Adelante Andalucía tiene la palabra.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

—Gracias.

Bueno, le quiero volver a insistir si me puede aclarar cuáles son sus prioridades en torno a la ampliación que finalmente se va a escoger. O si puede avanzar cuáles van a ser los criterios de su consejería a la hora de escoger una ampliación u otra. Porque nosotras, insisto, y nosotros, entendemos que la ampliación por el metro..., o sea, por el centro, disculpe, no va a dar respuesta a este problema grave de la contaminación, porque no va a resolver, bueno, el tráfico que hay desde el área metropolitana. Ha mencionado usted que ve imposible, y efectivamente es complejo, no voy a negarlo, evidentemente, hacer que el metro llegue a todos los municipios del área metropolitana de Granada, entiendo que tiene mucha complejidad.

Pero también es cierto que, desde nuestro grupo parlamentario, entendemos que un modelo circular que permita conectar el máximo de municipios posibles y a la vez hacerlo con la capital, consideramos que sería el modelo hacia el que tenemos que avanzar, y que esa debería ser la prioridad, más que una ampliación por el centro, que a lo mejor puede ser interesante desde el punto de vista del rendimiento económico que pueda generar por el fomento del turismo en la capital o por otra serie de cuestiones, pero bajo nuestro punto de vista no es ahora mismo lo prioritario. Entendemos que sí lo es la conexión del área metropolitana.

Y otra cuestión tiene que ver con la participación ciudadana. También querríamos saber si en ese estudio que se ha sacado a licitación va a contemplarse también alguna forma de participación o de consulta a la ciudadanía, porque entendemos que generalmente, al final, los usuarios y usuarias del transporte público, que son quienes los cogen diariamente para ir a trabajar fundamentalmente, también opinen, ¿no?, y tengan una voz en todos estos procesos de ampliación del transporte público o de modificación, porque al final son quienes los van a utilizar y generalmente son quienes detectan en primera persona los problemas, y las carencias que tienen los sistemas de movilidad. Entonces, ¿contemplan también algún mecanismo de participación ciudadana en la decisión que vayan a tomar?

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Para cerrar el debate, tiene la palabra la consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, prioridades..., yo estoy a la espera del estudio, no puede ser de otra manera. La prioridad la hemos marcado proponiendo esas tres posibles prolongaciones que le he descrito, que usted conoce, pero siempre he dicho también que mi objetivo es dejar preparado, dejar el diseño de la futura red de metro de Granada. Entiendo que ese es nuestro compromiso, pero que hay que empezar la prolongación en una dirección o en otra. Esperamos los resultados de ese estudio. Les decía que se solicita, lo puede ver usted en la licitación, el análisis del impacto del trazado sobre la ciudad, sobre el área metropolitana, la compatibilidad con el tráfico, con el planeamiento urbanístico... Como le decía, estudiar también la posibilidad de emplazar parques disuasorios, intercambiadores, ese estudio de intermodalidad, de trasbordos que debe favorecer también el trazado y la futura ampliación.

Y me decía usted los costes o la rentabilidad económica y social, pues, también debe formar parte de ese estudio. Es uno de los criterios que tiene que aparecer, los costes y esa rentabilidad económica y social. Y aquí introduzco también la demanda, ¿no? Yo creo que si queremos favorecer el uso del transporte público, y se va a hacer una inversión de importancia como es esta, también tenemos que pensar que nos tiene que ofrecer ese metropolitano de Granada el mayor número de usuarios posible. Entiendo que ese es un crite-

rio importante, sumado al de la reducción de las emisiones de CO₂, y favorecer la reducción de contaminación y la movilidad.

Por tanto, creo que son objetivos todos claro, que son los objetivos que deben primar a la hora de decidir el trazado o la ampliación de un transporte público. Me decía: participación. En el plan que le he anunciado que se ha adjudicado hace dos o tres semanas de movilidad y de transporte, contará también con las aportaciones de colectivos que así quieran participar. Y, asimismo, respecto al estudio también le he informado que será objeto de su correspondiente trámite de información pública. Ahí se deberá incluir un resumen comparativo, pues, de todas esas alternativas consideradas para la futura ampliación. Y de ahí, pues, se tomará la decisión.

El objetivo es poner en marcha, ese es mi criterio, el de este gobierno, la mejor alternativa para ampliar el metro de Granada, con un proyecto que esté basado en informes técnicos. Yo creo que esa es nuestra obligación. Usted lo decía, no podemos tomar las decisiones por capricho y que nos permita desarrollar los mejores proyectos constructivos en un modo de transporte que es vital, que es vital para Granada y para toda el área metropolitana granadina. A partir de ahí, pues se tomará la decisión. Y yo confío, confío en que contribuya a ese objetivo que compartimos de favorecer la movilidad, movilidad que ha de ser más sostenible, reduciendo la contaminación de Granada, de su área metropolitana, y también mejorando la calidad de vida de los granadinos y granadinas.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

11-20/APC-000570. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria 2019 de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos dentro del punto 1, solicitud de comparecencias, punto 1.2, la solicitud de la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Fomento para informar sobre la ejecución presupuestaria 2019 de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Grupo proponente, el Grupo Parlamentario Popular Andaluz.

Y su portavoz tiene la palabra.

Perdón, perdón, la señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Comparezco para dar cuenta del nivel de ejecución presupuestaria de la Consejería de Fomento en 2019. Así me comprometí hace casi un año en trasladar esta información de forma transparente, porque entiendo que es obligación de este gobierno compartir esta información y porque también me comprometí a esforzarnos, a esforzarse el conjunto de la consejería para mejorar la ejecución de ese presupuesto, tal y como hoy les voy a informar.

Les tengo que decir que a datos del cierre presupuestario certifican ese objetivo que nos marcamos, certifican que hemos cumplido el objetivo que les anuncié hace un año, a poco de tomar posesión. Nuestro objetivo era mejorar el nivel de ejecución respecto a los años anteriores. Y lo hemos conseguido con mucho esfuerzo, hemos conseguido romper una tendencia que era hecha ya costumbre de baja ejecución de unos presupuestos, los de la Junta de Andalucía, en una consejería inversora por excelencia.

Los datos del cierre presupuestario señalan que ya en nuestro primer presupuesto, el de 2019, el nuevo Gobierno andaluz ha logrado un nivel de ejecución del 93,5%. Esto estoy dando el dato del conjunto del presupuesto frente al 92,88% del año anterior, un punto más por encima la ejecución. Pero tenemos que decir que, respecto a la Consejería de Fomento, nuestro presupuesto definitivo fue de 1.000.139.000,7 euros en 2019, y hemos logrado ejecutar casi 954,7 millones de euros, es decir, el 83,76% de nuestro presupuesto, ni más ni menos que nueve puntos más por encima de lo registrado en 2018. Los datos son más claros en términos contables. Prefiero ofrecer la información en números. Este gobierno, esta consejería en su primer año ha logrado ejecutar casi 954,7 millones frente a los 644 ejecutados en 2018, nada más y nada menos que 310 millones de euros más en solo este primer presupuesto.

El Gobierno del cambio se nota, a pesar de los muchos problemas que nos hemos encontrado, y les he trasladado esos problemas en esta comisión: contratos caducados, proyectos que eran mero papel, que no

estaban actualizados a la norma, que no disponían tampoco la tramitación ambiental... Con trabajo y esfuerzo hemos logrado incrementar notablemente el nivel de ejecución presupuestaria.

Destaca especialmente, señorías, señor Bueno, el crecimiento en la ejecución de las partidas autofinanciadas, los fondos propios, esa es nuestra principal obligación. Ha superado la ejecución el 93,5%. También ha sido importante el crecimiento en la ejecución de fondos europeos. Me comprometí a ejecutar al máximo, al máximo posible, los fondos europeos. Ha crecido más de 25 puntos, al situarse en el 59,8% frente al 34,7% alcanzado en el ejercicio anterior. No tengo que decirles la importancia de este crecimiento, ya que el retraso con el que nos encontramos en la ejecución de los fondos europeos supuso, ha supuesto en peligro muchas de las actuaciones que se habían puesto en marcha.

En algunos casos, señoría, y usted lo conoce, nos ha obligado a este gobierno, a esta consejera, a renegociar su financiación para no perder esos fondos europeos. Tampoco quiero dejar de señalarles cómo nuestro empeño por controlar el gasto hasta el último euro se ha notado también en la reducción de la partida destinada a gastos corrientes. Con este alto nivel de ejecución del que le hablaba, hemos conseguido poner en marcha muchas actuaciones que estaban paradas, guardadas en los cajones, bloqueadas desde hacía algunos años, por ejemplo, en materia de infraestructuras viarias, hemos logrado poner en marcha, y hoy se está ejecutando, el tramo La Concepción-El Cucador, de la Autovía del Almanzora, con un presupuesto de adjudicación de 25,3 millones de euros. Estamos en la fase final para la actualización del proyecto de construcción del siguiente tramo de la autovía, el que discurre entre La Concepción y la autovía de la A-7, cuya licitación estamos también preparando.

Hemos conseguido adjudicar las obras del viaducto de Pago del Enmedio, en el acceso al norte a Sevilla, por un importe de 18,35 millones; renovar la mayor parte de esos contratos de conservación de carreteras, que los gobiernos anteriores, por dejadez, por falta de voluntad, por incompetencia, dejaron caducar, 32 contratos de conservación, que suman casi 175 millones de euros.

Entre algunos asuntos, como nuestra apuesta por la seguridad vial, que la reflejamos con hechos, manteniendo mejor nuestras vías y con proyectos en 2019 de 20 millones de euros, con actuaciones para la mejora de la seguridad vial en todas las provincias, en diferentes vías de competencia autonómica.

Les pongo algunos ejemplos. La mejora en la A-332 en Pulpí, las instalaciones de los túneles de la autovía A-381 Jerez-Los Barrios, la mejora de la A-2078 de Jerez y Rota, la carretera A-464 Hinojos y Almonte. Hemos sido capaces de acometer el aumento de capacidad en el acceso al Parque Tecnológico de Málaga, una actuación relativamente sencilla, pero que ha venido a resolver un problema que también era histórico. Hemos conseguido terminar la ejecución del carril para vehículos lentos entre Burguillos y Castiblanco de los Arroyos en Sevilla. Por ponerles algunos ejemplos.

Varias de las actuaciones que hemos ejecutado el año pasado fueron obras de emergencia, derivados, ocasionados por las lluvias. Activamos más de 15 millones de euros. Y les recuerdo la ejecución en tiempo récord del nuevo puente de Baza-Benamaurel, tras derrumbarse por esos efectos terribles de la DANA. También hemos llevado actuaciones en vías ciclistas, por un valor de 3,7 millones de euros.

Y en este alto grado de ejecución presupuestaria que hemos alcanzado en la Consejería de Fomento tiene mucho que ver también la labor de la Agencia de Obra Pública. Logró en 2019 terminar la variante de Moraleda y el puente del río Genil en Huétor Tájar en Granada; finalizar la variante de Roquetas de Mar en Al-

mería; poner en servicio las obras del desdoble de la A-392, entre Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, que ha supuesto un alivio para el tráfico de esa importante zona de Sevilla; reiniciar las obras de la variante sur de Berja, paralizadas desde hacía más de siete años. También, se ha reactivado la variante este de Arriate en Málaga; la variante de Lucena en Córdoba, a punto de ponerse en servicio; o las obras de la carretera de Vera a Garrucha, también suspendidas, atascadas, bloqueadas desde otoño de 2018.

Mejorar la movilidad e impulsar el transporte público es un objetivo de este Gobierno también, vinculado a esa apuesta decidida por la sostenibilidad y la ejecución de aquellos proyectos que la hagan posible. Nos empeñamos en dar un fuerte impulso al metro de Málaga y lo estamos consiguiendo.

En estas obras, en los dos tramos en ejecución, se han invertido casi treinta millones de euros en 2019; ello nos ha permitido no solo avanzar en la producción, en la ejecución, sino también liberar de obras un tramo muy importante de la ciudad de Málaga que afectaba a la Alameda principal.

Hemos invertido casi seis millones en las obras compensatorias del metro de Granada, proyectos atascados desde que se iniciaron las obras del metro y que el Gobierno anterior, también por dejadez, había dejado sin ejecutar, que se encontraban comprometidas con la Universidad de Granada y con los ayuntamientos afectados por la construcción del metropolitano, en un año, seis millones de euros, más todos los proyectos que están licitándose en este momento —le estoy hablando solo del presupuesto de 2019—, o terminado las obras del ramal ferroviario Vadollano-Linares, adjudicando los trabajos también, que permitirán su conexión a la red de interés general.

Hemos dado un empuje definitivo también a las obras del tren tranvía de Cádiz. He informado en esta comisión adecuadamente. Y al mismo tiempo hemos revisado, actualizado, los proyectos constructivos del metro de Sevilla y hemos sacado esas licitaciones para el estudio de la ampliación también del de Granada y del de Málaga, como usted conoce.

No quiero olvidar el esfuerzo que se ha hecho por impulsar las áreas logísticas y también las inversiones en materia de puertos. Quiero destacar las obras de urbanización del área logística de Antequera, con un presupuesto de 28 millones de euros, a punto de licitarse tras desenmarañar urbanísticamente un expediente que se encontraba adormilado, bloqueado, y que este Gobierno ha conseguido reactivar.

E igualmente licitábamos esta semana la primera fase de la zona intermodal del puerto de Algeciras, que también estoy contenta, satisfecha, porque sé de la importancia que tiene para el puerto de Algeciras.

Estos dos proyectos son muy importantes para este equipo de Gobierno, van a generar empleo y van a permitir el desarrollo de Andalucía como un área logística.

Y respecto a puertos, únicamente decirles que fíjense la importancia de la ejecución del presupuesto, que supera el 98% del mismo la Agencia de Puertos, y que ha pasado de duplicar la inversión de 13,6 millones ejecutados en 2018 a los 27 millones de euros ejecutados en 2019.

Puedo destacarles algunas actuaciones, los cinco millones de euros que se han destinado a la adecuación urbana de la Ribera de Ayamonte, del puerto de Ayamonte, que inauguraremos —espero— en breve, está en su fase final; la mejora del área peatonal del puerto de Rota; ayer mismo, inauguraba la mejora del puerto del Terrón, que pertenece a Lepe. Entre otros proyectos que hemos impulsado desde la Agencia de Puertos.

Y respecto a la política de vivienda, señorías, decirles que también me siento satisfecha de la ejecución de los programas. Las órdenes que se han puesto en marcha, con mucho esfuerzo en algunos casos, luego nos

han llevado a dar unos datos que son altamente positivos, señorías, en ejecución, reconociendo el esfuerzo que se ha hecho por parte de todas las direcciones generales, de las agencias que dirijo, de los funcionarios de la Consejería de Fomento que, desde el primer minuto, con ilusión y con entusiasmo, pues se han puesto a trabajar para impulsar, desbloquear proyectos, ponerlos en marcha y poner esas infraestructuras en servicio.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Ahora sigue el portavoz del Grupo Popular. El señor Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, presidente.

Le pediría que voy a intervenir solamente una vez, con lo cual le pediría ser generoso en el tema del tiempo para que me permita aglutinar los dos tiempos que nos pertenecen en esta comparecencia.

Bien. Señora consejera, señoría, efectivamente, los datos que ya se dieron por la Consejería de Hacienda hace pocas fechas, hace pocos días, fueron buenos datos. Usted nos los ha recordado aquí hoy, pero ya el consejero de Hacienda habló en su comisión y ya nos dio muy buenos datos.

Los que nos ofrece usted hoy, los que nos ha ofrecido usted hoy en ese importantísimo resumen que usted ha hecho de lo que ha ocurrido en la consejería, en su departamento, en el último año, pues, sin duda, también son buenos datos. No sé qué tipo de discusión podrían tener, porque no la tienen, son también, buenos datos.

Estamos hablando de unos niveles de ejecución, en una consejería, como usted ha dicho además y es cierto, principalmente inversora, quizás la más inversora, junto quizás con Agricultura y Medio Ambiente. Un departamento como el suyo, profundamente inversor, que además nos ha dado usted unos datos que no se han conocido creo que nunca. Yo al menos no tengo memoria política de unos datos de ejecución mejores que los que usted ha dado, más bien todo lo contrario, más bien todo lo contrario. Con lo cual, señora consejera, enhorabuena. Enhorabuena a usted y a su departamento, y al Gobierno, por el trabajo que ha realizado durante este año. Estamos seguros de que ese es el principio de un camino que va a continuar en los próximos años y probablemente, seguramente —yo así lo espero—, cuando venga a hablar de ejecución nuevamente a la Comisión de la Consejería de Fomento nos dará incluso datos mejores, que lleguen ya al límite total.

Siempre hemos dicho y hemos pensado, y lo hemos dicho en numerosas ocasiones, que una de las formas más certeras, si no la más certera, para calificar la eficacia y la eficiencia de un gobierno, siempre hemos dicho que quizás la forma de calificarlo de una forma certera viene dada por cómo se ejecutan los presupuestos por parte de ese gobierno.

Nuestra calificación con estos datos que usted ha dado de su departamento, y que ha realizado durante el año 2019, pues nos hace que la calificamos de sobresaliente, de una gestión sobresaliente. Y no solamente por lo que ha hecho su consejería, por lo que ha hecho su departamento, por lo que ha hecho su equipo,

sino por la superación de las numerosas trabas que se han encontrado y que también ha habido que gestionar. Y de ellas hemos tenido ocasión de hablar durante muchos debates en comisión y en pleno a lo largo y ancho de este año. Trabas, que usted ha recordado algunas, que son fáciles de recordar por todos y que yo no voy a enumerar, pero que de vez en cuando sí es importante que se recuerden para que los andaluces sepan dónde estábamos y dónde estamos ahora y cuál es el camino que ha habido que recorrer, que, desde luego, no ha sido fácil.

Señoría, la presentación de unos presupuestos generales, en estos casos, unos presupuestos generales del Gobierno de la Junta de Andalucía o unos presupuestos que corresponden a una consejería, es algo que, evidentemente, hay que hacer, está bien hacerlo, hay que presentarlos. Y, además, esa presentación puede quedar muy bonita, puede quedar una presentación muy llamativa. Y en eso, en que quede bonito y llamativo, hemos tenido expertos durante estos últimos cuarenta años en los Gobiernos socialistas, en presentar presupuestos que queden bonitos y llamativos. Hemos asistido durante muchos años de Gobierno socialista a anuncios de obras en vías de comunicación, en infraestructuras y en un sinfín de anuncios de obras a lo largo y ancho de toda Andalucía. Pero, claro, lo importante, señorías, no era solamente anunciarlas, lo importante, lo más importante, era hacerlas. Y lo trágico es que el Gobierno socialista anunciaba y anunciaba y después no se hacía; o bien no se hacía o se terminaban las obras en quince, veinte años, treinta años hemos llegado a contar en algunos casos desde que se anuncia una obra hasta que se ha terminado o incluso han pasado, en algunos casos, treinta años y ni siquiera se han terminado. Y ello — siempre lo hemos dicho, eso siempre lo hemos dicho cuando debatíamos con el anterior Gobierno— tiene una explicación: o se mentía o se era incapaz de gestionar, no hay términos medios. Cuando se anuncian cosas y no se hacen, o estás mintiendo o es que eres incapaz de hacer las cosas que prometes que vas a hacer.

Con el Gobierno socialista de Andalucía teníamos muchos ejemplos de estos, que no solamente no sabía gastar, sino que, debido a esa incapacidad —usted lo ha dicho también en su intervención—, teníamos que encima devolver millones de euros, y el ejemplo está ahí, en los fondos europeos. Devolver millones de euros por no cumplir los compromisos, como si a Andalucía le sobraran inversiones e infraestructuras por hacer, como si le sobraran. Ese era el *modus operandi* del anterior Gobierno socialista. Eso, señorías, era sencillamente —y lo repetiremos alto y claro— lamentable; era lamentable en un Gobierno. Todo se quedaba en titulares de prensa, en venta de humo que, eso sí, siempre lo hemos dicho: el Gobierno socialista eso lo sabía hacer mejor que nadie, ahí no los superamos, ahí es imposible superarlos.

Las cosas, por lo que acabamos de escuchar, señora consejera, han cambiado, y nos congratulamos de que hayan cambiado para bien. Estoy seguro de que empezaremos a pertenecer, si no a ese club selecto de la parte superior de los *ranking* importantes en España y en Europa, sí por lo menos estar en una media importante del resto de países, del resto de regiones, y no como hasta ahora, que en todos los *rankings* de desarrollo europeos o españoles siempre estábamos en la cola. Estoy seguro de que gestiones como esta, gestiones como la suya, gestiones como el conjunto del Gobierno, nos van a llevar a tener posiciones importantes y de respeto frente al resto de regiones o al resto de países europeos.

Mire, señora consejera, no me resisto a hablar en este caso también de un ejemplo. Me ha llamado mucho la atención la petición de comparecencia que ha hecho el Partido Socialista, que después debatirá usted con ellos, sobre el tema de infraestructuras en la provincia de Jaén, porque también tiene que ver con la eje-

cución esa petición..., esa petición de comparecencia tiene que ver con la ejecución. Y le digo ya una cosa, señora consejera —no solamente en Jaén, sino en el resto de Andalucía—: con poco que haga, con poco que haga, gana en la ejecución. Mire usted, el Gobierno anterior, con su consejero anterior a la cabeza, en la legislatura pasada tuvo el honor de empezar y terminar y, por tanto, inaugurar en la legislatura pasada, cinco kilómetros de carril bici entre Puerta de Segura y Puente de Génave; eso fue lo que empezó y terminó en la provincia de Jaén, por ejemplo, el Gobierno anterior, que además, eso es lo que consta en su memoria de gestión. Eso sí, la inauguración de esa magnífica obra... —que yo no digo que no sea importante, cuidado, ¿eh?, es importante la obra—, pero la inauguración de esa magnífica obra se produjo con una cohorte multitudinaria, que parecía que estaban inaugurando el Canal de La Mancha, porque yo no he visto... A las hemerotecas me remito, que se vean las fotos de esa inauguración, que yo tuve que, en fin, concentrarme para leer la noticia, porque yo decía, bueno, es importante hacer un trozo de carril bici, claro que sí, que es importante, pero esa es la magnífica obra de ejecución que hicieron en la provincia de Jaén; no sé a qué viene ahora esa petición de comparecencia. Pero, bueno, eso se puede trasladar..., como decía, se puede trasladar al resto de las provincias andaluzas. Y no hay mucho más, no hay mucho más de lo que hayan hecho y lo que hayan ejecutado, al menos en los últimos cuatro años, no me quiero ir mucho más atrás, pero al menos en los últimos cuatro años.

Creo que esa memoria de gestión deja mucho que desear con respecto a plantearles a los andaluces que se han defendido en condiciones su dinero y sus intereses, creo que dejan mucho que desear ese tipo de explicaciones.

Pero, en fin, en cualquier caso, no me voy a extender mucho más. Simplemente, señora consejera, reiterarle nuestra enhorabuena por el ejemplo de las cosas bien hechas, que estoy seguro, como he dicho hace un momento, que será el camino que su departamento va a seguir haciendo durante..., y nos lo ha demostrado con la relación de importantes actuaciones que está llevando a cabo a lo largo y ancho de toda Andalucía, seguirá el camino que seguirá haciendo a lo largo de estos meses y de estos próximos años.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora consejera.

[Intervención no registrada.]

Pues no interviene.

11-20/APC-000670. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de infraestructuras llevadas a cabo en la provincia de Jaén

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por tanto, pasamos a la siguiente iniciativa, punto 3, de solicitud de comparecencia ante esta Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre actuaciones en materia de infraestructuras llevadas a cabo en la provincia de Jaén.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Pues hablamos, en este caso, de infraestructuras en la provincia de Jaén, una provincia que lleva, años no, décadas reclamando algo que es justo: inversiones que les permitan aprovechar todo su potencial. Somos conscientes de ello, el nuevo Gobierno andaluz es consciente. Conocemos los déficit de esta materia que tiene Jaén y comprendemos sus demandas y también su sentimiento.

Los jiennenses arrastran demasiados años de palabras huecas, de promesas incumplidas durante décadas por los Gobiernos socialistas, que han sido incapaces de poner en marcha iniciativas, que vendían, que vendían, presentaban, contemplaban en los presupuestos, pero que nunca llegaban, y así no se logra la vertebración real de Andalucía. Y ahora, además, también desde el Gobierno de España está poniendo en marcha otras iniciativas, como la reordenación ferroviaria, que supone una nueva afrenta para Jaén.

Decirles que el objetivo de este Gobierno es abordar esta situación de forma decidida y de frente, a pesar de las dificultades. Yo no quiero obviar las dificultades que nos estamos encontrando, la zancadilla del Gobierno de España respecto al pago del IVA o la negación del Gobierno de España de Pedro Sánchez de ofrecer a Andalucía una financiación justa, que antes el Partido Socialista reclamaba para poner en marcha infraestructuras e inversiones y que hoy el Partido Socialista Andaluz, como ya no es Mariano Rajoy, calla y tapa.

Señorías, para solventar los déficit de infraestructuras que tiene Jaén en un año es tarea imposible, ustedes lo saben, y por varias cuestiones. Primero, por los presupuestos de Andalucía, que son limitados, y las demandas que existen a lo largo y ancho de nuestra comunidad autónoma, y especialmente en la provincia de Jaén, son muchas.

Después, señorías, tengo que recordar algo que ya he denunciado y he repetido: se lanzaban iniciativas, proyectos, con fuegos artificiales incluidos, pero es que no tenemos ni proyectos. Y cuando nos hemos encontrado algún proyecto, está obsoleto o ha caducado y tenemos que empezar por actualizar los mismos.

Miren, señorías, los socialistas en la provincia de Jaén no dejaron ni inversiones ni tampoco proyectos. Así me lo han trasladado los promotores y constructores de la provincia de Jaén, acudí a sus Premios del Palus-

tre de Oro y me decían que año tras año se lo repetían también a los consejeros anteriores socialistas. Me dieron un dossier, que conozco en profundidad, histórico de lo que han invertido la Junta de Andalucía y otras Administraciones en la provincia de Jaén en los últimos diez años, y especialmente en la pasada legislatura. Conozco perfectamente lo que se ha dejado de hacer, lo anunciado, y que nunca llegó.

¿Qué hemos hecho? Pues poner orden porque, repito, ni inversiones en la provincia de Jaén ni proyectos para la provincia de Jaén preparados, listos para poner en marcha. Eso sí, el Partido Socialista nos dejó muchas reclamaciones, más de mil millones de euros de las empresas, que estamos abonando, por concepto de rescisiones de las obras y paralización de las mismas, porque en eso sí que eran expertos los Gobiernos anteriores. Por ello, hemos puesto y estamos poniendo orden en ese caos, reactivando obras que estaban paradas o que acumulaban retrasos importantes, creando con partidas presupuestaria un banco de proyectos para analizar, redactar y actualizar también actuaciones que estaban pendientes. Y hemos hecho un esfuerzo importante presupuestario y de gestión en este primer año de 2019.

En el caso de Jaén, les voy a dar un dato significativo. La Junta de Andalucía sacó a licitación actuaciones por un total de 40,65 millones de euros en la provincia de Jaén. Quizás a muchos les parecerá insuficiente, pero son 13 millones de euros más que en 2018. Estas cifras suponen un aumento de la inversión de un 44% respecto al último año del Gobierno anterior. Y a pesar de no disponer proyectos, repito, y ahora explicaré más esta cuestión. Si comparamos la cifra de este primer año del nuevo Gobierno andaluz con las del primer año de la anterior legislatura, no 2018, el primer año de la anterior legislatura, en la que todavía gobernaba el Partido Socialista, el aumento es aún mayor, 22,6 millones de euros, un 123% más. Luego en solo un año hemos ofrecido más inversión, en la provincia de Jaén, de lo que ofrecía el Partido Socialista en el año 2018 y en el primer año de la pasada legislatura, que debía haber empezado con mucho brío también.

No conseguimos aún paliar esos déficits de inversión, de los que los gobiernos anteriores en la provincia de Jaén dejaron pendientes, pero estamos en el camino. En materia de infraestructuras, tenemos que paliar los incumplimientos del anterior gobierno socialista en inversiones que estaban previstas en el aún vigente plan PISTA 2020, y que recogían una serie de compromisos para Jaén que simplemente no han llegado.

Les hablo de algunos proyectos. La mejora de la conexión de la Autovía del Olivar con la Autovía A-32 desde la variante de Baeza, la remodelación de la A-6201 entre Sorihuela de Guadalimar y la N-322. Estos dos proyectos, por ejemplo, para que vean ustedes y conozcan la realidad, se licitaron en el 2017, las obras de terminación de estos proyectos, pero el anterior Gobierno paralizó aquel procedimiento porque tenía que retirar la encomienda de gestión a la agencia, y se quedaron paralizados.

En otros casos, la situación de los proyectos prometidos y nunca cumplidos estaba incluso peor. Tuvimos que incluir en el banco de proyectos, porque no había ni un mal papel, o los que había estaban obsoletos, los estudios para reactivar compromisos que realizó el anterior gobierno, el Partido Socialista en la provincia de Jaén. Me refiero a los proyectos que hoy se han encargado y se están preparando para mejorar la capacidad de dos vías importantes: la A-311 y la A-306. Ni un mísero papel, declaración de intenciones en el anterior PISTA. Ni siquiera preparar el proyecto para la mejora de ambas vías. Ni siquiera eso hizo el Gobierno anterior: ni invirtió ni proyectó. De igual manera, hemos reactivado los estudios de la A-316, de la Autovía del Olivar, ese proyecto eterno, en concreto en los tramos de Martos y Alcaudete, hoy redactándose. En la A-6000 Mengíbar-Villagordo, una carretera que tiene un problema importante de seguridad, sobre todo cuando hay fuertes

precipitaciones, con un puente que se inunda. Está pendiente de solución desde el año 2011. Se han planteado diferentes soluciones, se han comprometido diversos proyectos que tampoco han llegado. En este momento se están estudiando las alternativas para la mejora de la vía y el nuevo puente sobre el río Guadalbullón.

Junto a estas iniciativas para poner al día proyectos olvidados, hemos puesto en marcha en 2019 muchas actuaciones dirigidas a mejorar la conservación de nuestras carreteras y, con ello, la seguridad vial. Adjudicamos los contratos de conservación en las cuatro zonas en las que se divide la provincia de Jaén, por casi 21,5 millones de euros. A las que habría que sumar los dos millones y medio de euros que destinamos a la mejora de la seguridad vial en las carreteras jiennenses en 2019.

Dentro de estas actuaciones vitales por velar por la seguridad vial, les quiero destacar algunas. Hemos logrado abrir al tráfico, tras casi dos años de obra y numerosos retrasos y problemas diferentes, la vía de servicio de la A-315 en Quesada, que era también una reivindicación histórica; concluir el drenaje de la A-316 a su paso por Martos, que tantos problemas generaba esta vía. Hemos conseguido terminar los trabajos de mejora de la carretera que une Jaén con Los Villares, ejecutar los trabajos de sellado para mejorar la seguridad vial de otras 11 carreteras que discurren en 11 municipios. Hemos terminado las obras de la A-320 a la altura de Bedmar; en la A-403 en Alcalá la Real, y en los tramos de mejora de la A-315.

El empeño de este gobierno es mejorar la seguridad vial de las infraestructuras de Jaén. Y aquí les tengo que decir que se han incluido varias actuaciones de emergencia en las carreteras de la provincia que suman 6,7 millones de euros. Actuaciones no solo por la DANA, que nos obligó a invertir en 2019 en cinco carreteras, 3,5 millones, sino las que hubo que acometer por el mal estado que presentaban carreteras por su deterioro, abandono, durante tantos años, 3,2 millones de euros.

Y quiero hacer una referencia específica, las obras de reparación del puente sobre el río Jándula en Andújar, donde una inspección realizada el pasado mes de diciembre hizo que detectáramos el mal estado de esta estructura. Una estructura que data de 1915 y que no había tenido ningún mantenimiento, señorías. Estaba esta infraestructura en riesgo de colapso, con un proyecto de emergencia. Estamos hoy actuando para dotar de seguridad a este puente en la provincia de Jaén en el municipio de Andújar.

En total, en materias de infraestructuras viarias hemos llevado a cabo obras por valor de casi 13,5 millones de euros, Señorías, estoy intentando darles la información más concisa posible.

Junto a todas estas actuaciones, en nuestra infraestructura viaria, el pasado verano adjudicamos, por un importe de casi 5 millones de euros, la finalización del ramal de Linares Vadollano, que, como saben, va a permitir la unión con la línea Madrid-Cádiz de la red de interés general, por lo que estamos a la espera de que Adif nos facilite su inicio. He remitido una carta esta misma mañana también, solicitando pues la colaboración, celeridad, para terminar y poder iniciar esta última fase. Confío que ese permiso llegue pronto, porque se trata de una obra que acumulaba ya demasiados retrasos, más de 10 años desde que se empezó a hablar de ella, y de la que dependen también empleos en el municipio de Linares.

Este Gobierno entiende que además el diálogo entre administraciones ha de ser fundamental para sacar adelante proyectos como este. Y hoy traslado toda la voluntad, toda la voluntad de impulsar este proyecto para la provincia de Jaén.

No quiero olvidarme de otros proyectos enquistados, que nos encontramos en la provincia de Jaén, como el tranvía de la capital. Desde el primer momento nos hemos puesto la tarea de arreglar esta situación, de

poner en servicio ese tranvía. Y estamos en disposición de informar que estamos trabajando con el Ayuntamiento de Jaén, acercando posturas que son técnicas, para, esperemos, en el más corto espacio de tiempo alcanzar esa solución definitiva que permita su puesta en marcha cuanto antes, al tiempo que incorporamos en los presupuestos la partida necesaria para la reparación y adecuación del tranvía de Jaén, del tramo actual, que, como saben ustedes, pues tantos años después tenemos que poner a punto antes de poner en servicio.

En paralelo a estas actuaciones llevadas a cabo en 2019, seguimos trabajando en el desarrollo del plan de infraestructuras de movilidad y transporte de Andalucía, el nuevo PITMA 2021-2027, un plan que va a dar impulso a proyectos estratégicos en la provincia de Jaén, principalmente a la red de carreteras, también a los nodos logísticos, y obras en marcha en materia ferroviaria.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Corresponde al grupo proponente. Y su portavoz, el señor López García tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo esperaba que viniera usted aquí a dar alguna explicación. No voy a rehuir, como usted comprenderá, lo hecho en la legislatura anterior. Pero esperaba que viniera usted a dar alguna explicación de lo que ha sido el compromiso electoral con el que ustedes se presentaron a las elecciones en diciembre. Es verdad que, como seguramente no tenían ninguna expectativa de ganar, como lo han hecho reiteradamente perdiendo durante toda la vida democrática de Andalucía, hicieron un planteamiento electoral absolutamente demagógico. Y por tanto, de lo que contiene su programa electoral, yo tengo aquí la ficha. Mire usted, las páginas 356, 357 y 358 de su programa electoral. Y yo esperaba, señor Bueno, que ustedes hicieran algo de lo que contiene aquí en términos de compromiso.

Usted tiene una habilidad para mentir y para manipular, bueno, que es conocida, tampoco es ningún descubrimiento. Ustedes, en 40... El problema, señor Bueno, mire usted, y señora consejera, los ciudadanos les conocen. En 40 convocatorias electorales que ha habido aproximadamente desde el comienzo de la vida democrática, en Jaén han ganado ustedes una. Y por tanto, más allá de los discursos que hagan, el problema es que la gente los conoce y saben qué se puede esperar de ustedes. Y como no se puede esperar nada, como demuestra este compromiso electoral, y lo que lleva consigo un año de ejecución, que es nada, y el planteamiento del presupuesto de 2020, que tampoco es nada, señora consejera, le quiero recordar que su presupuesto ha crecido el 1,4%, mientras que el del Gobierno ha crecido más del 5%; es decir, su posición en el Gobierno es irrelevante, la capacidad que usted tiene de hacer obras y servicios con el presupuesto que tenía, lo que está haciendo es perdiendo capacidad, perdiendo, no incrementando nada.

Y, por supuesto, en relación con la provincia de Jaén, nada de nada.

Mire usted... Lo dijo además el señor Bonilla, haciendo un alarde de exhibición en la campaña electoral. Supongo que sería como decía otro miembro del Gobierno de coalición, que eso de los 600.000 puestos de trabajo era una forma de hablar en campaña electoral, y que lo de la bajada masiva de impuestos que también era una manera de hablar, que no se podía hacer. Bueno, pues yo supongo que cuando dicen, en el programa electoral, que van a hacer el desarrollo del parque empresarial en Nueva Andújar, y el centro logístico, pues es una forma de hablar en las elecciones. Que cuando dicen que van a hacer... Por cierto, el puerto seco de Linares, y apelan al señor presidente del Gobierno actual, yo le quiero recordar una cosa muy sencilla: mire usted, el eje Algeciras-Bobadilla-Córdoba-Linares-Baeza-Madrid-París, corredor ferroviario de interés europeo, de la red transeuropea, durante el año de gobierno del señor Rajoy mantuvo en el eje de Algeciras-Bobadilla 180 millones de euros de inversión, la sumatoria de todo, de todos los siete años. Ejecutados, no llegó a 50. En el presupuesto de 2019, y que ustedes tumbaron —PP, Ciudadanos y los amados independentistas—, solo para ese tramo tenía más de cuatrocientos millones de euros, y tiene que ver el puerto seco con las oportunidades de desarrollo, de empleo y de actividad económica. Bueno, pues ahí exactamente lo mismo.

Cuando habla de un plan extraordinario de inversiones para Jaén, que se llama Jaén Avanza —lo dice el señor Bonilla—, nada de nada. Cuando habla de la autovía del Olivar, nada de nada.

Y le quiero recordar, señor Bueno, para ilustrarle, que la autovía del Olivar, que es el segundo eje de articulación más importante de Andalucía, después de la A-92, 170 kilómetros que atraviesan tres provincias —Jaén, Córdoba y Sevilla—, de los 170 kilómetros, hay 95 que discurren por la provincia de Jaén, de ellos están culminados 76,5, y de esos 76,5, en la legislatura pasada se abrieron 33. Además del carril bici, al que el señor Bueno, que es en términos —no se lo tome a mal— políticos y de conocimiento de la realidad de Jaén, es un analfabeto, analfabeto absolutamente. En términos de conocimiento de la realidad de Jaén, absolutamente.

Por tanto, de esto es de lo que yo esperaba que usted viniera a hablar. Claro, que me diga usted y cite a Quesada, Bedmar, a Alcalá la Real, a Linares-Vadollano, no da más que una muestra del nivel de inanidad con el que están en este año 2019 y en 2020. Absolutamente nada que llevarse a la boca. Para muestra un botón, que ha dicho usted antes en la comparecencia anterior.

La autovía del Almanzora, pues le digo le mismo, con estos elementos que he citado, no se los voy a citar uno por uno, ha sido el gran descubrimiento y la gran aportación de su Gobierno. El día 13 de noviembre de 2018, estando este que le habla en la responsabilidad del Gobierno, salió el anuncio en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* de licitación de ese tramo, de ese tramo que usted ha desbloqueado, y terminaba el plazo de presentación de ofertas el 11 de enero de 2019. Como todo lo que diga tenga este mismo nivel de fundamento, apañados vamos. Y para muestra un botón, señora consejera.

Y, por tanto, me hace falta..., no que venga usted aquí a analizar, que yo no tengo problema... Le voy a pedir una comparecencia específica para contrastar lo que usted ha planteado, y lo que yo, como responsable de la consejería, hice en la provincia de Jaén. Pero ese no es el objeto de hoy. Yo lo que quiero ver es cómo responden ustedes a los compromisos que asumieron electoralmente, y cómo responden a la PNL que el señor Bueno, en un ejercicio de torrente demagógico, hizo en el año 2018, en el mes de mayo: 4.500 millones de euros en inversiones en autovías, para hacerlo ya. Bueno, ¿qué hay de esto?, ¿qué hay de la autovía del Olivar?, ¿va a abrir algún kilómetro en esta legislatura?

Porque ustedes hablan aquí de este compromiso para esta legislatura, no hablan... No, no, para esta legislatura, en estos cuatro años.

Torredonjimeno-El Carpio, otra autovía que ustedes la iban a hacer de forma inmediata. ¿Qué hay? Les ha dicho a los alcaldes que va a hacer un estudio, ahora, de viabilidad.

Tiene hasta un proyecto constructivo de uno de los tramos, la variante de El Carpio, que si tuviese un mínimo de voluntad, y algunos recursos, que tampoco tiene... El problema es que ustedes han estado, durante el tiempo que estaban en el Gobierno, desconociendo cuáles eran las cuentas de la consejería, o sesteando, o haciendo demagogia, conociendo cuál era la realidad.

Esta consejería tenía 1.700 millones de euros de presupuesto, previo a la crisis. Se quedó con 547, señora consejera —con 547—, y toda la obra pública parada, ¿verdad? Y, por tanto, haciendo un ejercicio de sensatez y de responsabilidad, ha habido que ir recuperando y remontando esa difícil situación.

Usted no va a hacer nada en esta legislatura en la provincia de Jaén, nada. Hombre, y que hable del tranvía de Jaén, después de ocho años de, deliberadamente, alcaldes del Partido Popular, de estar bloqueando cualquier posibilidad de avance, es absolutamente sobresaliente.

Vino el alcalde —por cierto, secretario de Estado y hoy imputado— a entregar las llaves del tranvía aquí, hace unos pocos años. Y siguió otro alcalde del Partido Popular en los mismos términos.

Por lo tanto, ¿cuénteme usted qué va a hacer de todo esto que fue su compromiso, y el de su partido, y del señor Bonilla, presidente de su Gobierno, con la provincia de Jaén?

Jaén mejor comunicada, un plan especial. Yo voy a traer..., dentro de un poco rato vamos a discutir una proposición no de ley aquí, la tercera proposición no de ley con temas de Jaén, pero no con iniciativas de su Gobierno ni de programa electoral, sino con cosas que estaban en marcha y que ustedes han bloqueado: el acceso a Geolit, que, después de un año de inacción —termino, señor presidente— del Gobierno, tuvimos que traer una PNL aquí para que el Parlamento instara al Gobierno a hacer esa conexión.

Hoy traemos la conexión de dos polígonos industriales en Alcalá la Real, que tienen que ver con el empleo y con el crecimiento. Después de un año y pico de inacción del Gobierno, han bloqueado ese tema.

Trajimos otra PNL, que se aprobó, pero que ustedes siguen sin hacerle caso, que es el desarrollo del suelo industrial en Martos —un tema importante—. También bloqueado por su Gobierno.

Ya ni siquiera le pido que haga nada nuevo de su programa electoral, que sé que no van a hacer absolutamente nada, sino que ni siquiera bloqueen, al menos no bloqueen lo que estaba en marcha, que tiene que ver con empleo, que tiene que ver con el dinamismo empresarial, que tiene que ver con la capacidad de, efectivamente, hacer algo útil por la provincia de Jaén, que ustedes no han hecho a lo largo de la historia nada. Y los ciudadanos lo saben y ahí está el resultado de las sucesivas convocatorias electorales.

Gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señoría, el compromiso de este Gobierno es rotundo y serio, apuesta por vertebrar Andalucía. Ese es nuestro principal objetivo, objetivo que los diferentes gobiernos socialistas obviaron. Ustedes no han ayudado a vertebrar Andalucía. Y ustedes abandonaron a la provincia de Jaén, esa es la realidad, le quitaron inversiones y no colaboraron a su vertebración. Esa es la realidad, se ponga usted como se ponga.

Y se lo vuelvo a decir: ni invirtieron lo suficiente —y ahí están los estudios que le han proporcionado, año tras año, los promotores y constructores de la provincia de Jaén, a pesar de usted ser el consejero de Fomento de la provincia de Jaén. Y disponemos de esos números, de esos datos. Ni siquiera dejó proyectados, con los estudios realizados, para acometer las infraestructuras que usted iba prometiendo, comprometiendo, y que nunca llegaban.

Mire usted, si usted contaba con un presupuesto de 500 millones de euros, no podía prometer en la provincia de Jaén todo lo que prometió, porque no lo iba a hacer. Y eso es lo que ha ocurrido, que no lo ha hecho.

No me diga usted y se adelante a lo que voy a hacer yo. Yo le puedo decir lo que usted no ha hecho siendo el consejero jiennense en la provincia de Jaén. No se adelante y justifique lo que usted no ha hecho. No se adelante a lo que va a hacer este nuevo Gobierno.

En segundo lugar, les decía, ni vertebrar, ni invertir, ni preparar proyectos. Eso sí, dejarnos los cajones llenos de reclamaciones de las empresas por esas obras, que paraban, suspendían, rescindían de un día para otro, y que también estamos pagando. Como estamos pagando las expropiaciones de esas poquitas obras que realizaban, que tampoco pagaban las expropiaciones, que es un derecho de los afectados, no llegando ese dinero tampoco a sus bolsillos. Estamos al día en la provincia de Jaén, después del pufo que dejó el Partido Socialista.

Miren ustedes, me está diciendo: «¿Qué van a hacer?» Yo, señoría, lo que le pido es colaboración también a usted. Me está hablando de proyectos del Estado, que usted reclamaba como consejero y que espero que también ahora ayude a reclamar.

Me habla de la mejora ferroviaria de conexión Bobadilla-Algeciras. Espero que usted se ponga al frente y que ahora se lo reclame al Gobierno de Pedro Sánchez, porque usted lo hacía, como consejero, reclamándosela al Gobierno de Mariano Rajoy, me ha hecho usted esta referencia, espero que se le siga solicitando al Gobierno de Pedro Sánchez, porque yo, como consejera, se lo voy a reclamar también.

O sea, que si vamos de la mano pues mucho mejor, porque la realidad es que el Partido Socialista está calladito. Gobierna su partido en Madrid y ya se calla, se esconde y se calla. Ya no reclama el IVA para los andaluces, 300 millones de euros que vendrían muy bien para poner en marcha infraestructuras, entre otras cuestiones. Ya se calla con un modelo de financiación justo, eso lo pedía hace años usted, como consejero. Hoy se calla, se esconde y tapa las vergüenzas de su partido y de ese gobierno perverso para Andalucía.

Mire usted, consejero, le he dado la información que usted me ha reclamado en esta comparecencia, y estoy deseando comparecer, cuando usted estime conveniente, respecto a otra comparecencia que usted quiera, y lo he hecho con datos evidentes y claros, que son palpables e innegables. Le decía que hemos li-

citado en 2019 en la provincia de Jaén, porque —se lo traslado con absoluta transparencia— 40,65 millones de euros, eso es lo que ha licitado este Gobierno, el Gobierno del cambio en la provincia de Jaén en 2019, y que supone un 44% más de lo que usted presupuestó en 2018, consejero, en su provincia, en la provincia de Jaén, y que supone un 125% más de lo que usted presupuestó en su primer año de consejero, en el año 2016, que podría usted haber iniciado con más brío en las inversiones en la provincia de Jaén en su primer presupuesto que propuso para esta provincia. Estos datos son innegables, consejero, y no entiendo cómo se esfuerza usted una vez más en venir hablar de las infraestructuras de Jaén, cuando usted sabe, y se lo dije en una ocasión, que no ha invertido lo suficiente y que se ha engañado demasiado en la provincia de Jaén a los jienenses. El compromiso es innegable, estamos haciendo un esfuerzo ímprobo, consejero..., exconsejero, un esfuerzo ímprobo para desbloquear proyectos, para contar con proyectos. Porque, mire usted, me habla del presupuesto de la Consejería de Fomento, ya me gustaría a mí disponer de más, pero en la anterior intervención le he informado que lo que se presupuesta se ejecuta, se gasta, que eso tampoco lo hacía usted, como consejero, ni lo hacían los gobiernos anteriores. Ese era el principal compromiso que asumí como consejera y es lo que estamos [...], y hoy he ofrecido esa información. Usted tampoco ejecutaba lo poco o lo mucho que tenía, consejero, y he analizado las ejecuciones de los presupuestos suyos de los últimos años. Y ese esfuerzo es muy importante, el de la ejecución, consejero.

Decirle que a Jaén se le abre una oportunidad, que usted también ha obviado, la ITI. Hacía referencia a esa ITI que ustedes también anunciaron, como la de Cádiz, pero que en Cádiz dejaron prácticamente la ejecución de esa ITI a un nivel bajísimo y que puede ofrecer oportunidades y también en materia de infraestructuras, pero sobre todo destinadas a vertebrar, a crear nuevas oportunidades en la provincia de Jaén muy importantes, 51 millones de euros. Usted conoce que se está participando en estos momentos para poner esos proyectos necesarios en el marco de la ITI de Cádiz para la provincia de Jaén. Y creo que también es una oportunidad para aportar proyectos en materia de infraestructuras vinculados a la ITI de Jaén en los próximos ejercicios, en los próximos años.

Me preguntaba usted: ¿y esos proyectos que anunciaron —voy a obviar su pregunta— y contemplaban en el programa electoral?

Mire, señoría, aunque hubiera tenido el triple de presupuesto y hubiera querido poner en marcha sus proyectos no hubiera podido, no hubiera podido, ¿saber por qué? Porque usted no dejó los proyectos listos, porque usted no dejó los proyectos realizados, porque los pocos que nos encontramos se encontraban caducados y tenemos que actualizarlos. No me pregunte usted por la Autovía del Olivar, ya se lo he dicho, que lo que estamos haciendo y hemos encargado es el proyecto. Hay que empezar por ahí, ¿no?, ¿por dónde empezamos?, ¿la casa por el tejado como lo hacían ustedes?, ¿presentando un proyecto sin contar con el mismo, como hicieron con el metro en Sevilla, y como tantos y tantos proyectos, que vendían antes la financiación, el convenio, el acuerdo, lo presentaban, lo vinculaban a presupuestos sin contar con el proyecto? Papel mojado, eso es lo que nos hemos encontrado.

Respecto a la mejora de capacidad, y ha hecho usted relación de Torredonjimeno-El Carpio, o de Jaén-Andújar, ambas vías importantes. Usted no ha dejado los proyectos actualizados ni terminados. Más vale que hubiera estado en ese trabajo, señorías, sesteando, usted en la pasada legislatura. A eso se dedicaba todas las tardes porque, evidentemente, ni siquiera planificó las futuras infraestructuras, por cierto, vinculadas al Plan PISTA 2020 de la Junta de Andalucía.

Señoría, yo le he dado la información lo más concreta, lo más concisa, lo más objetiva, y también le he contado en qué momento nos encontramos, cómo estamos planificando todas esas infraestructuras para la provincia de Jaén en un momento que es importante, con ese reto de poner en marcha la ITI, una inversión importante para, también, rescatar proyectos en materia de infraestructuras para la provincia de Jaén.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

El señor portavoz tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente, de nuevo.

Mire, una breve..., porque el tiempo es limitado...

Ejecución presupuestaria, programa 43.A, Vivienda, rehabilitación y suelo. Servicio 18, Transferencias del Estado. ¿Sabe usted cuánto ha ejecutado a final de año? El 33,4% de 63 millones de euros, de ejecución presupuestaria.

Gastos cofinanciados con Feder, programa 43.A, Vivienda, rehabilitación y suelo. Crédito inicial, 37 millones; ejecución de pago, 8,7%.

Programa 51.B, Movilidad, infraestructuras viarias y transporte. Crédito inicial, 128 millones de euros; ejecutados, 46,07%.

No le voy a dar más datos, pero es un dato para que, de camino, el señor Bueno se ilustre también. Son datos disponibles, son datos disponibles. Vale.

Yo comprendo que su nivel de impotencia cuando hablan de Jaén en términos de credibilidad política, después de perder cuarenta elecciones seguidas, pues supongo que estén en la desesperación. Claro, no hay otra. Pero es que no hacen nada por ganar, por ganar mínimamente crédito y confianza en la mente de los ciudadanos.

Usted me vuelve a hablar de la ITI, bueno, la ITI es algo que dejó el gobierno anterior planteado. Pero ¿sabe usted cuánto han puesto en el ITI en el año 2020, presupuesto de hace cuatro días? Nueve millones de euros, año 2020, algunas tareas tan absolutamente novedosas como trabajos silvícolas que vienen desarrollándose desde hace 15 años, ¿con esto quieren ustedes justificar que han planteado un esfuerzo en la ITI de Jaén?

Hablan ustedes de cooperación y lealtad con el gobierno. Bueno, yo les he dicho que ustedes tumbaron un presupuesto con sus amados independentistas, que tenía 400 millones de euros, en un eje del que ustedes han estado siete años invirtiendo absolutamente una cantidad irrisoria, proyectando y presupuestando cerca de doscientos, invirtiendo ni siquiera cincuenta, mientras que en el corredor litoral del Mediterráneo había 14.000 millones de euros de inversión. El primer presupuesto que contiene una cantidad adecuada, que tiene que ver también con la provincia de Jaén, ese lo tumban ustedes, con los independentistas, Ciudadanos y el Partido Popular.

Mire usted, proyectos, yo le digo una cosa, proyectos, sí, señor Bueno, si va a aprender mucho, no se preocupe. Usted, fíjese, usted fíjese y atienda un poco. Si usted se fija y atiende, a lo mejor aprende algo. Yo lo dudo porque, en fin, pero vamos, igual aprende algo.

El proyecto Geolis es un proyecto terminado, supervisado, aprobado por el ministerio. Ahí lo tiene usted, ¿qué ha hecho?, eso que a usted tanto le gusta decir: meterlo en el cajón, ahí hay un proyecto. Y le he reiterado, es verdad, por coincidir con usted en una cosa, aunque sea sola una cosa en la legislatura, una sola. Efectivamente es insuficientes lo invertido en Jaén y en el conjunto de Andalucía, obviamente. Pero como no se invierte más es haciendo la falacia que ustedes plantean cuando plantean la financiación mejor del Estado, con la que nosotros hemos sido abanderados y lo seguimos defendiendo, y de la mano de una ministra socialista vendrán soluciones para esta financiación, no de la mano del Partido Popular, pero cuando el Gobierno del país tiene en los presupuestos una previsión de ingresos de 5.800 millones más en el año 2019, ustedes lo tumban, ¿de dónde creen que va a salir la financiación autonómica? Y lealtad en las relaciones institucionales. Hace pocos días estuvo usted en Madrid, eje ferroviario transversal de Andalucía. Ha tardado casi un año en acabar aceptando lo obvio, que es que no perjudique más a los ciudadanos por un empecinamiento absolutamente injustificable suyo personalmente y de su consejería. Al final la presión ha hecho que acabe cediendo, no tiene más remedio, porque es una obra financiada por el Estado, con cooperación de la Junta de Andalucía, que ha aportado exactamente esa plataforma. Y los intereses de los ciudadanos no podían estar subordinados utilizándolos como rehenes, como usted ha hecho, durante un año, bloqueando ese proyecto.

Y, por tanto, todos esos elementos que forman parte de las acciones, porque los hechos son más contundentes que sus palabras y sus declaraciones, ya empezó la legislatura diciendo que había un agujero en el metro de Granada y que había 570 millones de euros de traspaso pendientes, como si se tratara de una anomalía y una... Mire usted, yo no he visto que usted haya parado el metro de Sevilla, ni el de Málaga en esos trasposos pendientes que tienen compromisos con las concesionarias hasta el 2040.

Tengan un poco más de rigor, tengan un poco más de sensatez, hagan un ejercicio de prudencia, porque esa es la única forma en que le irá bien al conjunto de los ciudadanos de Andalucía y seguramente así ganarán algún crédito político más, porque en la provincia de Jaén lo tienen absolutamente bajo cero.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señor consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Bajo cero, en las inversiones que nos encontramos en la provincia de Jaén.

Mire, vuelvo a decir que el compromiso es firme y serio de este Gobierno, con la provincia de Jaén. Este nuevo Gobierno está haciendo un esfuerzo muy importante: hoy le he trasladado lo que estamos haciendo, lo

que ya hemos hecho respecto al presupuesto del 2019, y lo que vamos a hacer. Le he expuesto los retos vinculados a la ITI, en la que confiamos sea un acicate, un aliciente, para que Jaén recupere la inversión que los Gobiernos socialistas le quitaron y recupere también nuevas oportunidades para crear empleo y para mejorar su economía, para vertebrar, para ayudar a vertebrar Andalucía, que le decía que es el objetivo de este Gobierno.

Y lo vamos a demostrar. Está por demostrar, exconsejero, usted ya lo decía, ¿no?, que lo tenemos que demostrar. Lo tenemos que demostrar. Lo que está claro es que ustedes ya han demostrado lo que no han hecho: ya son palpables las faltas de inversión, los compromisos que incumplieron presupuesto a presupuesto.

Y mire usted, el esfuerzo lo estamos haciendo también en base al acuerdo y al consenso. Y se lo he dicho: estamos trabajando con el Ayuntamiento de Jaén para poner ese tranvía en servicio. No dé lecciones usted a nadie de acuerdo, ni de lealtad institucional, ni de consenso, cuando usted fue incapaz de poner tampoco el servicio el tranvía de su ciudad, de la ciudad de Jaén, incapaz de entenderse con el Ayuntamiento de Jaén. Eso también lo lleva usted en su haber. Incapaz la Junta de Andalucía de dar al Ayuntamiento de Jaén lo que le pedía, cosa que este Gobierno, desde el primer minuto, se ha sentado —nos estamos entendiendo— y lo que solicitaba el ayuntamiento anterior, ya está encima de la mesa como condición. Luego, no dé lecciones de acuerdo y de consenso.

Y sí que le tengo que decir que el acuerdo ha primado también con Adif. Nos pusimos a trabajar, desde el primer minuto, y el resultado de esa reunión es esa propuesta que hizo esta consejería en el mes de mayo, cuando nos convocó la presidenta de Adif la reunión. El cambio de criterio jurídico, el cambio de criterio técnico, el devenir de papeles de una mesa a otra ha sido responsabilidad de Adif —y así lo he trasladado en numerosas ocasiones y lo vuelvo a trasladar aquí, esta mañana—. Me alegro de que Adif, por fin, haya encontrado la salida jurídica, nos la haya trasladado, que no es otra que la que proponía el Gobierno de la Junta de Andalucía y la Agencia de Obra, a la que usted conoce bien, con su capacidad técnica, desde el primer minuto, para desbloquear, poner en servicio esta red. Porque esa, esa la voluntad de este Gobierno y de esta consejera: entenderse y llegar a acuerdos, a alcanzar acuerdos, cosa que usted tampoco fue capaz de hacerlo en el caso del tranvía de Jaén.

Mire usted, está por demostrar y lo suyo está demostrado. Lo suyo está demostrado, porque ustedes han sido los que han gobernado Andalucía durante tantos años. Usted ha sido el responsable de la Consejería de Fomento y de Infraestructuras durante la pasada legislatura. Pero es que usted también fue, durante dos años, el delegado del Gobierno en la provincia de Jaén: tampoco apretó demasiado ni lo suficiente a los consejeros anteriores en materia de Fomento para trasladar infraestructuras, para trasladar mejoras en la provincia de Jaén —súmelo también a su haber, dos años de consejero—. Y súmelo a su haber también, el haber ostentado durante cuatro años la presidencia de la Diputación de Jaén: tampoco, como presidente de la diputación, fue capaz de convencer a los suyos —a los Gobiernos socialistas—, a sus antecesores —a los anteriores consejeros de Fomento— para traer las inversiones suficientes necesarias para la provincia de Jaén que hoy reclama a este nuevo Gobierno, como lo ha reclamado esta mañana.

Encantada de debatir con usted, de darles explicaciones como lo hemos hecho, con absoluta transparencia. Y con el convencimiento de que estamos haciendo lo que tenemos que hacer en el conjunto de Andalucía y especialmente en la provincia de Jaén.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/APC-000674. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la Consejería para combatir la problemática de infravivienda en la provincia de Huelva

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente iniciativa, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la consejería para combatir la problemática de infravivienda en la provincia de Huelva.

Sin más, tiene la palabra, la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias señor presidente.

Las necesidades de vivienda en Andalucía son muchas, y Huelva y su provincia no escapan de esa realidad. Hablamos en esta ocasión también de otra provincia donde los Gobiernos anteriores, pues no hicieron lo suficiente.

Los registros de demandantes de vivienda señalan que el número de demandantes de una vivienda de protección en nuestra comunidad supera, con fecha del pasado mes de febrero, las 70.000. De ellas, 2.837 corresponden a Huelva: la mitad de ellas a la capital, 1.058, y el resto, se distribuye por toda la provincia, con un importante número de demandantes en municipios como Punta Umbría, 431, Almonte, 218 o Lepe, 150.

Estos datos reflejan que en Andalucía hay muchas personas que necesitan una vivienda en condiciones y también asequible. En gran medida porque en los últimos diez años —y esto hay que repetirlo—, la construcción de viviendas protegidas impulsadas por los Gobiernos socialistas ha sido residual; una década de abandono, de no promover. Los gobiernos socialistas, la construcción de una sola vivienda protegida en ninguna provincia, tampoco en la provincia de Huelva.

Esta situación apunta también a la existencia, en nuestros días, de hogares que no reúnen las condiciones de habitabilidad mínimas, por lo que sus residentes reclaman poder acceder a un alojamiento más digno. Son las infraviviendas, que se distribuyen por varios puntos de Andalucía en todas las provincias y, por supuesto, también en la provincia de Huelva. La situación, como saben, no es nueva: arrastramos demasiados años en esa lucha contra la erradicación de la infravivienda, porque aunque se ha hablado mucho de ella, demasiado, la realidad es que se ha hecho poco, muy poco —los Gobiernos socialistas hicieron muy poco.

El vigente Plan de Vivienda 2016-2020 llegó a incluir un programa de medidas para la eliminación de infravivienda, pero no se ejecutó ni una sola de ellas, ni una sola de ellas. Por no hacer, los anteriores Gobiernos, ni siquiera consiguieron elaborar el famoso mapa urbano de la infravivienda en Andalucía. Ese fue su compromiso, empezar por conocer ese mapa de infravivienda para plantear soluciones, actuaciones. Decirles que hemos retomado ese mapa urbano de infravivienda, que los Gobiernos socialistas dejaron pendiente. Es más, en los últimos años solo se llevaron a cabo dos inversiones en materia de infravivienda en la provin-

cia de Huelva: una, en Almonte y otra en Paymogo, correspondientes a los planes de vivienda anteriores, ni siquiera al actual, al vigente aún, con lo poco que esto colaboró a resolver este problema.

Ante esta situación, desde la Secretaría General de Vivienda de la consejería, en los primeros meses se han tomado medidas que buscan una mayor eficacia en esta materia y dar soluciones a una situación preocupante y que no es comprensible que se produzca en estos tiempos —sabemos que queda camino por hacer—. Entre estas medidas están: la de haber convocado una línea de rehabilitación de viviendas —que hacía casi diez años que no se convocaba— en 2019, y que creemos que es fundamental para mantener las viviendas unifamiliares de nuestros pueblos, de nuestros municipios, con las condiciones de seguridad, de habitabilidad, de funcionalidad que sean necesarias. Muchas de estas ayudas están destinadas a eliminar tejados de fibrocemento, a introducir el cuarto de baño en la vivienda, en mejorar condiciones, en definitiva, que favorezcan esa habitabilidad, conforme a las exigencias del Código Técnico de la Edificación. En la provincia de Huelva se han presentado —a este programa que he hecho referencia— 1.019 solicitudes, resultando beneficiarios provisionales 104 particulares, con un importe que supera los 930.000 euros; esto da cuenta del interés que suscita esta convocatoria y que vamos a volver a ofrecer, este año, a cargo del presupuesto de 2020 —diez años después de no sacar esta convocatoria pública, los Gobiernos anteriores, que tanto hablaban de infravivienda—.

También se han desarrollado medidas centradas en agilizar la tramitación de subvenciones, de rehabilitación residencial y las ayudas al alquiler; a la rehabilitación de edificios y actuaciones y adecuación funcional básica de vivienda. En todos estos programas se prima a los grupos de especial protección, como ustedes saben, a las familias que necesitan y que más necesitan tener una vivienda en condiciones.

Además, se han promovido las ayudas a personas en especiales circunstancias de emergencia social, incurso en procedimientos de desahucios o de ejecución. En el caso de Huelva, les informo de que en la convocatoria 2018-2020 se han realizado cuatro actuaciones por cada ejercicio, con un importe anual de 14.800 euros. Estas actuaciones se sumaron a las ayudas con destino al alquiler personas en situación de especial vulnerabilidad, con ingresos limitados y también a jóvenes. En Huelva estas ayudas durante el programa 2018-2020 han tenido un presupuesto anual de 62.660 euros con 55 beneficiarios. A ello se suma otra iniciativa en materia de información, asesoramiento integral, en casos de desahucios, que en 2019 en Huelva alcanzaron las 52 actuaciones y este año 2020 llevamos 25. También hay que tener en cuenta las actuaciones dirigidas a la mejora de las barriadas declaradas ARRÚ llevadas a cabo por AVRA, en las barriadas de Orden y Torrejón en las Marismas de Odiel, y las que se han realizado en las calles Niágara, Legión Española, Jazmín y Gonzalo de Berceo. En total se ha actuado en 564 viviendas a las que se han destinado 2,7 millones de euros. Desde AVRA se sigue trabajando en mantener y mejorar el parque de vivienda, que en Huelva suma 7.694 inmuebles y que es uno de los recursos fundamentales, como también conocen, que siempre que se cumplan los requisitos podemos ofrecer a esas familias, las familias con problemas de infravivienda.

Para el 2020, les anuncio que está prevista la ejecución de actuaciones de mejora de eficiencia energética, renovación y conservación, mejora de accesibilidad, instalación de ascensores, reurbanización de espacios públicos de Huelva, por un importe 6,4 millones de euros. Este programa va a beneficiar a 553 familias que habitan en viviendas de alquiler de AVRA, localizadas en Jabugo, Campofrío, Manzanilla, Huelva ciudad, Aroche, Isla Cristina y Punta Umbría. No me olvido de la situación de los migrantes en Huelva, sé las difi-

les condiciones de vida que viven muchos de ellos. Llegan a buscar empleo atraídos por las campañas agrícolas, y los espacios precarios en los que se alojan, en principio de forma provisional, se van convirtiendo en sus viviendas. Para el Gobierno andaluz es una preocupación, nos preocupan los asentamientos y estamos ocupados en resolverlo como ustedes saben. Es un asunto transversal y central para este Gobierno, que forma parte de las políticas que se estudian en el Foro Provincial de Inmigración de Huelva, donde ya funcionan varios grupos de trabajo que abordan el problema del alojamiento, pero también de educación y de integración de estas personas, en colaboración con colectivos y ONG que trabajan en beneficio de estas personas afectadas. Por eso, porque es un problema que tiene muchas aristas y es transversal, este Gobierno entiende que el problema de los asentamientos es un asunto que hay que abordar desde una visión global, mucho más amplia, en el marco de las competencias que tiene encomendadas esta comunidad autónoma y que tiene encomendadas el Gobierno de España, puesto que en la solución pues no solo debe implicarse el Gobierno andaluz, como saben, sino los ayuntamientos, las diputaciones y, por supuesto, el Gobierno de España en el marco de sus competencias que tiene encomendadas. Desde la Consejería de Fomento debemos centrarnos en hacer todo lo posible para que los andaluces y todos los residentes cuenten con una vivienda digna, a pesar de las múltiples necesidades, de las situaciones tan diversas que nos encontramos en el conjunto de Andalucía. Y en ese camino estamos trabajando, también con mucho esfuerzo desde el primer momento y con un enorme compromiso.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Por el Grupo proponente, el Grupo Socialista, su portavoz tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidente.

Señora consejera, tengo que confesarle que me ha decepcionado su comparecencia, no podía haber empezado peor. El problema no es mío, ha dicho usted, el problema es del Partido Socialista que tiene la culpa siempre de todo, y pone el foco en la gestión del anterior Gobierno del Partido Socialista en la Junta de Andalucía. Señora consejera, a ver si somos capaces de elevar un poco el debate político, que no tengamos un debate de besugos y que de verdad podamos abordar a fondo un conflicto y un problema tan grave y tan importante como este, que deje usted de culpar a los demás de lo que no es capaz de ofrecer ante un problema tan grave que necesita una solución pensada, seria, rigurosa y responsable por parte del Gobierno de Andalucía.

Señora consejera, en primera instancia este asunto es competencia local y autonómica. El Estado tiene una función en asuntos de orden de seguridad, a través especialmente de la Guardia Civil, y en cuestión policial, en cuanto a papeleo, identificación y este tipo de trámites. No obstante, desde la Subdelegación del Gobierno en la ciudad de Huelva se han puesto a disposición, en este caso, del alcalde de Lepe, del Partido Popular, todos los recursos al alcance cuando este verano, este pasado verano, se produjo el incendio en el

asentamiento de Lepe. Y a través de la Dirección General de Ayuda Humanitaria se colaboró con las asociaciones conveniadas con el ministerio a través de Cepaim y de Cruz Roja. El Gobierno de España, además, también sin ser directamente responsable, ha anunciado cambios normativos para que la Inspección de Trabajo pueda personarse e intervenir en los asentamientos y en las infraviviendas que se encuentran en una situación de extrema pobreza. Por tanto, dejen ustedes de señalar con el dedo siempre como excusa al Gobierno de España, que, dentro de las competencias, ha dado una respuesta responsable y rigurosa.

¿Qué ha hecho usted, señora consejera, a lo largo de este año? Pues, por ejemplo, tanto que le gusta al señor Bueno hablar de ejecución presupuestaria, en el programa 4.3.A, de vivienda, rehabilitación y suelo, con un crédito inicial de 63 millones, usted solo se gastó el 33,4%. Tres de cada diez euros se gastó usted para un asunto tan importante como este, para venir hoy aquí, y sin ningún tipo de problemas, sin temblarle el pulso, culpar al anterior Gobierno del Partido Socialista, cuando de los diez euros que usted tenía para este asunto solo se ha gastado tres, señora consejera.

Pero le digo más, le digo más porque no quiero que usted utilice este tema para confrontar de la manera que lo hace con el Partido Socialista. En julio del 2018, el Gobierno del PSOE aprobó una orden por la que se regulaba el Programa de viviendas protegidas en régimen de autoconstrucción y otras fórmulas de promoción cooperativa. Mediante esta orden, los ayuntamientos, las entidades locales y los promotores públicos interesados en solicitar la declaración protegible de viviendas de autoconstrucción y obtener las ayudas previstas a través de esta orden, a través de AVRA, ponía a disposición de los ayuntamientos solares de su propiedad para facilitar así la construcción de viviendas. A comienzos del año 2019, teníamos prevista la Orden de ayudas para el fomento de viviendas en Alquiler en Andalucía, mediante actuaciones de nueva construcción o rehabilitación. Eso que usted dice que es una medida suya. No, señora consejera, usted solo puso la firma, era un trabajo que ya había hecho el anterior Gobierno del Partido Socialista, esta ayuda que estaba dirigida a promotores y permitía subvencionar actuaciones en el parque público promovidas por las corporaciones locales, o bien viviendas protegidas de iniciativa privada. Se pretendía beneficiar a 1.600 familias con una inversión prevista de 51,2 millones de euros. No es una medalla suya, señora consejera. Era un trabajo que había hecho el anterior Gobierno del Partido Socialista. Además, también aprobamos por unanimidad la Ley de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos hipotecarios sobre las viviendas. De hecho, sirvió para aprobar el Sistema andaluz de información y asesoramiento integral en materia de desahucios.

Señora consejera, el Gobierno del Partido Socialista destinó 3,8 millones de euros para la atención integral de las personas migrantes. Huelva, además, recibió partidas concretas de 173.000 euros para ayudas sociales, 124.000 destinados a ayuntamientos. Ha dicho usted que el Partido del Gobierno Socialista solo hizo dos actuaciones en la provincia de Huelva. Es falso, señora consejera. Le estoy haciendo un desglose de toda la inversión, de todas las actuaciones que hizo el anterior Gobierno del Partido Socialista. Se aumentó especialmente la cuantía para Huelva, porque éramos conscientes de la importancia de este asunto. Pero, una vez dicho esto, habiendo tenido que gastar tiempo de la intervención, del debate, de la reflexión que podríamos hoy tener sobre este asunto tan grave, porque hay mucha gente que está escuchando este debate, esperando respuestas serias por parte de su Gobierno..., que todo esto me lo podría haber ahorrado, señora consejera, si usted no hubiera faltado a la verdad en su primera intervención. Todo esto que hizo el anterior

Gobierno del Partido Socialista, que hacen ayuntamientos y administraciones socialistas, como, por ejemplo, el Ayuntamiento de Moguer, ¿es suficiente? Pues evidentemente, consejera, nada es suficiente ante esta trágica situación que sufren muchísimas personas en la provincia de Huelva.

Pero tengo que confesarle que esperaba más humanidad y más compromiso por su parte, menos excusas y menos reproches, señora consejera. Permítame que me lo diga, pero cada vez que tenemos un debate con usted siempre recurre a criticar al anterior Gobierno del Partido Socialista. Señora consejera, lleva ya más de un año gobernando esta tierra. Es usted consejera del Gobierno de Andalucía, se ha quedado antigua en el debate, lleva un año diciendo lo mismo. Actualícese, tengamos debates de fondo, reflexionemos y aportemos soluciones a los problemas, que en estos momentos sigue teniendo Andalucía. No culpe siempre a los demás, señora consejera, de su falta de compromiso y de su falta de proyecto político.

Y cuando se ponga a escribir una comparecencia de estas características, donde hay un drama social y humano, donde hay la vida de muchas personas detrás de este asunto, no piense usted siempre en escribir con el boli la crítica al Partido Socialista, piense en las soluciones que puede aportar para este drama humanitario que se está viviendo a muy poquitos kilómetros de aquí y que se vive todos los días en mi tierra, en la provincia de Huelva.

Gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

He informado y he dado datos claros, objetivos, con absoluta transparencia, de las inversiones que han supuesto en la provincia de Huelva en el ejercicio 2019 los programas de vivienda que hemos impulsado en un año este nuevo Gobierno. Y también lo he dicho, usted habla de decepción, de falta de humanidad, le he dicho que el problema de la infravivienda es un problema que nos afecta a todos y con el que este Gobierno está preocupado, que es un problema global y que afecta a todas las administraciones. Pues sí, señoría, también al Gobierno de España en el marco de sus competencias.

Pero eso no deja que digamos que este un problema que viene de largo y al que ustedes, en los gobiernos anteriores, no pusieron ni el interés ni la humanidad que usted hoy me reclama ni los recursos suficientes, porque no es ser humano el que compromete medidas en un plan de vivienda y no pone en marcha ni una, ni una de las medidas que se contemplaban en el programa de vivienda de 2016 a 2019 puso en marcha el Partido Socialista en materia de infravivienda, le estoy diciendo, que es por lo que usted me preguntaba. Tampoco demuestra demasiada humanidad que no fueran capaces de completar y de presentar ese plan de infraviviendas que trasladaron a la sociedad, que era el primer paso para tomar actuaciones, el vehículo,

el soporte para tomar medidas. Fueron incapaces de elaborar ese mapa urbano de infraviviendas, y ya le he dicho que estamos trabajando en ello.

Yo tengo que decirle también estas cosas, señorías, porque ellos son responsables. Usted me está pidiendo explicaciones de lo que está haciendo este nuevo Gobierno, yo se las he ofrecido, pero también le debo recordar, en un problema que viene de largo, que ustedes no hicieron lo suficiente, y que nos podríamos encontrar con una mejor situación respecto a las infraviviendas, que es el problema que nos ocupa esta mañana, si ustedes hubieran trabajado lo suficiente.

Se lo he dicho, las necesidades en materia de vivienda en la provincia de Huelva aún siguen siendo muchas. El registro lo señala, más de setenta mil demandantes de una vivienda pública en toda Andalucía y casi tres mil en Huelva, le he dado los datos. Y este Gobierno está preocupado pero ocupado también en el tema, rescatando proyectos, programas, que hemos hecho puesto en marcha..., le hacía ilusión, lo siento si a usted no le gusta que se haya rescatado el programa, abandonado respecto a la construcción de viviendas protegidas desde hace una década por parte del Partido Socialista, pero es que esa es la realidad, señoría, lo hemos puesto en marcha y ya tenemos prevista y trabajada la convocatoria de 2020. Eso es una realidad.

Y vamos a seguir trabajando con compromiso, con dedicación, con mucho esfuerzo, porque sabemos que este es un asunto sensible, importante para todos, transversal entre consejerías. Y ya también le he trasladado, bueno, pues el foro donde se trabaja junto a colectivos y a ONG, que tenemos que agradecer también el trabajo, su implicación, que vienen desarrollando durante años también en la provincia de Huelva, muchas veces tapando lo que no hacen otras administraciones, colaborando con aquellas personas que hoy sufren más dificultades en materia de vivienda, que son sobre todo los asentamientos a los que hemos hecho referencia esta mañana, que se producen en la provincia de Huelva.

Gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señora portavoz, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Señora consejera, usted no tiene enmienda, no tiene remedio, usted pone el ventilador de la crítica, del debate destructivo, y es imposible, es imposible acceder a un debate serio y de fondo con usted, señora consejera. Mi grupo, al menos, lo va a intentar, por la responsabilidad y por las personas que en estos momentos, más sensibilizadas, evidentemente, que usted, están escuchando este debate.

Señora consejera, la provincia de Huelva es una provincia referente en el ámbito agrícola, es una provincia que, para hacernos una idea, tiene en torno a la facturación de las últimas campañas 400 millones de euros. Y el Partido Socialista siempre lo ha tenido claro, y hemos apoyado la agricultura como un sector estratégico de la provincia de Huelva, que crea empleo y que es líder de las exportaciones de frutos rojos en el mundo. No solo hemos apoyado la agricultura... Por cierto, el único proyecto de ley que se elevó a las Cor-

tes la pasada legislatura vino de la mano del Partido Socialista para facilitarles a los agricultores el agua que necesitaban en el campo onubense, cosa que no hizo el Gobierno de Rajoy, que no movió un papel. Ustedes se dedicaban a agitar a los agricultores para que les hicieran escrache, en este caso, a los socialistas. Pero el Partido Socialista ha dejado más que de manifiesto y ha dejado constancia de su compromiso por el campo y por la agricultura onubense.

Pero esto no solo va de apoyar a la agricultura como un sector estratégico, va de facilitar las condiciones dignas para las personas que trabajan en el campo. Por un lado, las condiciones laborales dignas, evidentemente una medida para facilitar eso es la subida del salario mínimo interprofesional, que, por cierto, su partido también ha criticado, y que ha hecho el Gobierno de España. A mí me gustaría preguntarles a aquellos que critican la subida del salario mínimo interprofesional también para la gente del campo, que hace un trabajo durísimo, qué harían ustedes cobrando 900 euros al mes y con unas condiciones laborales terribles.

Precisamente, señora consejera, no solo la dignidad en el empleo, también la dignidad habitacional, y por eso hemos traído este asunto a esta comisión, para que usted diga qué solución va a ofrecer, porque usted es competente, porque hay mucha gente, muchas vidas de muchas personas que en estos momentos dependen de lo que usted haga. Y lo que usted haga no puede ser solo criticar al Gobierno del Partido Socialista, señora consejera, haga algo, comprométase, trabaje un poquito, porque estamos hablando de un problema muy muy serio.

Nadie le está pidiendo, señora consejera, que se regalen casas, pero sí que se facilite algún tipo de ayuda social por su parte.

Señora consejera, el relator de la ONU ha visitado los asentamientos de Huelva. Impresionado con lo que se estaba viviendo precisamente en Lepe, donde llevan ustedes gobernando muchísimos años, dijo que las condiciones en las que viven algunos trabajadores en el campo en Huelva son mucho peores que en los campos de refugiados, y que ha visto con sus propios ojos cómo la gente allí está viviendo como animales, señora consejera. Y ante estas declaraciones, ¿sabe usted qué ha dicho, no el Gobierno del Partido Socialista, sino la máxima representante de su Gobierno, del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Partido Popular en la provincia de Huelva, la delegada del Gobierno de Andalucía? Ha dicho que, bueno, que hay un problema, pero que hay muchos españoles esperando vivienda, no solo los inmigrantes. Qué barbaridad, señora consejera, como si los derechos humanos entendieran de nacionalidades, como si se tratara de confrontar a pobres contra pobres. Hay que dar una solución, y la respuesta de la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía de Lepe no ha podido ser peor. Y yo le pido que usted la corrija, señora consejera, que no sea cómplice con su silencio en esta comparecencia de la barbaridad que ha dicho la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Lepe.

Pero es que a esta barbaridad se suma la de su compañera de Consejo de Gobierno, la consejera de Empleo, que ha dicho que cómo hay que recurrir a los inmigrantes con el paro que hay en la provincia de Huelva para que trabajen en el campo. Podríamos pensar que es una pregunta retórica, señora consejera, pero no, es que ustedes no conocen la dureza de lo que se vive en el campo onubense.

Y lo que usted hace hoy aquí, señora consejera, cuando se lo están pidiendo el alcalde de Moguer, el alcalde de Lucena, que gobierna con el apoyo de su partido, que se lo ha dicho el propio presidente de la Diputación de Huelva, que está a disposición del Gobierno de la Junta de Andalucía para encontrar una respuesta seria, rigurosa, responsable, usted lo único que hace hoy aquí es criticar al Partido Socialista.

Señora consejera, le pedimos medidas urgentes, necesarias, que usted conozca de primera mano la realidad que se está viviendo en la provincia de Huelva, y que no se excuse siempre en la gestión del Partido Socialista, que señale el dedo para culpar a otro cuando usted no hace absolutamente nada.

Gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo sé que molesta cuando aquí se dice que los gobiernos socialistas no pusieron en marcha medidas, pero yo lo siento mucho otra vez, ¿no? Es que ustedes no pusieron medidas y vienen ahora a exigir que se pongan. Y vienen ahora a exigirnos cuando estamos trabajando, se lo estoy diciendo, le he ofrecido información, le he dado datos de todas las inversiones, de todos los programas, de todas las subvenciones que hemos puesto en marcha en el ejercicio 2019 en la provincia de Huelva, es que le he ofrecido información. Pero también debo decirle que ustedes no hicieron lo suficiente, que es más, que no hicieron nada, que fueron incapaces de poner ni una sola medida de ese plan de vivienda, que fueron incapaces siquiera de proponernos el mapa de infravivienda, que hoy ya podríamos disponer de él; que miraron hacia otro lado... Y, por cierto, señoría, el problema de infravivienda no solo se reduce a los asentamientos, por eso, yo he hablado de los asentamientos sin ser una competencia directa de esta consejería —como usted conoce y como usted sabe—, pero además, es que he hablado de otras viviendas que, en Andalucía hoy no cumplen, no reúnen, los requisitos básicos de habitabilidad, ni siquiera, muchas viviendas de AVRA, que ustedes gestionaban en su parque público, sobre las que estamos invirtiendo, mejorando, adecuado, porque esa es nuestra primera responsabilidad.

Y le he ofrecido los datos de las barriadas, de los municipios donde vamos a intervenir, en esas viviendas de AVRA, que no tienen otro destino que onubenses que requieren una vivienda digna y que, reuniendo los requisitos, es la solución que les puede ofrecer esta consejería, a través de su parque público.

Y le he dado la información de todas esas medidas de las propuestas que estamos impulsando desde la Secretaría General de Vivienda y también desde la agencia de vivienda, AVRA, y que afectan al parque público, importante, que cuenta AVRA en la provincia de Huelva.

Además, estamos ayudando a los ayuntamientos; ya estamos ayudando a los ayuntamientos. Le hemos ofrecido desde el primer momento colaboración para conocer todos estos recursos y estamos a disposición de las familias que necesitan una vivienda. También estamos abiertos, señoría, a nuevas ideas, a nuevas medidas que nos permitan dar solución a este importante asunto.

Ese es el camino que hemos trazado y se lo he expuesto en la primera intervención.

El presidente de la Diputación de Huelva, yo estoy encantada de ofrecer su colaboración. Ayer mismo, estuve en Lepe inaugurando el puerto de El Terrón, una actuación importante para esta infraestructura portuaria. Y ¿sabe lo que me dijo el alcalde? Que ya le gustaría tener al presidente de la diputación cerca para ayudarle en este asunto y para dar conexión al chare de Lepe, que se ha puesto de lado, en la esquina, dejándolo solo al Gobierno de España y que hoy todavía sigue pendiente de respuesta. Eso me trasladó ayer el alcalde de Lepe. Y vamos a reivindicar, vamos a reivindicar esa conexión al chare de Lepe, al Gobierno de España; lo voy a hacer yo misma, como consejera, porque me parece que no se puede dejar una infraestructura terminada, abandonada, por la dejación de un Gobierno que no se compromete para dar servicio a esta infraestructura tan importante.

Ese es el presidente de la diputación de Huelva, el que niega una infraestructura, pero después ofrece colaboración.

Miren, no me hable de falta de humanidad. Fijense, ustedes predicán siempre una cosa y nos dan otra; hablan de atender a los migrantes, y lo tenemos que hacer en el marco de nuestras competencias, pero al mismo tiempo, el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, no duda en quitar a la Junta de Andalucía, en quitar a la Junta de Andalucía, 27 millones de euros que se destinaban a la asistencia de menores inmigrantes no acompañados, MENA, en nuestra comunidad autónoma.

Reclámeselo usted, pida al Gobierno de Sánchez también que sea más humano, señoría; eso también es su papel y debería pedirlo, especialmente por aquellos que sufren en su provincia, en la provincia de Huelva.

Mire, y yo termino indicándole que este Gobierno está preocupado y que también, está trabajando y ocupado en el marco de las competencias de la consejería que dirijo, impulsando programas en la política de vivienda, en el marco de nuestro plan, trabajando en el nuevo plan [...] que, por cierto, va a ofrecer también soluciones y respuestas a los asuntos de infravivienda, porque entendemos que es un compromiso serio sobre el que tenemos que trabajar; vamos a desarrollar las áreas de regeneración urbana y de accesibilidad [...] para buscar, invertir, los procesos de degradación urbana y residencial, favoreciendo la integración, mejorando las condiciones de alojamiento de esa población.

Del mismo modo, también vamos a acometer actuaciones para eliminar la infravivienda y el chabolismo, siempre en coordinación con las distintas Administraciones implicadas, tal y como le he dicho; actuaciones que puedan venir a paliar este problema. Y tomaremos como base, esos trabajos, los trabajamos que hemos venido desarrollando en el mapa de la infravivienda que este nuevo Gobierno ya sí que tiene terminados, señoría. Confiamos en que antes del verano, podemos hacer públicas las bases de una convocatoria destinada a este programa.

Y decirle que ese es el camino: el del trabajo, el de ofrecer soluciones y respuestas, en el marco de nuestras competencias, y también, el trabajo que se está desarrollando y se lo he indicado en el Foro Provincial de Inmigración de Huelva.

Confío que ese trabajo con grupos de expertos, con ONG, con diferentes colectivos, proponga medidas, soluciones urgentes para abordar un asunto que es crucial, pero que debe abordarse tal y como le indicaba, de forma integral, transversalmente, por el conjunto de Administraciones y también, con las competencias que tiene encomendada esta consejería.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-19/POC-000249. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto dos, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Primera pregunta, grupo proponente el Grupo Socialista, relativa a puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga.

Y su portavoz, el señor Conejo, tiene la palabra.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señor presidente.

Señora consejera, ¿cuáles son las actuaciones previstas por el Gobierno de la Junta de Andalucía en relación a la puesta en marcha del tranvía en la ciudad de Vélez, Málaga?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor diputado.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, el tranvía de Vélez-Málaga se trata de un servicio de transporte urbano y de competencia, por tanto, de su ayuntamiento, como usted bien sabe.

De cualquiera de las maneras, cabe preguntarse qué es lo que hicieron los anteriores Gobiernos para la continuidad de la prestación de este servicio, que también conoce que desde 2012 se paralizó y ahora, me piden explicaciones y nos demandan.

El 18 de noviembre de 2015, en una reunión entre el consejero de entonces, Felipe López, y el alcalde de Vélez-Málaga, se acordó la colaboración de ambas Administraciones para la reactivación del tranvía, de competencia estrictamente municipal, con el compromiso de asumir una contribución económica anual que compensaría el déficit de explotación.

Pero, no obstante, tres años después, en el segundo trimestre de 2018 —usted también lo conoce—, tras tres años de anuncios y de diferentes comparecencias públicas, el nuevo análisis que realiza la consejería, dirigida por Felipe López, concluyó que el sistema tranviario de Vélez-Málaga no reunía esas condiciones por su trazado, por su funcionalidad, por los equipamientos cubiertos por dicho transporte; se cuestiona incluso

que el hospital comarcal tenga interés supremo y municipal, como se entendió inicialmente, para tramitarse esa declaración de interés metropolitano que se quiso impulsar en ese momento.

Marearon la perdiz para no llegar a ningún sitio, eso es lo que se hizo, el trabajo que se hizo la pasada legislatura.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señor portavoz.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora consejera, el tranvía de Vélez-Málaga se inauguró en el año 2006, gracias a la colaboración y financiación conjunta del ayuntamiento de esa ciudad y la Junta de Andalucía —ambos, por cierto, con Gobiernos socialistas—. Y en 2012 —como bien ha dicho usted— es cierto que se paralizó el servicio; lo que usted no ha comentado es que fue una decisión del Gobierno del Partido Popular del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

El actual alcalde, socialista, gestionó con el anterior Gobierno la participación de la Junta de Andalucía para poner en marcha de nuevo el tranvía.

Usted ha contado una parte de la historia; lo que usted no ha contado es que el Gobierno socialista anterior tenía un borrador de convenio que contemplaba una aportación de dos millones de euros por parte de la Junta para volver a poner en servicio el tranvía de Vélez.

Con la llegada de la derecha al Gobierno andaluz, todo se paró. En un año no se ha avanzado nada, señora consejera; por lo menos, de su primera respuesta así se deduce.

Es cierto que la derecha ha destinado partidas insuficientes al tranvía en sus dos presupuestos aprobados: 337.000 euros en 2019 y 50.000 euros en 2020. Pero el problema no es solo que se han reducido las partidas —en 2020 destinan 50.000 euros, un 2,5% de lo que pensaba dedicar el Gobierno socialista—, sino que no se están ejecutando, como tampoco se ha avanzado nada en el convenio que dejó esbozado el Gobierno socialista.

Vélez-Málaga ha dejado de tener un aliado en el Gobierno de Andalucía para la puesta en marcha del tranvía. Le voy a contar un ejemplo que explica perfectamente la voluntad de su Gobierno y de usted para impulsar este tranvía.

A través de una pregunta por escrito del Grupo Socialista, le preguntamos el año pasado en qué situación se encontraba el acuerdo entre la Consejería de Fomento y el Ayuntamiento de Vélez-Málaga para la puesta en funcionamiento del tranvía de esta ciudad. Le preguntábamos que cuándo tenía previsto firmar el acuerdo y cuáles serían los términos y qué cantidad aportaría la Junta de Andalucía. Su respuesta, de 20 de enero de 2020, es la siguiente: «Durante la actual legislatura, y dado que este tranvía se trata de un servicio urbano, no ha recibido ninguna petición de acuerdo para su puesta en marcha por las autoridades locales de Vélez-Málaga».

Nos sorprende esa respuesta. Es una falta de respeto que usted diga que no hay petición por parte del Ayuntamiento de Vélez, aunque se había incluido partidas en el presupuesto de 2019 y 2020 para este proyecto; una falta de respeto cuando en diciembre de 2019 su delegada territorial —ojo, diciembre de 2019— se había reunido con el alcalde de Vélez-Málaga para hablar del tranvía, aunque en aquella reunión no se concretó nada de lo que iban a hacer.

Señora consejera, su respuesta por escrito, las partidas que han presupuestado y no ejecutado en 2019 y 2020, y su respuesta en el día de hoy ponen de manifiesto, a priori, que no hay mucho interés ni voluntad, por parte del Gobierno andaluz, para ayudar al Ayuntamiento de Vélez-Málaga para poner en marcha de nuevo el tranvía.

Y nos gustaría —y termino— que nos explique, si de verdad hay un interés y una voluntad en ayudar al Ayuntamiento de Málaga para poner en marcha este tranvía, cuándo se va a firmar el convenio y qué cantidad se va a destinar.

El tranvía es una apuesta por el transporte público sostenible y es apostar por la modernidad y el medioambiente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Me hablaba de un convenio inicial, ¿no?, Ayuntamiento-Junta de Andalucía, que no llegó a firmarse, porque, además, la consejería cambió de criterio, cambio de criterio. Y se lo he explicado, no es una parte de la historia, es la historia: marear la perdiz, anuncios que luego nunca llegaron.

Fíjese, hemos hecho trabajo en este año: la Dirección General de Movilidad ha analizado la posibilidad de integrar en un ámbito metropolitano esta infraestructura, hacer otro intento —se lo decía—. Ya lo intentó el Gobierno socialista la pasada legislatura y concluyó que no era posible. Sin embargo, las conclusiones del informe no han sido favorables —y le indico— por los siguientes motivos: el tranvía de Vélez fue concebido, en su diseño y sistema de explotación como un modo de transporte de carácter exclusivamente urbano; la escasa relación existente entre Vélez y el área metropolitana de Málaga no presenta en la actualidad una mejora significativa de la integración de Vélez en esta área; el ámbito de influencia de Vélez tampoco tiene una escala adecuada para ser considerado como un área metropolitana a corto y medio plazo; el tranvía de Vélez-Málaga es por su diseño y por las relaciones a las que sirve un sistema de transporte que facilita los movimientos internos del municipio y no contribuye a satisfacer necesidades de movilidad de carácter supramunicipal. El propio Tribunal de Cuentas elaboró un informe de fiscalización, en 2017, sobre el desarrollo, mantenimiento y gestión del tranvía, y señalaba ya que los informes previos para su implantación fueron insuficientes, que

no comparaban este medio de transporte con otros alternativos, que no prestaban la atención necesaria a la relación de la viabilidad económica de este servicio.

Pues, fíjense, ustedes hicieron lo mismo que en otros sistemas de transporte, que en el metro de Sevilla, que hemos tenido que pagar una reclamación de 166 millones de euros, y lo apunta el Tribunal de Cuentas, no lo dice esta consejera.

Se presentó un proyecto, que fue construido, financiado por la Junta de Andalucía, que contó con un presupuesto de 32,45 millones de euros, y que el Partido Socialista dejó colgado, informe tras informe. Esa es la realidad, señoría.

Y decirle en qué punto estamos. Yo dispongo de este trabajo que ha elaborado la Dirección General y que le he trasladado. Nos ponemos a disposición del ayuntamiento para mantener un encuentro. Pero, evidentemente, este es asunto que es responsabilidad suya, es responsabilidad del Partido Socialista. No se puede planificar, financiar, proyectar una infraestructura como esta para después dejarle el regalito al ayuntamiento, cuando es incapaz —y así se ha demostrado— de poner en servicio y llevar a cabo su explotación. Que, por cierto, así lo decía el convenio inicial: la contratación del material móvil, la gestión y la explotación futura dependería del ayuntamiento, tal y como figura en el acuerdo inicial con el mismo.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

11-19/POC-000504. Pregunta oral relativa a la estación de autobuses en El Puerto de Santa María

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, el grupo proponente es el Grupo Ciudadanos, relativa a la estación de autobuses en El Puerto de Santa María.

Y su portavoz, el señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, le voy a preguntar sobre creo que una *rara avis*, o una excepción que confirma la regla, en la gestión del Partido Socialista en el tema de fomento e infraestructuras. Se trata de un proyecto que está durmiendo el sueño de los justos desde el año 2010 en algún cajón de la consejería, y es la estación de autobuses intermodal de la localidad gaditana de El Puerto de Santa María.

Como le digo, desde el año 2010 pues estaba en proyecto, pero no se hizo absolutamente nada —o prácticamente nada— por parte de la anterior gestión del Gobierno socialista. Una población que tiene El Puerto de Santa María de 88.500 habitantes aproximadamente, que fácilmente se puede duplicar en verano. Es decir, estamos hablando de una infraestructura necesaria para esa población. Creo que por boca del alcalde del Partido Popular, que ahora está allí, ha calificado que es la única población de más de 50.000 habitantes de la provincia de Cádiz que carece de esa infraestructura, ¿no?

Pues bien, haciendo un poco el histórico de esta gestión que se ha realizado, en 2015 fue cuando Adif cedió los terrenos, 154.000 metros cuadrados anexos a la estación de tren, para, como les digo, hacer esa estación intermodal. El 2 de febrero de 2017 se firma la cesión del terreno, pero no se ha hecho absolutamente nada.

Y ya este gobierno —su gobierno, su consejería— el año pasado, a finales de agosto, ya firmó un protocolo de actuación y colaboración con el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para poder, al fin, ejecutar estas obras.

Ustedes han hecho el cronograma, prácticamente en tres años se haría esta infraestructura tan necesaria para El Puerto de Santa María, para esa población que vive del turismo también. Y por lo tanto es necesario, como le digo, ese centro logístico ahí, para esa estación intermodal.

Y, por lo tanto, a nosotros nos gustaría saber cómo va ese proyecto, en qué fase se encuentra la obra, o en qué fase se encuentra el tema de la licitación del proyecto, la redacción del proyecto y en qué fase nos encontramos ahora mismo.

Muchas gracias, señora consejera.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, con fecha de 28 de agosto de 2019, firmamos un protocolo general de colaboración entre la Consejería de Fomento y el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para el estudio de viabilidad de la construcción de un intercambiador de autobuses en la localidad. Usted lo ha dicho, un intercambiador esperado, reclamado, en un municipio importante, comprometido desde hace casi una década por los gobiernos anteriores y que tampoco llegó, se anunció hace casi diez años.

Indicarle que este objetivo es prioritario para este Gobierno, la construcción de esta estación de autobuses, el intercambiador es prioritario, porque entendemos que no solo favorece el acceso a esta localidad importante, sino que también facilita el acceso a servicios básicos: los educativos, los sanitarios. Y en ese camino estamos trabajando.

La parcela que ha aportado el ayuntamiento es una superficie de 3.985 metros cuadrados, está calificada en el actual planeamiento urbanístico como sistema general de comunicaciones —luego, su uso es compatible para el uso futuro—, y se encuentra junto a la estación de ferrocarril. El espacio y la intermodalidad están asegurados.

En virtud del citado protocolo, la consejería y el ayuntamiento van a colaborar en ese estudio de viabilidad para construir el intercambiador en esta parcela. Es por ello por lo que actualmente ya se está redactando el convenio específico para la construcción del intercambiador, que es el paso previo para poder licitar las obras.

Este convenio especifica aspectos previos sobre los que hemos trabajado con el ayuntamiento y seguimos trabajando, como la actuación sobre los servicios afectados que existen en este solar, también tramitar el correspondiente expediente patrimonial para el cambio de la titularidad del suelo, del ayuntamiento a la Junta de Andalucía, un proceso en el que el ayuntamiento está trabajando a través de la figura de la mutación demanial.

Y, por último, decirle que la intención de la Dirección General es proceder, a la mayor brevedad, una vez firmado este convenio y desbloqueado el asunto de la titularidad del suelo, a la licitación del contrato, cuenta con partida presupuestaria en el ejercicio de 2020, para dar comienzo a ese proyecto constructivo cuanto antes.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-19/POC-000739. Pregunta oral relativa a la carretera A-2226

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, el grupo proponente es Ciudadanos, relativa a la carretera A-2226, la carretera del Castaño. Tiene la palabra su portavoz.

La señora HORMIGO LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, no es ninguna exageración que en la comarca de las Andas miles de personas se juegan la vida a diario, sobre todo jornaleros. Transitan por esta carretera, de carácter autonómico, que es la A-2226. Presenta un estado deplorable, lleva muchos años esperando un arreglo integral por parte de la Junta de Andalucía, y que continúa sin llegar.

En 2010, yo no sé qué paso en 2010, pero por lo visto todo se iba a arreglar, ya se hablaba de reformar esta carretera y hacerla de alto nivel paisajístico. A día de hoy, el paisaje sigue, pero la carretera sigue igual.

Para ser exactos, la Consejería de Fomento sí ha adecuado ya un tramo de esta A-2226. En concreto, ha realizado obras en los primeros 4,2 kilómetros de una vía que cuenta con una longitud total de 22,4 kilómetros. Es decir, faltan aún 18 kilómetros por arreglar.

La fase ya remodelada se completó en septiembre de 2019, ya con el Ejecutivo de coalición, Ciudadanos-PP, al frente de este Gobierno. La llamada «carretera del castaño», como bien ha dicho el señor presidente, esta carretera une Benalup-Casas Viejas con la autovía Jerez-Los Barrios. No tiene aún proyecto de reforma redactado en el tramo que le queda, pero sí tiene unas grietas descomunales en la calzada, mojones arrancados y sin visibilidad alguna, ausencia de arcenes, curvas cerradas en las que no se intuye nada de lo que se puede venir en sentido contrario, unas ondulaciones en el asfalto, terraplenes en ambos márgenes que en algunos casos desembocan en un precipicio que impone, zonas muy estrechas en las que se hace obligatorio circular a poca velocidad para dejar paso a los vehículos que vienen en sentido contrario. Y carteles, eso sí, muchos carteles advirtiendo de la existencia de un peligro detrás de otro. Eso es a lo que se enfrentan todos los conductores que pasan por esta carretera. Otra cosa no, pero en esta carretera se ha obrado el milagro de poner de acuerdo a todas las fuerzas políticas municipales, y lo único que piden todos, ya sean de una ideología o de otra, es que, por favor, se lleve a cabo esta reforma de la carretera, que no la dejen en el cajón del olvido.

Por todo esto, señora consejera, ¿en qué estado se encuentra el proyecto de reforma de esta carretera y de qué plazos —si nos los puede decir— estaríamos hablando?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Usted ha descrito perfectamente esta importante vía, la 2226, que discurre íntegramente por el Parque Natural de Los Alcornocales. Usted también ha hecho referencia a esas obras que acaban de terminar, las obras correspondientes al ensanche y mejora del primer tramo de esta carretera que, como le decía, acaba de terminar, que han supuesto el ensanche, la mejora de 4,2 kilómetros. Ha hecho referencia... También ha incluido en sus actuaciones la ampliación del puente sobre el río Barbate, que ha necesitado un recrecido de pila, la colocación de nuevas vigas, empleándose técnicas pioneras, como la hidrodemolición, para eliminar parcialmente el tablero existente, ampliando la losa y conectándola longitudinalmente mediante anclajes.

Decirle que se ha mejorado también el trazado con curvas de mayor radio y la inclusión de curvas de transición que favorecen la conducción y la seguridad del usuario en esta carretera. Esa inversión ha sido incluida..., estaba incluida dentro del programa operativo Feder, y ha contado con un presupuesto de 3,8 millones de euros.

Quedan 18 kilómetros, usted lo ha dicho, restantes de esta carretera. Contamos tan solo con un proyecto antiguo de trazado, con un importe de 24,6 millones de euros. Esta actuación formaba parte del fracasado Plan Más Cerca 2004-2013. Incluso se anunció en numerosas ocasiones la terminación de la mejora de esta infraestructura, y que iba a contar con fondos Feder, precisamente para mejorar y garantizar la seguridad vial de esta vía, pero nunca llegó.

Señoría, los socialistas comprometieron la ejecución de estas obras durante una década, pero también olvidaron la necesidad de no solo comprometer, sino también de redactar los proyectos. Nos encontramos ante la misma situación, hoy no disponemos de proyectos para continuar mejorando esta infraestructura. Decirle que, como consecuencia de este asunto, y conscientes del problema de deterioro que acompaña a la carretera del castaño, en 2020 estamos redactando, con partida presupuestaria en el banco de proyectos el proyecto de una nueva fase de acondicionamiento de esta carretera. Lo está haciendo además el Servicio de Carreteras de la provincia de Cádiz. Forma parte de nuestro banco de proyectos, tal y como anunciamos en la aprobación del presupuesto de 2020, proyectos que se irán convirtiendo en una realidad palpable por los andaluces. De momento, 2020, pongámonos a trabajar, preparemos esos proyectos, contemos con el mejor proyecto. Un proyecto, por cierto, que necesitará tramitación ambiental especial, puesto que se encuentra en un entorno, esta carretera, protegido, de entrada al parque natural, que es un recurso también para disfrutar, pero que ha de ser compatible esta vía también y su mejora con el medio ambiente.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

Me llega la información, para su organización, si no les ha llegado, que a partir de esta tarde se suspende la actividad parlamentaria. Por tanto, como es esta tarde, nosotros continuamos con los trabajos.

[*Rumores.*]

11-19/POC-001193. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del edificio El Patio en el barrio de la Chanca, de la ciudad de Almería

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y continuamos por tanto con esta comisión.

Siguiente pregunta, el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía es el proponente, y es relativa a rehabilitación del edificio El Patio en el barrio de la Chanca en la ciudad de Almería.

Y su portavoz tiene la palabra.

El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Hace unos meses le realicé esta misma pregunta en relación a El Patio, en el barrio de La Chanca en Almería. Ustedes me respondieron el 14 de octubre que los vecinos y vecinas de este patio se podían acoger a las ayudas que se iban a realizar en el Plan Vive, o las medidas en el Plan Vive, y que ese plan está en elaboración. Entonces, bueno, a día de hoy le vuelvo a preguntar que qué actuaciones va a llevar esta consejería en materia de vivienda en El Patio de Almería.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, es realmente tremenda la situación en la que se encuentra este edificio. Ya han pasado tres años desde que en enero de 2017 tuvieron que ser desalojadas más de doscientas personas, entre ellas 86 menores, tras venirse abajo el suelo de un apartamento, cayendo uno de sus ocupantes al piso inferior, como usted recordará.

Le puedo informar que estamos trabajando con el Ayuntamiento de Almería para buscar, en el marco de la colaboración y del acuerdo entre ambas administraciones, financiar las obras de rehabilitación del edificio, edificio que, les recuerdo que es de titularidad privada. Ya hemos mantenido una reunión de trabajo con el alcalde de Almería para abordar este tema. Y se ha decidido, hemos decidido, integrar este proyecto dentro del Programa de Regeneración y Renovación Urbana ARRU.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señora consejera.

Señor portavoz.

El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Yo, señora consejera, si me permite, le voy a enseñar dos fotos de la situación de este edificio. ¿Realmente usted cree que este es un sitio seguro para vivir?, ¿es un sitio decente? ¿Cree usted que es urgente solucionar esta situación?

Mire, cada vez que pasa más tiempo la estructura de este edificio está peor. Las zonas comunes se van degradando poco a poco. E incluso, cuando llueve sobre el techado del edificio se mojan algunas de las casas de este edificio. Los vecinos y vecinas de este edificio, como usted ha dicho, casi doscientos o más de doscientos, la verdad es que viven con miedo. Miedo a que cualquier día sufran algún accidente, mucho más grave del que sucedió en enero de 2017. Y la verdad es que los vecinos siguen preguntando y siguen trasladando por qué nadie, a día de hoy, les ha hecho prácticamente caso, y pone solución a una medida que debería ser urgente. Los vecinos lo único que piden es que se realice algún tipo de convenio, una acción subsidiaria, en el que les ayuden a pagar el arreglo del edificio en el que viven, para tener un sitio decente donde vivir. No piden que se les regale nada, como por ahí se ha comentado, sino que se les ayude de forma económica para que puedan afrontar la situación de este edificio.

Mire, esto es cuestión de voluntad política. Y, bueno, se ha rescatado a los bancos anteriormente, pero es mucho más difícil rescatar a las familias. Miren, su Gobierno el pasado lunes hizo un decreto en el que se eliminan..., hablan de simplificar la normativa, hacer los trámites más ágiles, que nosotros vemos que se eliminan trámites urbanísticos, trámites medioambientales, simplifican muchos trámites burocráticos. Pero mire, para salvar las familias y para que las familias puedan tener acceso a la renta mínima de inserción, pueden tener acceso a que se arregle su vivienda en un plazo razonable, ahí no hay simplificación de trámites. Y se va..., la pelota, poco a poco, se va dando lugar.

Yo creo que esto es urgente, y esperemos que cuanto antes ustedes tomen medidas, y que no tengamos un accidente, de nuevo, mucho más grave del que sucedió anteriormente. Entonces, les pido que actúen lo más rápido posible.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, la situación que estamos abordando usted sabe que no es fácil, y ya le he dicho que hemos mantenido dos reuniones con el Ayuntamiento de Almería para dar una solución a este problema, un problema que viene de hace años, lamentablemente.

Con la solución que hemos propuesto se abre la posibilidad de que el Ayuntamiento de Almería solicite la delimitación del ARRU en la que se integra el edificio El Patio. Nos consta que el ayuntamiento ya está trabajando para delimitar el edificio como un área de regeneración urbana, un programa que, usted sabe, cuenta con fondos estatales y también figura y forma parte del Plan Vive en Andalucía. Una vez aprobada por la consejería la delimitación de dicha área que nos proponga el ayuntamiento y firmado el convenio con el ayuntamiento de Almería, saldrá la convocatoria de ayudas en dicho ámbito, a las que podrán concurrir el edificio El Patio en las condiciones que se establezcan en las bases reguladoras.

También les recuerdo —creo que es importante— que la delimitación de un área de estas características también lleva implícita la elaboración de un plan de intervención social.

En estos momentos estamos culminando la tramitación de la orden por la que se regulan las áreas de regeneración y renovación urbanas. Su publicación será en unos días, señoría. A partir de ese momento, tras la aprobación de las bases, abriremos la correspondiente convocatoria para los ayuntamientos, para que nos presenten esas áreas de delimitación. Estamos colaborando y trabajando con los ayuntamientos. Luego, señoría, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Almería están colaborando estrechamente para tratar de dar solución al problema de este edificio. Aprovecho también para reiterarle que, a pesar de ese entendimiento entre las Administraciones, la solución no es tan sencilla y que también van a tener que colaborar y ser partícipes —y eso yo estoy convencida que lo vamos a conseguir— la colaboración es crucial también de los propietarios de las viviendas. Tendrán que constituirse en comunidad de propietarios para poder en marcha esta ayuda que venga a resolver este problema enquistado, que puede ver su señoría su solución más rápido que tarde.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Mil gracias, señora consejera.

11-19/POC-001684. Pregunta oral relativa al parque de viviendas de Morón de la Frontera (Sevilla)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta; grupo proponente, Adelante Andalucía, relativa al parque de viviendas de Morón de la Frontera (Sevilla). Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

En la localidad sevillana de Morón de la Frontera existe una grave problemática en materia de vivienda. No nos referimos solamente a la imposibilidad o dificultad de acceso a nueva vivienda, sino también a los desproporcionados desahucios y abusos que vienen cometiendo los bancos hacia las personas que no pueden pagar la hipoteca o el alquiler. Es por todos conocida la necesidad de construir un nuevo parque público de vivienda en esta localidad, pero, sobre todo y especialmente, y el tema que nos trae hoy aquí es la necesaria intervención, por parte de la Junta de Andalucía, de un parque de viviendas público, que ya existe en la barriada de El Rancho, propiedad de AVRA, que presenta graves problemas de infraestructuras. Por tanto, señora consejera, le queremos preguntar qué actuaciones tiene programada la Junta de Andalucía para intervenir y solventar, solucionar, estos problemas a los que me refiero.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Como usted sabe, señoría —porque esta misma pregunta la han formulado también por escrito hace unos meses—, le informé que la agencia de vivienda AVRA es titular en el municipio de Morón de la Frontera de un parque residencial formado por 347 viviendas protegidas en alquiler.

Además, también es titular de 270 viviendas en régimen de compraventa con pago aplazado, y otras siete de acceso diferido a la propiedad. La agencia de viviendas AVRA tiene bajo su tutela un parque residencial en Morón de la Frontera que suma la considerable cifra de 644 viviendas en diferentes regímenes, como le he explicado, de tenencia. Esa información se la ofrecí.

Asimismo, debo informarle que no nos consta ninguna solicitud para aumentar ese parque público por parte del ayuntamiento, y sí es intención e interés de esta consejería revisar ese importante parque público de viviendas, para detectar necesidades y para seguir mejorando y conservando el importante parque público de viviendas del que disponemos en Morón de la Frontera.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera. Señor diputado, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora consejera.

Efectivamente, esta pregunta se la registré para contestación escrita y me veo en la obligación de traerla aquí de forma oral porque precisamente usted, en su respuesta, me informa de las viviendas que la Junta de Andalucía tiene en propiedad o bajo tutela en esta localidad, y también me informó de las actuaciones que se habían realizado hasta la fecha. Pero es que la pregunta no era esa: no quería saber cuántas viviendas tenía en propiedad la agencia AVRA o qué actuaciones se habían realizado, porque eso ya somos conocedores de ello, esta publicado en el portal de transparencia.

Lo que queríamos saber y lo que le preguntamos exactamente es qué obras van a acometer para acometer las obras necesarias que necesitan estas viviendas, que están sufriendo falta de iluminación, que necesitan impermeabilizaciones de las cubiertas, que hay que arreglar las fachadas por desprendimientos de la pintura; que nos encontramos azoteas donde hay grietas o no están en condiciones dignas, tampoco en las zonas comunes; la necesidad de eliminar barreras arquitectónicas: las ambulancias no pueden entrar a la barriada o tienen serias dificultades para hacerlo; tampoco lo pueden hacer los bomberos en caso de emergencia. Nos encontramos como con un muro de contención de un colegio al lado, que está colindando con esta barriada y que se está moviendo y desplazando y poniendo en peligro a los vecinos.

Es decir, no queremos que nos diga lo que usted ya ha hecho —eso ya lo sabemos—, sino qué es lo que va a hacer a partir de ahora, y si tiene programado y destinada partidas presupuestarias para ella, porque es su responsabilidad, ya que el parque de vivienda, como le digo, es público y es propiedad de AVRA.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorita.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Usted conoce que está prevista la cuarta fase de rehabilitación de la barriada El Rancho, de acuerdo a la Declaración *Arrow*. En ese camino estamos trabajando, para seguir mejorando ese importante parque público. Yo he entendido la pregunta desde el punto de vista de la construcción de nuevas viviendas, no tanto desde la conservación de las mismas. Indicarle que ese es un objetivo crucial. Estamos —se lo he dicho— actualizando las necesidades para poder tomar decisiones e invertir en un plan de inversiones para mejorar, conservar, mantener, en definitiva ese importante parque público de viviendas. Si quiere, le traslado la información un poco más, más concisa, pero sí le puedo decir que el interés que tiene este Gobierno es actuar sobre esa cuarta fase de la barriada El Rancho.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

11-19/POC-001769. Pregunta oral relativa al eje ferroviario transversal de Andalucía

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiendo pregunta; grupo proponente, Grupo Socialista, relativa al eje ferroviario transversal de Andalucía.

Y su portavoz, señor..., tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

La pregunta es sobre qué actuaciones tiene prevista la consejería sobre el eje transversal ferroviario de Andalucía.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—*[Intervención no registrada.]*

... de Andalucía constituye uno de esos ejemplos ilustrativos de los fracasos de los anteriores Gobiernos en materia de infraestructuras. En esta línea, al margen del trabajo efectuado en la negociación, que ya hemos también referencia con Adif, para la puesta en servicio del tramo Osuna-Pedrerá, y formalizar de forma definitiva el convenio de colaboración para la transmisión patrimonial de estos terrenos —que para nosotros es fundamental haber alcanzado ese principio de acuerdo— decirles que hemos desarrollado... —yo entiendo que me dirigen la pregunta por este motivo—, hemos impulsado otros trabajos, que le detallo a continuación.

En primer lugar, remediar con medidas compensatorias la afección medioambiental de esta infraestructura mediante la ejecución concluida de un contrato de medidas correctoras para la señalización del vallado de la zona especial de protección para aves, conforme al dictamen ambiental emitido para el tramo Marchena-Osuna, y subsanar la denuncia que interpuso la Comisión Europea al anterior Gobierno.

Y en segundo lugar, la contratación del proyecto de restauración de la laguna de Calderón Grande, con un notable valor por la presencia de especies acuáticas. Además, estamos recopilando la documentación de los

expedientes expropiatorios del eje ferroviario, con el fin de regularizarlos y darlos de alta en el inventario de bienes y derechos de la Junta de Andalucía, que también dejó pendiente el Gobierno anterior.

En tercer lugar, se va a licitar próximamente —está preparándose el pliego— un contrato destinado a realizar inspecciones y reparaciones de las obras realizadas en este eje ferroviario. Todas estas actuaciones, necesarias, olvidadas desde hace años, por los anteriores Ejecutivos socialistas, han sido impulsadas en el ejercicio presupuestario 2019 por el actual Gobierno.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

El señor portavoz.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, muchas gracias.

Con la actual situación de cambio climático, que conlleva la necesidad de impulsar medidas que reduzcan el nivel de emisiones a la atmósfera que desde Andalucía realizamos, y que en gran parte procede del uso del vehículo privado, el eje transversal ferroviario se convierte en una apuesta estratégica de primer orden. Yo tengo que alabar la visión que tuvieron los Gobiernos —socialistas— que lo pusieron en marcha, en este caso con un presidente como Manuel Chaves, con esta infraestructura que, si me permiten, se puede convertir en la trascendencia y la importancia que tuvo en su día la A-92. Mira que tuvo dificultades la A-92 para entrar en funcionamiento y para ejecutarse. Estamos hablando de una importancia similar.

Usted sigue el mismo guion una y otra vez, la verdad que ya es un poco cansino, ¿no? Siempre hablamos de que los socialistas no hicieron nada en materia de lo que hablemos: de infraestructuras, de vivienda o de urbanismo. Pero yo le pido, por favor, que se siente, en esta importante infraestructura, necesaria para Andalucía en los próximos años. Y que, de verdad, vuelvo a repetir, creo que fue una visión adelantada que debemos de aprovechar porque tenemos un trabajo hecho.

Me dice que están haciendo y se van a acometer acciones de carácter de restauración ambiental y contratos de mantenimiento. Pero lo que nosotros desde el Grupo Socialista le demandamos de forma clara es qué han hecho. ¿Piensan hacer algo? ¿Qué van a hacer con esta infraestructura? ¿O vamos a seguir una y otra vez hablando del trabajo, de la herencia y criticando a los gobiernos socialistas?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Mire, casi no le he dicho lo que dejó de hacer el Gobierno socialista y lo que nos costó a todos los andaluces. Si quiere refrescamos de dónde viene la historia del eje ferroviario transversal, porque es la historia de la vergüenza.

¿Y qué está haciendo este Gobierno? Pues, en primer lugar, poner a disposición del Gobierno de España 10 kilómetros del tramo de este eje ferroviario, abandonado por el Gobierno socialista, para dar servicio y dar conexión a la provincia de Sevilla con los municipios de la Campiña Sur y con la provincia de Málaga. Y también exijo, y usted es granadino, que dé conexión con cercanías con la provincia de Granada, tal y como dio conexión en su momento, porque me parece de justicia, después del esfuerzo que hemos hecho ambas administraciones, el Estado y la Junta de Andalucía.

Y no me diga que solo he hablado del pasado, muy poquito he hablado del pasado. Le he dicho las medidas que estamos poniendo en marcha desde este Gobierno —que por cierto el gobierno anterior tampoco puso en marcha— 10 años después. Medidas correctoras que nos ha indicado además la Comisión Europea y que ustedes dejaron abandonadas, no pusieron ningún interés. Pero si es que ustedes plantearon esta infraestructura y la dejaron abandonada. Ahora, ustedes se acuerdan de esta infraestructura.

Y ya le he dicho que este Gobierno, en un año, lo que ha hecho ha sido empezar a trabajar cuestiones que estamos obligados a aceptar precisamente por la intervención y por la obra ejecutada, y que ustedes dejaron pendientes. Obras para compensar el impacto de esta obra en su entorno, un entorno que estamos cuidando. Y que le he dicho, con esas medidas compensatorias que estamos poniendo en marcha, cuáles son los objetivos para reducir esa afección medioambiental de la infraestructura en su entorno.

Luego, este Gobierno, a pesar de las dificultades, también se ha tomado este proyecto como importante. También ha tomado como importante la denuncia de la Comisión Europea, que a los gobiernos anteriores le importó bien poco, poniendo en marcha esas medidas correctoras —que es nuestra principal obligación— y parando el deterioro y el abandono de una infraestructura que ustedes dejaron abandonada absolutamente.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-20/POC-000298. Pregunta oral relativa al Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La pregunta 7 ha sido retirada. Pasamos a la 8, grupo proponente el Partido Socialista, relativa al Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, el Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano tiene como objetivo, usted lo sabrá, actuaciones para regenerar la ciudad consolidada, mediante reconversión o adecuación urbana hacia un modelo de ciudad más sostenible y accesible. ¿En qué fase se encuentra el programa en la convocatoria del 2018?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

En el *BOJA*, con fecha de 7 de mayo de 2018, se llevó a cabo la convocatoria para la selección de actuaciones de intervención y la concesión de las correspondientes subvenciones relacionadas con este programa al que usted hace referencia. Una de ellas tiene por objeto la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la calidad urbana en el marco de la ITI de la provincia de Cádiz.

Le informo que esta convocatoria fue resuelta definitivamente mediante Resolución de 15 de octubre de 2019, resultando beneficiarios ocho ayuntamientos de la provincia de Cádiz. Y ahora pues está en manos de los ayuntamientos la redacción y el desarrollo de los proyectos para ejecutarlos en el menor tiempo posible. Vamos en plazo, cumpliendo el cronograma.

En relación con la convocatoria, que tiene por objeto la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la calidad urbana en el conjunto de la comunidad autónoma, le informo que hemos avanzado y le puedo informar esta mañana que hoy incluso se ha publicado ya la lista de beneficiarios provisionales del mismo.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Señora Gámez García.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, vemos que el Gobierno está trabajando pero trabaja, permítame decírselo, a golpe de empujón del Partido Socialista, porque no es la primera vez que se registra una pregunta en esta Cámara por parte del Partido Socialista y empieza a funcionar algo en la consejería.

Señora consejera, usted lo ha dicho, el 7 de mayo se presenta el programa, el 16 de agosto finalizó la presentación de solicitudes, se amplió el plazo para resolver el 17 de febrero de 2019, y ya fue la señora Alicia Martínez Martín..., que, por cierto, entiendo que no haya venido hoy porque hoy en materia de vivienda está quedando su trabajo muy en solfa en esta comisión. Señora consejera, son 8 millones de euros para la comunidad autónoma cofinanciados, pero con un 80% que proviene de fondos Feder, señora consejera.

Iba a preguntarle si iba a dejar usted que obrara el silencio administrativo, pero veo que ha resuelto usted el asunto. Nos congratulamos que haya resuelto y nos congratulamos que haya resuelto la convocatoria gracias a que se la hemos impulsado. Pero, señora consejera, ¿va a asumir usted responsabilidades? Porque la última actuación que hicieron ustedes fue el 13 de junio de 2019. Desde el 13 de junio de 2019 —estamos en marzo de 2020—, ustedes no habían hecho ninguna actuación. Y ya en febrero del 2019 decían que solo restaba un 30% de los trabajos de estudio de las solicitudes para dictar las resoluciones.

¿Va a llamar usted a los alcaldes, a las alcaldesas de los ayuntamientos, que no han puesto estos proyectos en marcha por otras vías? ¿Va usted a disculparse con la alcaldesa de Lopera o con cualquier otro alcalde o alcaldesa de la comunidad autónoma y darle una explicación de por qué ha demorado tanto? Porque, mire, señora consejera, explicaciones no da ni la consejera, ni mucho menos los delegados provinciales.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, le decía, mayo de 2018 se saca la convocatoria pública y no es hasta el 25 de octubre de 2018 cuando se constituye la comisión de evaluación. Su gobierno, el Partido Socialista, necesitó cinco meses después de la convocatoria para poder promover esa constitución de la comisión.

Yo le repito, le vuelvo a decir que en estos últimos meses hemos avanzado mucho en la tramitación y en la resolución de ambas convocatorias. La de la ITI de Cádiz, que dimos prioridad, en efecto, puesto que estaban en riesgo fondos europeos, y esa fue la primera decisión que tomamos, priorizar sobre la ITI de Cádiz, resolviendo sus ocho proyectos y adelantándole también hoy que estamos ya con la siguiente convocatoria en marcha. Pero decirle que también impulsando el resto, para el resto de Andalucía, este programa.

Y no es por su pregunta, señoría, fíjense, el pasado 5 de marzo de 2020, la comisión de valoración aprobó definitivamente su informe de evaluación, del que resultan beneficiarias provisionales 27 propuestas, y suplentes 63. Debemos decir que el número de propuestas de ayuntamientos que se presentaron ha sido muy importante. Han sido múltiples las reuniones para analizar en profundidad, con objetividad, las 133 propuestas presentadas por los ayuntamientos.

Luego, señoría, este Gobierno trabaja, no se ha quedado de brazos cruzados. Y hoy con felicidad puedo anunciarle que se ha publicado ese listado de ayuntamientos beneficiarios de forma provisional, comienza un plazo también para presentar alegaciones, y que va repartir una importante subvención de 8 millones de euros en el conjunto de Andalucía.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-20/POC-000527. Pregunta oral relativa a las ayudas al alquiler de la vivienda habitual

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del grupo proponente, de Adelante Andalucía, relativa a ayudas al alquiler de la vivienda habitual.

Y su portavoz, el señor Crespo García, tiene la palabra.

El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias, presidente.

Buenas, señora consejera.

El 9 de enero del 2019 se acabó el plazo de solicitud de ayudas al alquiler 2018. Y, a día de hoy, nos llega que hay muchas familias que aún no tienen respuesta de qué va a suceder con esta ayuda.

¿Cuándo se van a publicar las listas definitivas de beneficiarios? ¿Y cuándo se les va a comunicar a los andaluces y a las andaluzas que han solicitado estas ayudas si son concesionarios de ellas o no?

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Sí, gracias, señor presidente.

Señoría, le informo de que debido al procedimiento de esta convocatoria, que como sabe es mediante el sistema de concurrencia no competitiva, no hay publicación de listados de beneficiarios. Las propuestas de resoluciones de concesión se emiten, se notifican directamente conforme se van tramitando.

En cuanto al pago de las ayudas al alquiler de la convocatoria de 2018, le puedo informar que a fecha de cierre de 2019 se han abonado más de 9 millones de euros. Se está haciendo un gran esfuerzo en las delegaciones provinciales para gestionar un volumen muy importante de solicitudes.

Desde aquí tengo que agradecer el esfuerzo de todos los trabajadores del Servicio de Vivienda que han trabajado en la resolución de estas solicitudes.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor diputado.

El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias.

Evidentemente, cada familia recibirá, si le dan la ayuda o no. Pero hay familias que a día de hoy no se les ha comunicado y no saben qué va a pasar, si van a recibir, o no, esta ayuda. Entenderá usted la preocupación y la desazón de estas familias que no pueden hacer una previsión de qué va a suceder, si van a poder o no van a poder pagar el alquiler. El retraso de estas ayudas al alquiler es tremendamente grave. Entiendo el esfuerzo de la consejería, entiendo el trabajo que están haciendo los funcionarios de las diferentes delegaciones para agilizar el trámite, pero la situación de esas familias que están esperando una respuesta, a día de hoy es importante. Y están bastante preocupadas.

Están preocupadas porque, mire, según los datos del Consejo General del Poder Judicial de 2018, en Andalucía ese año hubo 5.093 desahucios por impago del alquiler, un aumento del 4,5%. Estas familias echan estas ayudas porque ven que no tienen capacidad, seguramente, para pagar el alquiler de su vivienda y solicitan que se les ayude. Están pendientes de si los van a desahuciar o no. Y conforme se acumula el retraso, más preocupación tienen estas familias. Este Gobierno no ha llevado a cabo ninguna medida para evitar los desahucios por alquiler en Andalucía, ninguna, cero. Incluso cuando mi compañera Maribel Mora le preguntó el otro día en el Pleno sobre el protocolo antidesahucios con la colaboración de la Administración de Justicia, la respuesta que ustedes nos dieron dio la sensación de que no sabían de qué les estábamos hablando. El retraso de estas ayudas puede llevar a que familias queden desahuciadas en Andalucía, así que les pedimos que agilicen el paso y que se resuelvan cuanto antes.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Comparto su preocupación. De hecho, informé que el nuevo Gobierno andaluz se encontró con cerca de 50.000 solicitudes sin resolver. De ellas, 10.000 pertenecían a la convocatoria de 2017, casi todas en las pro-

vincias de Málaga y Sevilla, y ya están todas resueltas, señoría. Las restantes, unas 36.000 solicitudes, son de la convocatoria de 2018, de las ocho provincias andaluzas.

Las causas de ese retraso se deben, por un lado, al elevado volumen de solicitudes recibidas de estas dos provincias, y por otro, a las dificultades técnicas de la propia convocatoria. Se trata de un procedimiento muy complejo, demasiado. Ante esta situación, la consejería ha trabajado desde el primer momento en unificar, aclarar los procedimientos a las delegaciones provinciales que tramitan estas ayudas, son las delegaciones provinciales. Hay una comunicación constante con las delegaciones para agilizar los trámites. Pero la complejidad de las bases de la convocatoria ya no se pueden remediar. Evidentemente, las próximas convocatorias de ayudas no van a ser iguales, señoría.

Con todo, estamos ultimando el plan de choque para incrementar el personal a cargo de la grabación de datos, que es la única respuesta que se ha dado hasta el momento. Trabajamos en unas nuevas bases reguladoras de una convocatoria que sea transparente, pero que sea también más sencilla, y que faciliten el acceso a las ayudas de una manera también más rápida, para lo cual se está analizando un grupo de trabajo en todas las delegaciones provinciales, coordinado por la secretaría general, todas las incidencias ocurridas en la gestión de la convocatoria Alquila 2017 y 2018. De esa información obtendremos respuestas para mejorar la nueva base de ayudas, para que situaciones como las que nos estamos encontrando en convocatorias ya lanzadas no vuelvan a repetirse, o minimizar esos efectos, porque sabemos que afectan a las familias y, especialmente, a las que más lo necesitan.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/POC-000541. Pregunta oral relativa a la limitación del precio de los alquileres

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pregunta número 10, grupo proponente el Grupo Popular, relativa a la limitación del precio de alquileres. Señor Bueno, su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, evidentemente muchas medidas que se toman por parte del Gobierno de la nación, por parte del Gobierno de España, repercuten sin duda en el desarrollo y en el buen funcionamiento de otras decisiones que se puedan tomar en la comunidad autónoma, que se puedan tomar por nuestro Gobierno. Sabemos que uno de los peajes que ha tenido que..., o que puede tener que pagar el señor Sánchez con la coalición que le mantiene en la Presidencia del Gobierno de España, son los precios de la vivienda de alquiler, y así lo ha anunciado... Intervenir, mejor dicho, los precios de la vivienda de alquiler, y así lo ha anunciado incluso el señor ministro, el señor Ábalos. Entendemos que tomar decisiones intervencionistas porque sí, está desde luego en las antípodas de lo que es colaborar..., o entendemos eso, ¿no?, que está en las antípodas de lo que es colaborar con el normal y buen desarrollo económico, en este caso, de nuestro país o de nuestra comunidad autónoma.

Si se trata, desde luego, de ayudar a las personas que tienen problemas económicos para poder pagar un alquiler y así acceder a una vivienda digna, a nosotros, como grupo, se nos ocurren otro tipo de soluciones mucho más..., creemos que mucho más eficaces y que no entorpecen la posibilidad de invertir o la libertad de mercado a la que tienen derecho todos los ciudadanos.

Creemos que medidas intervencionistas, sin explicación y habiendo además alternativas, como decía, para la solución de los problemas forma parte de un pasado no muy exitoso, eso de intervenir en las economías. Pensamos que construir, por ejemplo, viviendas públicas en este régimen, o facilitar mediante ayudas públicas el acceso al alquiler de personas que lo necesitan son medidas creemos que mucho más eficaces.

Por ese motivo le preguntamos cómo puede repercutir y cómo afronta este tipo de decisiones el Gobierno andaluz y su consejería.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor portavoz.

La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bueno, en efecto, hace unos días el ministro Ábalos anunció que, antes del verano, llevará al curso de formación medidas para limitar, para controlar el precio de los alquileres. Y este Gobierno ya se ha pronunciado, nos mostramos en contra de una decisión de este tipo. Y lo hemos dicho, lo que hemos expresado, que por varios motivos, principalmente porque es una medida intervencionista que quiere ejercer el control sobre un mercado, por cierto, es muy sensible, el de la vivienda libre. Porque en ciudades donde ya se ha puesto en marcha ha provocado a corto y a medio plazo una reducción de la oferta, ha derivado en problemas cuando se necesita todo lo contrario, aumentar la oferta de viviendas de alquiler con más seguridad jurídica para quien alquila y para el arrendatario. Y porque esta medida ha sido también un fracaso en grandes diputaciones europeas —París, Estocolmo, Berlín—. Incluso la Comisión Europea ha puesto en duda esta medida por los efectos negativos no deseados que lleva sobre la oferta de pisos y también sobre la oferta respecto a los precios de los mismos.

Frente a estas propuestas intervencionistas, el Gobierno andaluz lo que apuesta es por aumentar la oferta de viviendas en régimen de alquiler. Y hacerlo además en colaboración con los ayuntamientos, con las diputaciones, con los promotores privados también. Poner en carga suelo público autonómico, incentivando a los ayuntamientos también a que ofrezcan suelo para construir nuevas viviendas de alquiler. Hemos puesto en marcha ese programa de fomento de alquiler, en su primera convocatoria, la de 2019, que van a construir 722 viviendas en Andalucía, en 23 promociones, entre ayuntamientos y un promotor privado en esta primera convocatoria. Pero ya hemos preparado la segunda convocatoria, de 2020, 22 millones de euros, para construir entre 900 y 1.000 viviendas en alquiler asequible en Andalucía. Frente a la propuesta del Gobierno de España, el Gobierno de la Junta de Andalucía propone aumentar la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible, especialmente para los más jóvenes, que sabemos que son los que más lo necesitan.

Señoría, termino diciendo que he solicitado, además, al ministro la convocatoria urgente de una conferencia sectorial de vivienda, urbanismo y suelo, porque el Gobierno de España no puede adoptar medidas tan importantes y tan sensibles para el sector, sin consultar de nuevo, como no lo ha hecho, con las comunidades autónomas.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-20/POC-000543. Pregunta oral relativa a agilización y diseño de la vivienda protegida en Andalucía

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Popular, relativa a agilización y diseño de la vivienda protegida en Andalucía.

Y su portavoz, el señor Herrera, tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, durante muchos años la vivienda protegida ha servido para que gente que tenía dificultades a la hora de acceder a una vivienda, ya sea en régimen de alquiler o en propiedad, tuviese la opción de poder disfrutar de ella en unas condiciones ventajosas. Eso ha permitido que los precios a los que acceden a la misma, como digo en alquiler o en compraventa, sean más bajos y estén limitados con respecto a los del mercado libre.

Pero, desde nuestro grupo, no somos muy partidarios a la hora de limitar. Ya hemos escuchado ahora mismo su contestación, y lo compartimos. Pero sí que entendemos que es necesario que se agilicen los procedimientos, que se promueva vivienda pública. Hemos tenido un ejemplo muy reciente, ahora mismo, en la resolución de las convocatorias de alquiler para vivienda protegida y, sin duda, tras muchos años paralizados, la construcción de 700 viviendas en distintos municipios de Andalucía y, este año, la aprobación de un presupuesto aun mayor, creemos que es muy necesario.

Por eso, queríamos preguntarle sobre las medidas que ha tomado el Gobierno en materia de agilización y diseño de la vivienda protegida en nuestra comunidad.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Le decía en la anterior intervención, y usted mismo también lo ha repetido: poner viviendas en carga, viviendas protegidas, viviendas a precio asequible, especialmente para los más jóvenes, porque sabemos que esa es una necesidad y ese es el compromiso de este nuevo Gobierno. Y lo estamos haciendo con la convocatoria —usted también ha hecho alusión—, puesta ya en marcha y con la convocatoria próxima también para el 2020. Al tiempo, tomando otro tipo de decisiones: haciendo partícipes a los ayuntamientos, a las dipu-

taciones, desarrollando el suelo del que dispone AVRA, poniéndolo a disposición de los promotores, y también flexibilizando la norma.

Aprobamos el pasado 12 de febrero una orden que elimina esas rigideces administrativas, cambia el concepto de vivienda protegida, equiparando sus condiciones, las condiciones de diseño con las de vivienda libre, haciendo esas condiciones más atractivas, tanto a los promotores como también para las entidades financieras, que en definitiva son las encargadas de financiar este tipo de actuaciones, como así nos lo venían reclamando las asociaciones de promotores de toda Andalucía.

Señor... —Bueno, iba a decir—, con esta orden vamos a cambiar el concepto de vivienda protegida, disipando las diferencias, señor Herrera, con la vivienda de promoción libre, adecuándolo a las necesidades de la sociedad actual —la sociedad ha cambiado—. Para ello, la orden establece que aquellos municipios que dispongan de un PGOU de normativa urbanística en las ordenanzas municipales que establezcan condiciones funcionales y de diseño para viviendas libres no tengan que aplicar requisitos diferentes para las viviendas protegidas y así, dilatar y alargar los procedimientos.

A esta medida sumamos otras para agilizar los procedimientos de calificación de la vivienda protegida: unir el otorgamiento de la licencia de obras con la calificación provisional, y el de la licencia de ocupación con el de calificación definitiva, en el caso de los suelos reservados a la promoción de este tipo de viviendas, exclusivamente. En los suelos que no tengan establecida la obligación del destino a vivienda protegida, la calificación provisional de estas podrá realizarse de manera conjunta, o solicitarse y concederse previa y posteriormente a la licencia de obras. Además, le informo que la orden modifica la Orden de 21 de julio de 2008, y establece un periodo de tres meses para la adaptación de los procedimientos necesarios para el cumplimiento de las medidas para la agilización de los procedimientos de calificación de la vivienda protegida.

Señor Herrera, con estas medidas esperamos agilizar la promoción, la promoción de vivienda protegida, de vivienda en régimen de alquiler a precio asequible, hacerlas más atractivas al conjunto de la sociedad, a los promotores, también a las entidades financieras para que, en un tiempo inferior, puedan estar disponibles en el mercado, y para dar salida a los demandantes que nos reclaman este tipo de viviendas.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Habiendo decaído las tres preguntas siguientes del punto número 2, damos por concluido el debate del punto número 2. Y, antes de continuar con el punto 3, proposiciones no de ley, un receso de cinco minutos. Y decirles a sus señorías que las votaciones serán al final del debate de la segunda proposición no de ley.

[Receso.]

11-19/PNLC-000173. Proposición no de ley relativa a la conexión de polígonos industriales en Alcalá la Real (Jaén)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Podemos continuar entonces? Bien, seguimos con el orden del día.

Continuamos con el punto 3, primera proposición no de ley, relativa a la conexión de polígonos industriales en Alcalá la Real, el grupo proponente es el Grupo Socialista, y su portavoz tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Esta proposición no de ley que traemos hoy a debate a esta comisión es la tercera de una triada que representa lamentablemente la inacción del Gobierno y de la consejería para poder concluir iniciativas que estaban en marcha.

Si el Gobierno hubiese tenido un mínimo sentido de la responsabilidad no hubiese sido necesario traer esta proposición no de ley para que el Parlamento inste al Gobierno, ya no digo a hacer algo que represente una novedad, sino simplemente a continuar lo que suponen proyectos, unos en fase más avanzada, yo citaba antes el Geolit, que es un proyecto terminado, concluido, supervisado, con autorización del Ministerio, y otros que estaban en fase menos avanzada, pero perfectamente definidos.

Bueno, esto supone, frente a la propaganda del Gobierno... Yo le recordaba a la consejera hace unos minutos que su presupuesto, el de su consejería, ha crecido el 1,4% en un proyecto de presupuestos —ya presupuestos, no proyecto, ley— que creció algo más del 5%. Eso contrasta con el crecimiento de las partidas correspondientes al área del señor Bendodo, donde está el aparato de propaganda suficientemente dimensionado. Bueno, pues mucha propaganda para tratar de ocultar la incapacidad en la gestión.

¿De qué va esta proposición no de ley? Pues precisamente de intentar dar respuesta a algo que debía ser la ocupación de todos los gobiernos, sea cual sea el nivel en el que se desenvuelven, que es facilitar y crear condiciones para que el empleo y el desarrollo industrial acaben avanzando.

Alcalá la Real es un municipio de la Sierra Sur de Jaén, un municipio del que yo tuve la fortuna y el honor de ser alcalde, y en el que sigo viviendo, eso no le añade ningún elemento diferencial, pero conozco bien, como pueden suponer. Dos suelos industriales desarrollados por el ayuntamiento con la Empresa Pública de Suelo, hoy AVRA, de la Junta de Andalucía, que ha permitido... Y le voy a dar un dato solo que me parece que es suficientemente revelador. Hoy hay más personas afiliadas al sistema general de la Seguridad Social en el ámbito industrial que en el ámbito agrario. Eso es una transformación absolutamente radical en este municipio —como en otros, antes trajimos otra proposición no de ley referida a Martos, en los mismos términos—, que supone que efectivamente estamos caminando en la buena dirección, en diversificar la economía, no renunciar a ser más competitivos en la agricultura, pero sí añadir elementos que faciliten el desarrollo de la actividad industrial.

Eso, que es el trabajo hecho por ciudadanos y empresarios durante mucho tiempo, de la mano de gobiernos socialistas —le quiero recordar que en este municipio durante 40 años exactamente, no 37 como aquí, 40 años, ha gobernado el Partido Socialista—, nos llevó a plantear que tanto desde el punto de vista de facilitar la actividad empresarial y el empleo, como desde el punto de vista de la seguridad vial, había necesidad de hacer esta conexión de estos dos suelos industriales, con el concurso o la cooperación y el acuerdo de tres administraciones. El propio ayuntamiento, que se comprometió con un acuerdo plenario a hacer la adquisición de los suelos, vía compra o expropiación, por la que debía discurrir esta conexión. La Diputación Provincial de Jaén, porque acaba teniendo responsabilidad en una de las carreteras que se conectan, se trata de conectar dos carreteras, y obviamente el tráfico pesado, con los suelos industriales que hay en este escenario, representa un riesgo importante en la carretera A-403, y la JA-4302. La A-403, titularidad de la Diputación, y la 4302 titularidad de la Junta de Andalucía.

Bueno, pues ese acuerdo inicial entre Ayuntamiento, Diputación y Gobierno de Andalucía, después de año y algo de ejercicio de la responsabilidad del actual Gobierno, de este Gobierno del cambio, que todo apunta a que el cambio es a peor, pues está sin ejecutar y sin dar un paso. Alguien podía decir, bueno, es una situación excepcional. No, bueno, en relación con Jaén pues les señalaba antes las otras dos proposiciones no de ley que hemos traído a esta comisión, hace pocos días. Martos, en términos de pregunta al Gobierno reiterándole qué ha hecho, después de que se acordara en esta comisión por unanimidad que se pusiera en marcha el acuerdo también entre el ayuntamiento, propietarios particulares, en esa cooperación público-privada que tanto se lo a, y el propio Gobierno para el desarrollo de suelo industrial, en un municipio que ha sido también capaz de diversificar su economía llevando el sector industrial a un escenario ya bastante prevalente en relación con el agrícola, siendo el agrícola también muy importante.

Y el otro que era la comunicación y el acceso de Geolit, parque innovador, parque tecnológico, que debía ser también objeto preferente por parte del Gobierno. Esto es lo que pensábamos desde el Gobierno socialista cuando teníamos la responsabilidad, y lo que hoy desde la oposición demandamos al Gobierno. Pero si hubiese un mínimo sentido de la responsabilidad no hubiese traído esto a la comisión. El Gobierno, *motu proprio*, hubiese seguido actuando en la ejecución de estos proyectos. Pero es más todavía hiriente que el Partido Popular, en su página 357 de su programa electoral, con el que concurría a las elecciones, dice que va a hacer un plan específico de reindustrialización dirigido a municipios de la provincia, que incida en el eje de la N-4, así como en el itinerario Úbeda-Baeza-Villacarrillo-Alcalá-la capital... Bueno, además lo ha anunciado a bombo y platillo el señor Bonilla en la provincia. Y lo que decimos es, ¿solo parafernalia?, ¿solo ruido?, ¿solo cohetes huecos y vacíos que no tienen detrás ningún compromiso? Bueno, pues como el Gobierno no actúa, el Grupo Parlamentario Socialista sí actúa, siguiendo la estela de lo que venía haciendo cuando estaba en el Gobierno, hoy desde la oposición. Pues a este Gobierno sordo, que no es capaz de dar respuesta a lo que planteamos, desde la lógica de los acontecimientos, que es dar continuidad a tres proyectos importantes que tienen que ver con el empleo, que tienen que ver con la actividad industrial, que tienen que ver con el porvenir y con la diversificación de la economía en la provincia de Jaén, tenemos de nuevo que venir al Parlamento a instar al Gobierno a que este tercer proyecto —son proyectos relativamente modestos desde el punto de vista de la inversión, todos desde la cooperación—, acaben teniendo una vía de salida. Esta es la proposición que traemos hoy a esta comisión, y espero que haya argumentos para compartir lo que cree-

mos que es una necesidad objetiva, que no se trata ya de poner en lo alto de la mesa iniciativas contundentes del Gobierno para hacer unos cuantos kilómetros más de la Autovía del Olivar, no. Se trata de hacer modestas inversiones continuando proyectos que estaban en marcha.

Gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para fijar posición, de menor a mayor, le corresponde el turno al portavoz de Adelante Andalucía.

El señor CRESPO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, este tema, esta situación, la conexión de los polígonos Llano de Mazuelos-El Chaparral, tanto el PP como el PSOE en su programa electoral para las municipales hacían referencia a ello. Es también cierto que durante muchos años se ha ido prometiendo esta actuación, se han ido prometiendo una serie de cuestiones que, desde nuestro grupo, afirmábamos, creemos que se han quedado en promesas electorales. Es cierto que es muy necesaria una conexión entre los polígonos, pues mejora la seguridad vial. Es cierto que es necesaria esa conexión en la que se facilite el desarrollo industrial del municipio, que está dividido en dos polígonos comunicados. Y, desde mi grupo, desde Adelante Andalucía, vemos que es una buena idea, y esperamos que esto se lleve a cabo.

Pero realmente también tengo la sensación de que una PNL de este tipo es una PNL con otra exposición de motivos, con otra cuestión, pero que se vuelve a repetir una especie de procedimiento en el funcionamiento de esta comisión y de otras, de que se trae una PNL que se dice que estaba en proyecto, pero que durante muchos años se ha prometido, que no se ha realizado, y se trae aquí. Y además, con la sensación de que seguramente la vayamos a aprobar, como se han aprobado otras, y luego quedan un poco en el cajón del olvido. Entonces, desde mi grupo estamos de acuerdo en la PNL, la vamos apoyar. Y esperamos que realmente se lleven a cabo y no se quede en el olvido.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al portavoz de Ciudadanos, la portavoz en este caso.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bien, en relación a esta intervención, habría que precisar algunas cuestiones anteriores. En 2018 la Junta de Andalucía cerró una oferta para la venta de suelos de titularidad, de su titularidad, en la provincia de Jaén, adjudicando nueve parcelas de suelos de carácter industrial, en conjunto, unos 6.600 metros cuadrados, localizados en distintos polígonos de los municipios de Martos, de Arjona, de Alcalá la Real y Torredonjimeno, y adjudicándose por una cuantía aproximadamente de medio millón de euros.

La mayor parte de la venta realizada, con cuatro parcelas adjudicadas por una extensión de unos 2.800 metros cuadrados, concretamente en el polígono industrial Llanos del Mazuelo, siendo la continuación necesaria para el desarrollo local y para la implantación de nuevas empresas, así como para el crecimiento de los existentes. Resultado de la provincia de Jaén es que ha liderado la venta de suelo industrial en Andalucía desde el año 2015, alcanzando en total la cifra de 96.655 metros cuadrados, con un importe cercano a los ocho millones de euros.

En este sentido, el sector del plástico, en concreto en la zona de Alcalá la Real, sigue siendo un referente industrial importante, puesto que son muchas las empresas que se han embarcado en procesos de ampliación con inversiones millonarias. Y destacan muchísimas empresas que, con su ejemplo, muestran su ímpetu y la voluntad por crecer en esta ciudad y potenciar su desarrollo económico. Son empresas como, por ejemplo, Condepols, Derprosa, Cotexa Alcalaína, Rábita Agrotexil, Bandesur..., muchísimas, que dan empleo directo a más de mil personas en la comarca de Alcalá la Real, siendo un referente en Andalucía. Y hay otras empresas significativas, como Gp5, que en su primer año de vida ya ha dado trabajo a 14 personas; como Textil Mazuelos, como la fábrica Berki-clean, en el polígono industrial cercano de El Chaparral, empresas que quieren innovar. Todas estas empresas han tenido la misma reivindicación: la conexión de los polígonos del Retamar y Llanos de Mazuelo.

En dicho contexto, el consejero socialista anunció en el año 2018 que la conexión entre los polígonos de El Chaparral y Llanos de Mazuelo se firmaría antes de un mes, significando que el vial sería una realidad inminente, que vendría a reducir el tráfico pesado y a aumentar la seguridad. Sin embargo, esto nunca llegó a producirse.

En 2019 los representantes del nuevo Gobierno andaluz visitaron el Ayuntamiento de Alcalá la Real para abordar los proyectos más prioritarios de esta ciudad, entre ellos, la conexión de los polígonos con el casco urbano, así como el proyecto de carril-bici, para los que la Junta de Andalucía ratificó su compromiso de trabajar en su consecución, al considerar que son beneficiosos para el municipio, mediante la conexión de dos centros empresariales que vertebran el territorio.

Sin embargo, sorpresa, sorpresa. Encontraron la sorpresa de que el anuncio hecho por el Gobierno socialista en su momento era completamente falso. Aquel proyecto anunciado de ejecución inminente para la conexión entre los Llanos y el polígono de Santa Ana con Alcalá la Real era simplemente inexistente. Por todo ello, por ello, se ha podido comprobar que ni siquiera el proyecto estaba redactado, ni su obra estaba incluida en el Plan de Infraestructuras, ni en el PICMA 2017-2020, ni tampoco contaba con la autorización ambiental unificada. Es que no es cierto lo que se ha dicho aquí, no estaba en los planes, no se podía presupuestar.

Por tanto, tampoco había ninguna cantidad prevista para acometer este proyecto, resultando que en la actualidad tan solo existe una memoria que no es suficiente para ser licitable, y no un proyecto que, según los dirigentes socialistas, existe desde hace dos años. No es verdad. De ahí que para comenzar con el proyecto,

el nuevo Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular lo primero que habrá de hacer es firmar, firmar un convenio de colaboración entre la Junta, el ayuntamiento y la diputación provincial para poder cumplir los trámites obligatorios previos, técnicos y legalmente exigidos, e iniciar la redacción del proyecto que permite la licitación y la consiguiente consignación presupuestaria.

Dice el portavoz del Partido Socialista: iniciativa que estaba en marcha. Pues estaría en su cabeza, porque realmente en el proyecto no estaba, como muchísimos de los compromisos que hacían en época electoral. En este sentido, el compromiso del Gobierno de la Junta, y sobre todo de este grupo, como parte de los..., como este grupo político, como parte de los grupos que sustentan el Gobierno, el compromiso va a ser firme, por ser una actuación necesaria para Alcalá la Real y sus zonas industriales, que en definitiva dé lugar a potenciar el desarrollo económico y la correspondiente generación de riqueza y empleo, así como que propicie la mejora de la seguridad vial, la eliminación del tráfico pesado, y evitar o mejorar los desplazamientos de los trabajadores de los dos polígonos, que actualmente finalizan la carretera de conexión de Alcalá con Fraile.

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz tiene la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, la verdad es que escuchando al señor López, parece que no tuviera un conocimiento profundo de algo de lo que sí debería de tener un conocimiento más que profundo, primero, porque es alcalaíno y segundo porque fue consejero de Fomento, por lo tanto, en fin, de las conexiones con los polígonos de Llanos de Mazuelo y del Chaparral debería de saber mucho más que todos los que estamos, ¿no?, que todos los que estamos aquí.

[Intervención no registrada.]

Seguramente, lo que pasa es que no lo ha puesto de manifiesto.

Bien, el Partido Popular lleva ya muchos años, muchos años, —baste con entrar y mirar la hemeroteca y aparecerán en el año 2010, 2011, 2012, junto con distintos colectivos de la ciudad de Alcalá la Real, pidiendo, reclamando a las distintas Administraciones la actuación precisamente en la conexión de estos polígonos con la ciudad de Alcalá la Real. En ese momento, en esos años, el año 2010, 2011, 2012, los Gobiernos, los distintos Gobiernos —en este caso, el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Diputación Provincial y el propio Gobierno de Alcalá—, tenían el mismo partido político, el Partido Socialista. Lo sorprendente es que, con tanto interés como parece mostrar el señor portavoz del Partido Socialista, entre el año 2011 y 2017 no se hace absolutamente nada, no se hace, no se lleva a cabo ninguna actuación. En 2017 se firma un convenio marco entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Alcalá la Real, pero resulta que, cuando

ese convenio llega a la Consejería de Fomento, consejería de la que usted es titular, no se firma el convenio, porque incurre en un problema legal que, además, viene establecido así, esa es la contestación que se da al propio ayuntamiento, bueno, donde se contradice lo que establece el artículo 47.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Por lo tanto, no se firma ese convenio. Se hacen borradores nuevos, pero tampoco se hace nada, tampoco se hace nada. Y llega el año 2018, se vuelve a anunciar, cuando llegan las elecciones, que se van a hacer las conexiones a los polígonos, pero no hay nada, no hay nada. Y usted dice que demos continuidad. ¿A qué? A más nada, que es a lo que nos tiene acostumbrados el Partido Socialista, a más nada. En fin, señor López.

Pero es que, además, usted es el consejero cuando estos proyectos deberían de haberse incluido en el plan PISTA 2020. ¿Y por qué no se incluyen estas conexiones en el plan PISTA 2020? Porque dificulta usted la posibilidad de presupuestar para que se puedan ejecutar estas conexiones, y usted sabe perfectamente que digo la verdad. Pero es que, además, usted imposibilita que estos proyectos se puedan meter a través de la ITI, porque no puede recibir subvenciones, este tipo de subvenciones, porque no están incluidos en el plan PISTA. O sea, que usted solamente no actuó y no ejecutó estas conexiones, sino que ha privado la posibilidad de que esos 223 millones de euros que la Junta de Andalucía pone para la ITI en Jaén, se pueda ejecutar en estas conexiones en la ciudad de Alcalá, y usted era el responsable en ese momento.

En fin, lo cierto es que ahora sí que hay un Gobierno serio y responsable en la ciudad de Alcalá y sí que hay un Gobierno serio y responsable en la Junta de Andalucía, y que esas conexiones sí que se van a incluir en el plan PITMA, para que se puedan presupuestar y se puedan ejecutar. Y hemos presentado una enmienda que, si se lee, se dará cuenta que modifica muy poco, casi nada en lo que viene establecido en la proposición no de ley. Solamente se habla de esa continuidad por dos razones fundamentales: la primera, porque si la Consejería de la que usted era titular viene a decir que no se puede llevar a cabo ese convenio en esa forma, ¿sobre qué vamos a trabajar? Tendremos que trabajar sobre algo distinto. Y la segunda, porque evidentemente desde la Junta de Andalucía y desde el Ayuntamiento de Alcalá —e imagino que desde la Diputación Provincial de Jaén—, se va a continuar trabajando, se va a continuar llegando a acuerdos, firmando convenios para que se lleve a cabo la construcción de esas conexiones. Porque aquí hay una realidad clara y es que, después de treinta y seis años de Gobierno socialista en la Junta, donde ustedes han ganado tantas elecciones en la provincia de Jaén, y así de mal le han pagado a los ciudadanos de su tierra y de la mía, después de esos años, el hecho es que esas conexiones, esas vías no están ejecutadas y que con este Gobierno del cambio, con este Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos seguro, seguro que las verá ejecutadas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, indicándole con el ruego de que se pronuncie sobre la enmienda presentada por el Grupo Popular.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

La enmienda del Grupo Popular no la vamos a aceptar en ningún caso.

Me parece fascinante escuchar a la portavoz de Ciudadanos..., supongo que con la verbalización de lo que dice pretende colgarse en el capítulo de los méritos de la derecha que se vende suelo industrial, que es líder Jaén en la compra de suelo industrial y, por tanto, la generación de actividad económica desde el año 2015, con proyectos desarrollados, lógicamente por los Gobiernos socialistas. Es decir, yo creo que verbalizar algo que, efectivamente, forma parte de esa tan denostada herencia recibida..., porque el nivel de desfachatez con el que ustedes se conducen es insuperable, inconmensurable, inconmensurable. Todos, no hacen más que manipular, mentir y tratar de reescribir la historia; esa es la norma de la derecha, toda la derecha. Falta hoy una tercera pata de la derecha aquí, que es la que sostiene este Gobierno, porque a ustedes no los ha puesto en el Gobierno el arcángel San Gabriel, a ustedes los ha puesto en el Gobierno la extrema derecha; no se les olvide, por si acaso, por si acaso se les ha olvidado.

[*Rumores.*]

Mire usted, este proyecto, señor Palacios, este proyecto, que no estaba terminado, había un proyecto básico y un acuerdo del Pleno de la Diputación y del Pleno del Ayuntamiento sobre el que ustedes no han hecho nada en un año y tres meses. Pero, si quiere buscar un pretexto, hombre, no busque ese, muevan un dedo. Había otro que estaba terminado, concluido, el del acceso al Geolín, completamente, y lo han parado. O sea, su nivel de compromiso con la provincia de Jaén es cero. Ha sido históricamente, por eso han perdido cuarenta elecciones allí, no es por la casualidad, ¿verdad? Porque la gente les conoce, la gente les conoce. En Alcalá la Real también han perdido, también han perdido...

[*Rumores.*]

... y el Gobierno, y el gobierno..., han perdido otra vez más, después de cuarenta años, han perdido otra vez más. Y una coalición de perdedores ha hecho que, efectivamente, el partido que por catorce votos no ha tenido mayoría absoluta no pueda tener el Gobierno, esa es la realidad y el retrato, ¿verdad?

[*Rumores.*]

Por tanto, lo que tienen que hacer..., sí, sí, para la mayoría absoluta, eh, después de cuarenta años de gobierno. La consecuencia lógica de lo que la gente de Jaén saben de ustedes, de ustedes, de la derecha en general, de todo lo que representa parafernalia, intento de reescribir la historia y, al final, solo ruido, ruido y propaganda. En el ámbito local, en el ámbito provincial y en el ámbito regional, este Gobierno del cambio —obviamente, a peor—. Hablan ustedes de todo; bueno, las exportaciones han caído en Andalucía, aunque las manipulen; el paro ha crecido, aunque lo manipulen; estos son los datos de este Gobierno. En la salud, no les quiero contar: tienen ustedes los datos de las listas de espera de hace tres días que ha sacado un periódico que ustedes bien conocen. Ustedes son..., son el Gobierno que está dando pasos atrás sobre las conquistas hechas por la sociedad andaluza durante muchos años. Y se lo he dicho en alguna ocasión: cuando hablan de herencia, herencia la que sus abuelos y sus padres biológicos y políticos dejaron en Andalucía en el año 1980, esa es la herencia de la que hay que hablar. Nosotros no hemos dejado esto en el mejor de los mundos

posibles pero den un paso, den un paso, uno solo, uno solo que permita, que permita avanzar. No les gusta, no les gusta... Yo no sé cuántas veces han tenido que llevar al Congreso de los Diputados la condena de la dictadura de Franco, para hacerlo...

[*Rumores.*]

Por cierto...

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a respetar la intervención, ¿no?

El señor LÓPEZ GARCÍA

—... hace pocos días, sí, sí, sí, sí...

[*Rumores.*]

Pero no se...

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Espere un momentito, por favor.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—... no se alteren, que no se alteren...

[*Rumores.*]

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz...

[*Rumores.*]

El señor LÓPEZ GARCÍA

—No se alteren, les molesta, que no se alteren, sí, sí, sí...

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momento, un momento, un momento,

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Les molesta...

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz un momento. Espere, espere.

[*Rumores.*]

Se han producido, a lo largo de toda la comisión —y todos sois testigos—, intervenciones que nos pueden gustar a unos más, a otros menos, pero en ningún lugar se ha producido una interferencia para que no pueda seguir expresando lo que cada uno libremente entienda oportuno en esta comisión. Y ha habido... Por tanto, dejen que este portavoz siga ejerciendo con la misma libertad que los demás. Tienen que respetarse entre todos. Porque además ha habido todo tipo de intervenciones, ¿verdad?

Siga usted, por favor.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

No se molesten, si lo que tienen que hacer es actuar, no molestar, porque yo creo que tienen mala conciencia. Anteayer, en Córdoba, acaban volviendo a reponer calles de la época franquista, anteayer, ustedes, Ciudadanos y el Partido Popular. No tendrán tanta mala conciencia de la época que parece que añoran. Parece que lo añora más la tercera pata hoy no presente aquí, ¿verdad? Pero ustedes, en la misma dirección, en la misma dirección.

Lo que les digo es, del compromiso del señor Bonilla, programa electoral, página 357, de un plan específico de reindustrialización para los municipios de la provincia, con tres proyectos concretos, ya no le digo con la autovía del Olivar. Lo que usted señalaba también antes del carril bici, 33 kilómetros, señor Bueno, sí, sí, 33 kilómetros puestos en marcha al servicio de los ciudadanos en la anterior etapa socialista, 33 kilómetros, 151 millones de euros de inversión. ¿Cuánto van a hacer ustedes? Cero. Creo que lo ha aprendido ya.

[*Rumores.*]

Vale, vale, lo ha aprendido.

Está bien. Está bien. Y como están en el Gobierno, como están en el Gobierno, lo que tienen que procurar es ver si eso, que es lo previsible a tenor de lo que contiene el presupuesto del 2020 y la previsión para los dos años siguientes, son capaces de cambiarlo. Y ya nos les digo de hacer siquiera kilómetros en la autovía del Olivar. Hagan estos proyectos que son mucho más fáciles, que tienen menos componentes presupuestarios, pero que contribuyen, al final, a seguir en esa senda de creación de actividad económica y empleo, que ahora cita usted como si fuese el resultado del trabajo de la derecha durante estos años. Si les conocen bien en Jaén, por eso no confía en ustedes absolutamente nadie.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 203

XI LEGISLATURA

11 de marzo de 2020

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor diputado.

11-20/PNLC-000046. Proposición no de ley relativa a medidas frente al desmantelamiento ferroviario de Jaén

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda proposición no de ley relativa a medidas frente al desmantelamiento ferroviario de Jaén.

El grupo proponente es el Grupo Popular, y su portavoz tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Bien, en esta ocasión, y por segunda vez, desde el Grupo Parlamentario Popular, presentamos una iniciativa que pretende paliar o revertir la situación de desmantelamiento y aislamiento ferroviario que sufre nuestra provincia de Jaén.

Mostramos con ello una honda preocupación por este tema, porque no es la primera iniciativa en apenas un año, esta es la segunda. La primera fue allá por el mes de julio del pasado año 2019, en la que solicitábamos al señor Ábalos la reanudación, la puesta en marcha del tren Talgo Granada-Madrid, con parada en la estación de Linares-Baeza. Y, señor Ábalos, todavía estamos esperando.

En esta ocasión lo que pedimos es que se adopten medidas con carácter urgente e inmediato en relación también a los servicios de la estación de Linares-Baeza. Porque creemos que con las medidas que luego pasaré ya a continuación a exponer no solo se está beneficiando a un núcleo poblacional de 1.400 habitantes, sino a toda una zona norte de la provincia de Jaén, poblaciones como Bailén, Linares, Vilches, La Carolina, Guarromán, Úbeda, Baeza, Rus, Torreblascopedro, Jabalquinto, etcétera. En definitiva, un núcleo poblacional superior a los doscientos habitantes jienenses, que hoy en día se ven obligados a trasladarse hacia otras estaciones ferroviarias de la provincia de Jaén para poder trasladarse, para poder viajar en tren hasta Córdoba, Sevilla o Cádiz, que es de la línea que vamos a hablar hoy.

Espero y deseo, esperamos y deseamos desde el Grupo Parlamentario Popular, que esta iniciativa cuente con la acogida y el apoyo unánime de todas las fuerzas políticas, igual que sucedió el 5 de julio del 2019 con nuestra anterior iniciativa. Y esperamos y deseamos, de igual modo, que esta iniciativa cuente por parte del señor Ábalos con una mayor sensibilidad y preocupación hacia los problemas que sufre nuestra provincia de Jaén relacionados con el sistema ferroviario. Porque, como he dicho antes, sobre el tren Talgo Granada-Madrid nada más se supo.

Es por todos, para qué vamos a detallarlo más, archiconocida ya la situación de desmantelamiento que sufrimos en Jaén. Pero desde hace unos meses, no sé por qué cuestión, esa situación es cada vez es más grave, más lamentable, más alarmante y más preocupante.

Estamos sufriendo la provincia de Jaén situaciones como esta —me gusta utilizar gráficas y fotografías—: gente sentada en el suelo en los trenes, hacinamientos, gente de pie, gente de pie —como puede verse— e

incluso el uso de trenes que ya..., vamos, son de la época de María Castaña, del año 1975. Esto, señor Ábalos, esto es un insulto, una mofa hacia los jienenses, y una falta de respeto.

Bueno, como saben también, se dijo en el Pleno del 2019, por parte del Consejo Económico y Social de Jaén se elaboró un detallado informe o estudio en el que, tras analizar y valorar la situación actual de la provincia de Jaén en su sistema ferroviario, propone una serie de medidas que supondrían revertir esa situación tanto a corto como a medio o a largo plazo.

Entre esas medidas está la que propone hoy este Grupo Parlamentario Popular, y es que, precisamente, una de las estaciones más importantes de la provincia de Jaén, no solo la de la capital sino también la estación de Linares-Baeza, está sufriendo más pérdidas de usuarios, sobre todo, en los últimos años y en los últimos meses, y es porque estamos viendo cómo poco a poco desde el Gobierno de España se están suprimiendo servicios, se están cerrando salas de espera, se están cerrando estaciones ferroviarias. No se está manteniendo el sistema ferroviario que había..., últimamente sí, ahora se van a empezar unas obras de las que luego hablaremos.

Y esa disminución tan considerable de viajeros en estas dos estaciones tan importantes, como dice el propio estudio del Consejo Económico y Social, se debe a una única cuestión, la más importante: a la falta de horarios atractivos. O sea, voy a poner como ejemplo la estación de Linares-Baeza. Cualquier habitante de esa zona norte de Jaén que tenga necesidad o que quiera realizar una gestión en el mismo día, trayecto de ida y vuelta, con la provincia de Córdoba, Jaén, Córdoba y Sevilla, desde la estación de Linares-Baeza, solo dispone de un tren Talgo. Es un tren Talgo que parte, tiene su origen en Barcelona y atraviesa hasta Cádiz, Córdoba y Sevilla.

Pues bien, ese tren pasa por casualidad por la estación de Linares-Baeza a las 17:47 horas, o sea, en horario de tarde. Y regresa y para en la estación de Linares-Baeza, también por casualidad, porque como tiene que ir hasta Barcelona, no tiene otro remedio, a las diez de la mañana, creo, diez u once de la mañana.

Pues bien, cualquier ciudadano de la Estación de Linares-Baeza, o de esa zona de influencia de la que hablo, se ve obligado a pernoctar, no puede hacer un trayecto de ida y vuelta, tiene que dormir o en Córdoba o en Sevilla.

Luego, tenemos, contamos en la provincia de Jaén, es cierto, con cuatro trenes, con cuatro trayectos, que serían 8 trenes de ida y vuelta, que unen Jaén con Córdoba, Sevilla y Cádiz. Este tren realiza en Jaén tres paradas, en Córdoba y Sevilla 7 y en Cádiz, 5. De nuevo, estamos viendo cómo en la provincia de Jaén tiene menos paradas. No lo entendemos lógico ni normal, ni justo, ni razonable.

Y luego el sinsentido que tienen los horarios de estos cuatro trenes de ida y vuelta. Pues resulta que uno sale a las seis de Jaén, y no pasa por la estación de Linares-Baeza: Jaén, Andújar, Espeluy, Córdoba, Sevilla y Cádiz, deja sin servicio a toda la zona norte de Jaén.

Pues bien, salen cuatro trenes: uno a las 6:37; otro a las 14:30; otro, por la tarde, a las 17:00, alrededor de las cinco de la tarde, y el último, a las 18:30. Nos parece, en este caso, ilógico e irrazonable que dos trenes salgan con un intervalo tan solo de una hora y media en horario de tarde.

Por eso, en nuestra iniciativa lo que pretendemos es que, o bien los cuatro trenes se desvíen o tengan salida y llegada hasta la estación de Linares-Baeza, o bien que de esos cuatro que parten de la ciudad de Jaén, de la capital de Jaén, se saquen de ese trayecto y se establezca un nuevo trayecto que sería: salida de Li-

nares-Baeza a primera hora de la mañana, una Córdoba, Sevilla y Cádiz; y el viaje de regreso sería partiendo de Cádiz hasta Jaén a última hora de la tarde. De esa forma, estaríamos posibilitando, haciendo posible, que más de 200.000 jienenses pudieran coger diariamente un tren a primera hora de la mañana y regresar a última hora de la noche a sus domicilios desde la Estación de Linares-Baeza, como núcleo de referencia de toda esa zona de la que estoy hablando de mi provincia.

Es una iniciativa que apenas supone esfuerzo inversor alguno y que tan solo requiere de la firma de un protocolo de actuación entre el Ministerio de Transportes y de la dirección de Renfe Operadora.

Por ello, entendemos que sería lógico que saliera contando con el respaldo unánime de todas las formaciones políticas y que, además, se encontrara —lo que he dicho al inicio de mi intervención— la sensibilidad por parte del ministro, el señor Ábalos.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para fijar posición al respecto, turno del resto de grupos parlamentarios.

Adelante Andalucía, su portavoz tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, nosotros consideramos que una moción en su parte en las propuestas, en las que Adelante Andalucía evidentemente nos mostramos a favor, desarrollan en la exposición de motivos una serie de carencias que hay que recordar aquí que es culpa tanto del Partido Popular como del Partido Socialista, que son los gobiernos que han gobernado este país 40 años. Son los gobiernos que, desde el año 1998, han dejado morir todas las inversiones en nuestras provincias. ¿Por qué nuestra provincia tiene menos trenes y tiene menos estaciones? Primero, porque no se han adaptado las vías a los 160 kilómetros por hora. Sí se han presupuestado. Es cierto que los gobiernos han presupuestado la adaptación de estas vías en los presupuestos de 1998, en los presupuestos de 2001 y en algún que otro presupuesto posterior, pero esas obras no se han ejecutado. Esas inversiones se han dejado morir, ¿cuál es la consecuencia?

Tenemos la consecuencia de que la zona sur de Jaén, de donde yo soy, no sabemos lo que es un tren, es decir, los que hemos nacido después de la década de los ochenta, no hemos visto ni un solo tren. Eso sí, las vías verdes son preciosas. Tenemos unas vías verdes donde las personas mayores hacen deporte que eso es un lujo, que en la zona norte hay que reconocer que no tienen, que se pierden eso, las vías verdes, pero nosotros hemos visto los trenes por la televisión. Nosotros, los que hemos nacido después de los ochenta, no sabemos lo que es coger un tren. Por ejemplo, en Torredonjimeno, que tenía estación y que tenía vía, pero sí sabemos lo que es una estación cerrada y una vía verde donde las personas mayores van con los niños, con los perros y demás a hacer deporte. Por lo tanto, esta situación no viene de dos años, esta situación no viene de cinco años ni de diez, incluso ni de veinte. Es que viene de mucho antes, entonces achacarle esta situa-

ción no solo al gobierno del señor Sánchez, sino incluso al gobierno del señor Rajoy, que es anteriormente, sería incluso atrevido, porque para entender de la situación que vive Jaén hay que remontarse al año 1998, por ejemplo, que fue cuando se empezó de hacer inversiones en nuestra provincia.

Como ha dicho la portavoz del Partido Popular, yo traía un enmienda *in voce* que he comentado con el resto de portavoces. Si tienen a bien aprobarla en la que podríamos probar ampliar el servicio mientras duren las obras, esas obras que ha comentado que se van hacer por fin alguna inversión en nuestras vías, para adaptarlas a una mayor velocidad, y que estos trenes que mueren en Jaén, continúen hasta la estación Linares-Baeza. Y probar así el nivel de aceptación que tiene entre los ciudadanos de Jaén.

No es una situación en la que vivimos en la provincia de Jaén que vaya a solucionarse con ampliar dos o cuatro trenes. Esta situación en Jaén requiere de una inversión muy fuerte y requiere de gobiernos comprometidos a todos los niveles que quieran sacar a nuestra provincia del nivel en el que estamos, porque no es entendible que la zona sur de Jaén no disponga de ninguna sola parada, más que nada porque no disponemos de vías férreas, porque esas vías férreas se han desmantelado. Es que no hay ni una vía férrea en la zona sur de Jaén, como he dicho, se desmanteló todas las vías férreas, las de Torredonjimeno, Martos, Alcaudete... Toda esa zona no dispone de ni una sola vía, entonces no es una situación que podamos achacarle a un solo gobierno de este país o a dos gobiernos de este país, sino que se la tenemos que achacar a los distintos gobiernos que han pasado y que no se han acordado de que existen una provincia que se llama Jaén y que tiene el mismo derecho y las mismas obligaciones para con esta provincia.

Nosotros, como he manifestado, vamos a apoyar evidentemente esta moción, pero sí que instamos a que no solo se quede quizás esta petición en la ampliación de los trayectos de dos o cuatro trenes, nosotros instamos a que, quizás, en un buen acuerdo y viendo la predisposición de los distintos gobiernos..., de los distintos grupos parlamentarios, perdón, con la situación del ferrocarril en Jaén a que quizás se haga una actuación más amplia, y por fin en Jaén generaciones futuras puedan crecer viendo trenes circulando por el sur de Jaén, eso que otros no hemos tenido la fortuna quizás de conocer.

Nada más. Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno a la portavoz de Ciudadanos, que tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Hace aproximadamente nueve meses, Granada ganaba un Ave hacia Madrid, a la vez que Jaén perdía su única conexión ferroviaria con esta provincia vecina. Nuestro TALGO, como ha comentado la portavoz del PP, pasaba a la historia mientras el Ave esquivaba nuestra provincia, desafiando un principio lógico de la aritmética, que es la línea recta. El resultado, de 200 kilómetros de trazado más y un granito más al aislamiento ferroviario de Jaén. Desafortunadamente, esta no es la primera vez que Jaén pierde un tren, tampoco es

la primera discriminación que sufre, porque los desaires y los ninguneos a esta provincia en el ámbito de las comunicaciones han sido una constante repetida en la historia de nuestro país. Y es que al progresivo desmantelamiento que estamos padeciendo, podemos sumar, ya que el señor López hablaba de autovía, de la falta precisamente de una autovía que aúna la capital de nuestra provincia directamente con la capital cordobesa, cero kilómetros del desdoblamiento de la carretera de El Carpio [...]. O que nuestra participación en el aeropuerto se reduzca meramente a aparecer en el nombre García Lorca-Granada-Jaén. Y ahí se acaba, porque la realidad es que hay 95 kilómetros desde la capital de mi provincia hasta mi aeropuerto sin una conexión ferroviaria.

Los años dorados del ferrocarril en Jaén comenzaban en el 866 cuando Ciudad Real quedaba conectada con Vilches, atravesando el paso de Despeñaperros, siendo un emplazamiento estratégico que la convertiría en paso obligado para ir o para comunicarse con Andalucía y el resto de España, y terminaba en el 1992, con la llegada del ancho de vía internacional y la alta velocidad. La estación de Linares-Baeza perdía entonces su rango de eje autonómico de conexiones interregionales, pasando de ser un punto estratégico a prácticamente un apeadero de pasajeros. Comenzaba entonces el declive de la media distancia y, con ello, el aislamiento de la provincia de Jaén. Una provincia que ha perdido, aproximadamente en 25 años, 9 de cada 10 líneas ferroviarias, de tener más de 140 circulaciones, hoy circulan poco más de 10. Somos la provincia oriental con menos servicios ferroviarios, por supuesto en los menos competitivos y, como ha dicho mi compañera del Partido Popular, con algunos trenes que se usan hoy en día, que datan del año 1975.

Si vienen a Jaén, no van a encontrar hoy trenes con un horario atractivo, y les va a costar salir a trabajar y volver en el mismo día. Y los tiempos de viajes son un misterio por la falta de mantenimiento de las vías y por el sistema obsoleto de seguridad. Hemos vivido el último episodio hace unos días cuando un tren con destino a Madrid se averió, y la solución fue reemplazar la máquina y los vagones averiados por los de un tren que tenía por destino Cádiz. Como consecuencia, el tren a Madrid salió con una hora y media de retraso, y los viajeros que se desplazaban hasta Cádiz, con parada en Córdoba, fueron desplazados a su destino en autobús.

Desgraciadamente esto no es un hecho aislado. Esta línea Jaén-Madrid sufre retraso de una hora habitualmente en su salida o en su llegada, y es el resultado de 27 años sin adecuación de las vías, sin mantenimiento, ejecutando este presupuesto solo cuando ocurría una emergencia, una inundación o un corte eléctrico, 27 años siendo parte de esa Andalucía oriental olvidada, menos competitiva, cuya frecuencia ferroviaria es 7 veces menor que la de Andalucía occidental. Y aunque me duela reconocerlo, para el Gobierno de España los jienenses somos ciudadanos de segunda en comunicaciones, señorías. Y digo esto porque ante esta situación de urgencia, que reconoceremos todos que es de urgencia, la respuesta del Gobierno de España ha sido crear una comisión con Adif, Renfe y Diputación de Jaén que dice textualmente estar estudiando las acciones oportunas para mejorar las infraestructuras y servicios ferroviarios con el resto de España.

Pues bien, mientras estudian, la última reformulación parcial de la red ferroviaria en Andalucía hecha por Renfe ha llevado a la revisión de horarios y a la implantación de trenes Avant en 6 provincias andaluzas. Mire usted, excepto en Huelva y en Jaén, precisamente por esta proposición no de ley. Mientras estudian, Granada acabará conectándose con Almería en alta velocidad, y Jaén dejará de ser un lugar de paso otra vez. Nadie va a necesitar un Talgo para ir de Madrid a Almería. Esa línea morirá por falta de uso y falta de rentabilidad como ha ocurrido en Granada. Mientras estudian, estarán condenando a Jaén al abandono, hacer cam-

po para siempre y nada más que campo. Y nuestra provincia necesita infraestructura para sobrevivir y para crecer, pero esas infraestructuras no caen del cielo ni aparecen de la nada. Necesitamos inversión, necesitamos compromiso político y, sobre todo, necesitamos sensibilidad. No queremos confrontación, no queremos ese «y tú más» entre Junta de Andalucía y Moncloa. Lo que no necesitamos, la crítica por la crítica ni una guerra de colores, lo que necesitamos en Jaén es actuar y con urgencia.

Por eso, vamos a apoyar a esta PNL y todas las que vengan a dignificar a la provincia de Jaén.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Socialista, y su portavoz tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, señora Hidalgo, tengo que comenzar reconociéndole la sorpresa y el desconcierto que me supuso leer por primera vez su proposición no de ley, primero por la falta de concordancia entre el título, que habla de desmantelamiento, —se desmantela lo que hay— con el contenido, porque lo que usted pide es que se ponga algo nuevo, algo que no había, que es esa nueva parada o salida del tren de otra estación. No sé si es que pensaba usted en otro tipo de proposición no de ley, pero se quedó en esta.

Tengo que reconocer también, como decía la portavoz de Adelante Andalucía, la señora Barranco, que no creo que la solución de los problemas que tiene el sistema ferroviario de la provincia de Jaén esté en esta proposición no de ley. Es un paso, pero no creo que nuestros problemas radiquen solo aquí, en que una línea, la Jaén-Cádiz, tenga una parada más. Lo que sí le pido —y ya se lo he comentado con anterioridad—, es que no nos salgamos de ese consenso que tenemos en la provincia de Jaén de acortar tiempos, puesto que siempre hemos entendido que, si acortamos tiempo en los viajes, será mucho más atractivo el uso del ferrocarril, y serán mucho más demandados los servicios desde todas las estaciones. Y en eso es lo que también tenemos que trabajar. Aumentar paradas no supone de por sí aumentar el tiempo de llegada de los trenes.

También he de decirle que, cuando leí esa parte, frente al desmantelamiento, yo creía que iba a presentar usted una PNL para pedir que el intercambiador de Alcolea, ese que hacía que el tren de esta línea, a partir del municipio de Alcolea, usara el ancho de vía internacional y aumentara su velocidad, y por tanto llegara con más rapidez a Córdoba, Sevilla y a Cádiz, que volviera, porque es el intercambiador que Mariano Rajoy quitó de Alcolea, se lo llevó a otra provincia y no se ha repuesto. Por cierto, el Gobierno de España ya está planteando reponer ese intercambiador en Alcolea para volver al ancho de vía. Y por eso también en Espeluy se van a, el tramo hasta Espeluy, se van a iniciar las obras en el mes de mayo para adaptar el ancho de vía y así esta línea tenga mucha más velocidad y, por lo tanto, sea más competitivo.

Mire, también echo de menos... —y eso también quisiera decírselo a la señora Moreno, de Ciudadanos—, yo voy y vengo en el día en el tren, de Jaén a Sevilla. Y puedo hacerlo, podemos hacerlo. El horario es intem-

peste, muy temprano, pero se puede hacer. Y la comisión con Adif no la creó Adif, la creó la Diputación de Jaén, a raíz precisamente del informe del [...] para liderar desde la provincia de Jaén los cambios que quiere la provincia de Jaén. Y eso es muy importante, que estemos ahí y que consigamos el consenso.

Señora Hidalgo, ya le he dicho que vamos a apoyar la proposición no de ley en esa transaccional que hemos estado negociando con anterioridad, pero sí quisiera decirle una cosa: quisiera decirle que aquí, lo que tenemos que hacer, en cuanto al ferrocarril, no solo en el contenido exacto de esta proposición no de ley, sino en lo que afecta al ferrocarril en la provincia de Jaén, tenemos que recobrar la sensatez, tenemos que recobrar la coherencia y un trabajo serio y riguroso, tenemos que apoyarnos en los técnicos —lo hemos estado hablando con anterioridad—, en los técnicos de Renfe, en los técnicos de Adif, y que sean ellos los que nos propongan las soluciones técnicas para que se acorten tiempos, para que se puedan ampliar las paradas, modificar los lugares de destino y de salida de los trenes, que se pueda vertebrar de una manera más real y más efectiva la provincia. Y coincido con usted en una cosa muy importante, que sé que es el trasfondo de esta proposición no de ley: Linares-Baeza tiene que volver a resurgir como un importante nudo para la provincia de Jaén, como el nudo que fue. Y eso no solo va a ser importante para Linares-Baeza, va a ser muy importante para la comarca de Linares, que está muy necesitada de tener un futuro cierto, de tener oportunidades. Y si le va bien a Linares, a la comarca de Linares, le irá bien a toda la provincia de Jaén. En ese sentido, podemos ir todos de la mano, podemos trabajar todos juntos por el futuro del sistema ferroviario de Jaén, por un mejor sistema ferroviario. Y en ese sentido, veo muy positivo que hoy salga la unanimidad de esta comisión.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde, para cerrar el turno, para cerrar el debate, corresponde el turno a su portavoz del grupo proponente, el Grupo Popular, recordándole que existen tres enmiendas, dos escritas y una *in voce*.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Bien, voy a ser muy breve, y voy, en principio, a dar nuestro agradecimiento del Grupo Parlamentario Popular a todas las fuerzas políticas por mostrar una vez más su apoyo unánime a esta iniciativa; una iniciativa que solo pide el mismo trato hacia la provincia de Jaén que el que se le da a cualquier otra provincia de Andalucía; una iniciativa que, en definitiva, solo quiere lo mejor para sus ciudadanos. Porque he de insistir en algo, es que los 600.000 jiennenses nos sentimos ninguneados —y yo diría hasta que maltratados— por este nuevo Gobierno de España y su ministro de Transportes, el señor Ábalos, quien ya, como he dicho antes, el pasado año se rio y se burló de toda nuestra provincia, poniendo y quitando trenes, como el tren Talgo Granada-Madrid, a golpe de tuit, según estuviera o no en campaña electoral. Y así lo refleja también de forma magnífica un periodista, Juan Carlos Contreras, que, en una reciente publicación, hacía esta viñeta, que descri-

be perfectamente la situación en la que se encuentra la provincia de Jaén: «Jiennenses, Renfe os cuida» a modo de payasos, se están mofando y se están burlando de la provincia de Jaén.

Decirle a la señora, a la portavoz del Partido Socialista, que bueno, que luego, cuando acabe la comisión, si es necesario, que le ponemos una medalla, pero que lo que queremos es que la iniciativa no solo se apruebe, sino que además se cumpla.

Decirle también que, de igual forma que en la anterior, en la anterior iniciativa, por parte del Partido Socialista, se exige una y otra vez, una y otra vez, una y otra vez, al nuevo Gobierno andaluz, que en apenas un año de legislatura tiene que cumplir todo aquello que ellos no fueron capaces de hacer en cuarenta años, nosotros también estamos legitimados para exigirle al señor Sánchez y al señor Ábalos, en este caso, que cumplan, porque llevan más de dos años de legislatura, con todo aquello que la provincia de Jaén requiere y necesita.

En cuanto a las enmiendas, efectivamente, hemos logrado un acuerdo transaccional, entre las que se han formulado en debido tiempo y forma. En relación a la enmienda planteada por Adelante Andalucía, nos mostramos también favorables a su admisión y la apoyaremos, la votaremos favorablemente, y es porque no es otra cosa..., nos parece, nos da la impresión de que, por fin, los astros parecen que se confabulan a favor de la provincia de Jaén. Mire usted por donde resulta que el 18 de mayo hay que hacer unas obras de mantenimiento de la vía Jaén-Espeluy. Y nos viene de maravilla, porque ya conseguimos que esa iniciativa que proponemos, pues que se empiece a ejecutar a partir del 18 de mayo.

Y yo para terminar, sí me gustaría decirles, señorías, que ya estamos advertidos desde octubre del 2017, en que se aprobó ese informe, ya estamos también advertidos desde que presentáramos por primera vez una iniciativa el 5 de julio del 2019 y estamos también advertidos ahora con esta nueva iniciativa; estamos advertidos de lo siguiente: si no conseguimos que este Gobierno de España actúe ya de inmediato, aplicando la medida fijada, a corto plazo en ese informe del Consejo Económico y Social, Jaén desaparece del mapa ferroviario.

Y señorías, Jaén también es Andalucía y Jaén también es España.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señoría.

Vamos a pasar a la votación. Primera proposición no de ley, donde no ha sido tomada en cuenta la enmienda existente del Partido Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Segunda proposición no de ley, si entiendo que se admite la enmienda de Adelante Andalucía, como sustitución del texto original...

[Intervención no registrada]

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues entonces redacten el texto y acérquenlo a la mesa, para poder decirles a los demás grupos cómo queda la proposición no de ley, claro.

[Intervención no registrada]

¿Qué transaccional?

[Intervención no registrada]

Bien, ahora ya sí tenemos en la Mesa la transaccional y la adición que se produce con la aportación de Adelante Andalucía. ¿Todos los grupos tenéis conocimiento de...?

Bien. Pasamos a votar.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Muchas gracias, y que tengan ustedes suerte y salud.

